PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.949 — Montevideo, Miércoles 8 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$ 1.90
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.60
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.60
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . Dirección
" . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Debut el sábado 11 de Julio.

Precio del abono á las 15 funciones: Palcos balcones, sin entradas, $ 120; Palcos altos, sin entradas, 70; Sillones de platea, con entrada, 27; Tertulias balcón 1.a fila, con entrada, 27; Tertulias balcón, otras filas, 24; Tertulias altas 1.a fila, con entrada, 18; Tertulias altas, otras filas, con entrada, 16; Lunetas de cazuela, 2.a fila, con entrada, 8; Delantera de paraíso, con entrada, 9.

Los pedidos de abono serán atendidos todos los días, de 10 á 12 y de 14 á 16.

URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí. Debut el 11 de Julio.

NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, miércoles 8, á las 8.45: LA COQUETA; EL PARAISO.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 19.

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos ires, sale hoy á las 22 y 30.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.

VANDYCK, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, sale el 10.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 9. Recomendada, hasta las 21 del día 9.

KONIG F. AUGUST, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 9.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta la 15 del día 9. Recomendada, hasta las 14 del día 9.

PRINCIPE UMBERTO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 11. Recomendada, hasta las 14 del día 11.

ORONSA, inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle y Liverpool, sale el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 11. Recomendada, hasta las 21 del día 11.

VALBANERA, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona, sale el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 10. Recomendada, hasta las 21 del día 10.

ASTURIAS, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton saldrá el 11.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 10.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 6 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

HOTELES RECOMENDADOS

PROFESIONALES

Caja de Jubilaciones y P. Civiles

A LOS EMPLEADOS CIVILES

Se avisa á los empleados civiles de la Nación que el día quince del corriente vence el plazo de un año concedido por ley de Julio 15 de 1913, para solicitar de esta Caja el cómputo de los servicios públicos prestados con anterioridad á Octubre 31 de 1904. 3078-Jl12.

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595Sb30.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene á las personas que se consideren con derecho á las islas é islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.— Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-jl31.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los Señores Accionistas, que el 18. dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial desde el día 6 del mes de Julio en adelante.

Igualmente se avisa, que el mismo Banco en el acto de pagar el dividendo, procederá al cambio de las acciones viejas y de los recibos por las 1200 acciones últimamente suscritas, por otras acciones nuevas que se han emitido de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Marzo de 1913.

Los formularios para el canje de las acciones viejas y recibos se encuentran en el Banco arriba mencionado á la disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 30 de 1914. — El secretario. 3083-Jl.10.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2893.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rampla Sud América á 80 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 3167-h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Julio próximo á las 16, en el local de la Compañía, calle Sarandí 466 para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria, balance anual, renovación de Directorio y Comisión Investigadora.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 15 del día anterior á la fecha establecida para la reunión. — Montevideo, Junio 30 de 1914.—El secretario. 3069-Jl.10.

Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía. 3052-jl-16.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los últimamente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Julio directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pta.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 8 de 1914

EL CASO DE PAYSANDÚ

DESPUES DE LA SOLUCION

Merece comentario especial la extensa sesión que la Cámara de Representantes dedicó á la elección de Paysandú, comentario que no nos fué dado trazar ayer, en virtud de la hora avanzada en que terminó aquélla. Menos podemos omitirlo cuando el Presidente de la República no contento con su triunfo ilegal, pretende oscurecer la brillante acción de los diputados que sostuvieron en ese debate la causa de la verdad electoral.

El diputado Wáshington Paullier fué quien inició la defensa de los poderes de la minoría, desplegando al hacerlo una elocuencia serena y enérgica á la vez que se impuso desde los primeros momentos. Dedicóse con preferencia á sostener la validez de las sentencias del Juez Letrado de Paysandú, que levantaron las tachas opuestas á catorce votantes nacionalistas, haciéndolo con precisión y claridad raras en un espíritu poco habituado al manejo de las leyes y de los Códigos. Dejó bien claramente demostrado que el recurso por falsa tacha puede interponerse fuera del período de la depuración de los registros, como que sería inútil si así no fuera, y dado que el texto de la ley no establece distingos ni restricciones al respecto. Además, pulverizó el argumento que pretendía desconocer el valor de las sentencias referidas, fundado en que no habiéndose sustanciado el recurso con el tachante, no había reo en el juicio, haciendo notar que la contestación entre partes, condición esencial para la existencia de aquél, existía desde que además del actor intervenía en él, como representante de la causa pública, el Fiscal ó agente fiscal.

El doctor Mezzera, que no compartía la opinión del anterior en cuanto á este punto, arribó también á la conclusión de que la cuarta banca de Paysandú correspondía á la minoría nacionalista, reproduciendo las conclusiones del informe de la Comisión de Poderes que había redactado. Sostuvo con acierto que las fracciones de voto, que vienen á ser fracciones de hombre, no pueden admitirse para resolver cuestiones como la que motivaba el debate, y dejó la impresión acabada de que los 233 votos nacionalistas habían ganado la representación de la minoría en la elección de Paysandú.

Al doctor Leonel Aguirre correspondió la parte más difícil de la defensa del diploma nacionalista, porque fué quien la abordó en todas sus fases. Confirmó la vigorosa argumentación del señor Paullier en cuanto á los catorce votos ya referidos y produjo luego la evidencia de la validez de los votos nacionalistas que se pretendía impugnar así como la nulidad de los que se quería presentar como buenos. Interrumpido cien veces, hablando casi siempre en medio de un tumulto ensordecedor, logró dominar todas las dificultades y quedó consagrado como uno de los primeros oradores de la Cámara.

En oposición á estos tres oradores, hablaron los doctores Salgado, Maldonado, Héctor Miranda é ingeniero Canessa. Espíritus ilustrados é inteligentes todos, en vano pusieron á contribución sus facultades para demostrar que la cuarta banca de Paysandú correspondía á los colorados. Toda su dialéctica, reforzada por las matemáticas del señor Canessa, se estrelló contra la argumentación irrefutable de sus adversarios.

El Presidente de la República, naturalmente, no lo creé así. Proclama la pobreza de «la defensa saravista», y califica de sofisterías deleznables las razones que se adujeron en favor del triunfo nacionalista. Defensa saravista! Bueno es hacer constar que para S. E. merece tal calificativo la eficaz intervención de los señores Wáshington Paullier y Mezzera! Defensa saravista! También concurrieron á ella los diputados Vidal Belo, Mendívil, Espalter y O'Neill! Esos representantes que así colocaban sobre todo interés partidario el acatamiento á la ley, quedan incluídos así, por el criterio de quien es incapaz de comprender tal elevación de espíritu, entre los que merecen á ese corazón magnánimo la calificación de saravistas. Ninguna salvedad hace respecto de ello, ni tampoco podría hacerla, ya que si la defensa de la banca nacionalista de Paysandú debe interpretarse como acto de saravismo, lo es tanto en los colorados como en los nacionalistas que prestigiaron tal solución. Una vez más quedan evidenciados la tolerancia y el respeto para con las ideas agenas, aun de sus más entusiastas partidarios, que caracteriza al Presidente de la República.

Eso, y el otorgamiento de la cuarta banca de Paysandú, exprimiendo para ello hasta centésimos de voto, á un partido que con 30.000 votos sobre 50.000 consigue 70 bancas sobre 90, producirá, sin duda, la más penosa impresión en la opinión pública.

Situación de la campaña

Reunión de la Comisión Parlamentaria

Para esta tarde ha sido citada la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, integrada con los doctores Herrera, Vidal Belo y Alburquerque.

Aquella rama del Cuerpo Legislativo encomendó ayer á dicha Comisión el estudio de los problemas relacionados con la seguridad de la propiedad rural.

Esta reunión tendrá lugar á las 4 de la tarde.

Don Enrique Artagaveytia

Después de larga dolencia falleció ayer á avanzada edad el señor Enrique Artagaveytia.

Esta sensible pérdida tiene que ser hondamente sentida en nuestra sociedad á la que el extinto estaba estrechamente vinculado por lazos de parentesco con familias distinguidas, así como por su acción como ciudadano y hombre de labor.

El señor Artagaveytia fué uno de los fundadores de la Asociación Rural del Uruguay que en premio á sus meritorios servicios lo había declarado socio honorario.

Su actuación en el campo de las actividades rurales del país fué siempre fecunda y activa, y ora con su acción personal, ora con su propaganda, contribuyó á difundir en el país muchas enseñanzas y muchas sanas doctrinas.

Es, pues, el fallecimiento de ese distinguido compatriota, un justo motivo de duelo para nuestra sociedad que tenía en el hoy extinto, uno de sus miembros más descollantes por su honestidad y su hombría de bien, y el sepelio de sus restos que se efectuará hoy, será una elocuente exteriorización del pesar general que esa desaparición ocasiona.

Día del Arbol

Organizando las fiestas

La Comisión de Montevideo Día del Arbol sigue trabajando con empeño en la organización de todos los detalles relativos á las fiestas que deben realizarse el 15 de Agosto próximo.

Casi todas las Comisiones Auxiliares del Departamento han comunicado á la Junta la instalación de las Sub-Comisiones vecinales nombrando los delegados que llevarán á cabo las respectivas ceremonias.

El señor Juan P. Ortega ha sido designado Comisario General de la Comisión y tendrá á su cargo la fiscalización de las funciones que lleven á cabo las sub-Comisiones enterando luego á la Comisión Central de lo que aquellas precisan para poder actuar, facilitándoles los árboles necesarios para hacer las plantaciones.

En la última sesión que celebró se solucionaron muchos detalles pertinentes á las fiestas escolares que deben realizarse en las calles, habiéndose acordado que el Inspector de Escuelas, señor Rogé, informe sobre los parajes indicados por el Jefe Técnico de Parques y Jardines señor Racine, como aparentes para la plantación de árboles.

Esto se realiza en el interés de que los niños de los colegios puedan efectuar esos trabajos sin inconvenientes de último momento que podrían deslucir la ceremonia próxima.

Banco de Pensiones

REPERCUSION DE UNA DENUNCIA

A propósito de la reciente denuncia publicada por este diario y relacionada con la situación del Banco de Pensiones, recibimos un telegrama de San Carlos (departamento de Maldonado), expresándonos la satisfacción de todos los suscriptores que esa institución tiene en aquella localidad y el deseo de que el asunto sea bien esclarecido.

Agrega dicho despacho que por los intereses que la liquidación compromete y por la cantidad de personas interesadas, padecen un error quienes crean que debe ventilarse reservadamente esa cuestión que merecería ser tratada públicamente.

El vecindario de Peñarol

Entrevista con el Presidente de la Junta

Una Comisión de vecinos del Peñarol, entre los que figuraban los señores Mario Castellanos, Marcelino Parra, David Viglietti, Ramón Foco, Julio Boissot, Juan Capdeville y otros, se apersonó ayer al Presidente de la Junta exponiéndole la necesidad que existe de que á la mayor brevedad se proceda á la instalación de una Comisión Auxiliar en aquella localidad, separándose así la jurisdicción que ejerce sobre ella la Comisión Auxiliar de Sayago.

Declaran los vecinos que teniendo actualmente el Peñarol 7.000 habitantes y constituyendo por su núcleo comercial, uno de los pueblos más importantes del departamento, consideraban que existe verdadera conveniencia en dotar al paraje de una comisión, la que arbitraría fondos destinados al mejoramiento comunal.

Presentaron á la Junta una extensa exposición sobre lo que a su juicio conviene realizar en la localidad, en vista del estado deplorable en que se encuentran los caminos de comunicación al pueblo.

El Presidente de la Junta prometió á los vecinos ocuparse del asunto, enterando á la corporación del objeto de la gestión que se ha realizado.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Esta corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros titulares doctores Canabal, Oliver, Mainginou y Giribaldo, actuando el secretario señor Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Asuntos entrados

Han remitido las respectivas estadísticas sobre morbosidad y salubridad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Marsella, Vigo, San Sebastián, Gibraltar y Río de Janeiro; Inspecciones Departamentales de Higiene de Florida, Rivera, Maldonado, Canelones y Minas; batallones de infantería núm. 11, 12 y 17, regimiento de caballería núm. 1, P. E. y otras autoridades.

Ministerio del Interior—Transcribe la resolución del P. E. concediendo la licencia solicitada por el inspector departamental de higiene de Flores, doctor A. Del Pino, por el término de dos meses, y acepta la propuesta de esta corporación á favor del doctor Juan E. Camou para reemplazarlo en su ausencia.

Transcribe otra resolución del P. E. concediendo la prórroga de licencia solicitada por el secretario de la Inspección de Higiene de San José, don Manuel Astigarraga por el término de un mes con goce de sueldo.

Asistencia Pública Nacional—Comunica que la Sala de Auxilios para el departamento de Maldonado ha sido instalada en San Carlos por resolución del P. E.

Inspección de Sanidad Marítima—Remite una nota de los agentes del vapor «Rhodopis» en la que solicitan se les devuelva el importe de los reintegros de Estampillas Consulares cobrados a dicho vapor por no haber pagado sus derechos consulares en Valdivia; da cuenta que depositó en el Banco de la República la suma de $ 298.54 correspondientes a Junio; remite un estado de las anotaciones consulares consignadas en las Patentes de Sanidad de los buques llegados al puerto en la última semana. Solicita útiles de escritorio.

—Doctor Juan A. Rodríguez, médico-director de la Inspección Sanitaria de la Prostitución, remite un estado demostrativo de los gastos efectuados para instalar el laboratorio de la Inspección Médica de la Prostitución.

—La Inspección D. de Higiene de Tacuarembó propone las personas para componer las Comisiones Seccionales de Higiene en San Gregorio de Polanco y Santa Isabel; a de Rocha devuelve diligenciado el expediente iniciado por el farmacéutico Nicolás Spicacci sobre la regencia de la farmacia «Humanitaria» de Lascano; la de Maldonado solicita desinfectadores.

Particulares

Carmelo Trocoli, ofrece en venta una lancha automóvil en la suma de 2000 pesos.

—Los doctores José M. Silva y Luis Algorta Guerra, solicitan se les inscriban sus títulos de médicos cirujanos.

—Juan Cruz Rosmarino solicita se le certifique si el doctor J. Rodríguez Anido es médico autorizado para ejercer su profesión.

Resoluciones

Se aprobó un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando en ciento veinte pesos, los honorarios que le corresponden a cada uno de los doctores Francisco Brito del Pino y César Bordoni Posse, por examen médico legal del incapaz Edmundo Rolando.

—Fué aceptada la propuesta de la Inspección de Higiene de Tacuarembó, a favor de los señores doctor Alfredo Berro, Enrique Herrero y José Favaro y Artigas para componer la Comisión Seccional de Higiene de la 9.a y para la 10a a los señores doctor Carlos Berrutti, Víctor Menéndez y Juan Antonio Pedemonte.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico Legal y Profesional en la consulta formulada por la Dirección de Impuestos Internos, respecto a si la kola granulada, de la casa Girard y Pomtet, debe considerarse o no como una especialidad farmacéutica y por lo tanto sujeta al impuesto creado por ley de 2 de Mayo de 1910.

La Sección, después de estudiar los antecedentes, concluye estableciendo que la kola granulada de Girard es una especialidad farmacéutica.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional relacionado con la denuncia formulada por el comisario de salubridad de Maldonado con motivo de encontrar insepulto un cadáver por carecer de certificado de defunción, en virtud de no haber tenido asistencia médica. Dicho asunto contiene un informe del inspector de sanidad terrestre, doctor Julio Etchepare, en el cual aconseja se amplíe el reglamento para los certificados de defunción, estableciendo que en ausencia o por no haber médico de policía titular o supernumerario, cualquier médico que desempeñe un cargo público, queda obligado a expedir el certificado de defunción de los fallecidos sin asistencia médica.

La Sección manifiesta su adhesión a lo expuesto en el referido informe y aconseja que la Corporación al elevar los antecedentes al Ministerio del Interior, exprese su opinión favorable a la modificación del reglamento de certificados de defunción.

El Consejo resolvió que la Sección informante proyecte la reforma del art. 6.o del reglamento de certificados de defunción a efecto de solicitar del P. E. la modificación de dicho artículo.

—Habiendo sido examinado por todos los miembros del ex soldado de GG. NN. Carmelo Araujo, que solicita cédula de inválido, se resolvió establecer que el interesado es un inválido.

Remates de lanas, en Londres

BUENAS NOTICIAS

VARIAS CLASES EN SUBA

Las noticias que llegan de los mercados fabriles de Amberes, Roubaix y Le Havre, señalan un alza en el precio de nuestro gran producto: la lana, pero las ventas efectuadas en la apertura de la cuarta serie de remates, en Londres, son muy halagadoras, por cuya razón le damos lugar preferente.

(Especial de EL SIGLO)

«Londres, Julio 7—Hoy abrieron los remates de lanas coloniales en esta plaza correspondientes a la cuarta serie del corriente año, habiéndose notado precios más altos, buena asistencia y demanda activa.

Se vendieron 10.000 fardos, siendo retirados 1.000. Todos los merinos subieron hasta 5 0/0, lo mismo que las mejoras clases de lanas grasosas; las cruzas alcanzaron precios desde 5 hasta 7 1/2 0/0 más altos; las clases de grasosas medianas subieron hasta 5 0/0, quedando las cruzas más gruesas sin cambio, igualmente que las lanas de Sud Africa, las cuales no sufrieron cambio, comparados con los remates anteriores.

La mayoría de los lotes ofrecidos fueron tomados por los ingleses. Los lotes procedentes de Nueva Zelandia, se componían de cruzas grasosas y peinadas, habiéndose dedicado los compradores americanos a la primera de estas clases, y los franceses y alemanes compraron especialmente cruzas de Punta Arenas, las que siguen sin cambio.

Los lotes ofrecidos para esta serie de remates alcanzan a 145 fardos.

En la misma serie de remates correspondiente al año 1913 fueron ofrecidos a la venta 193.000 fardos.»

El caballo de guerra

La conferencia de esta noche

Se realiza esta noche, á las 8 y 30, en el local de la Asociación Rural, en la calle Uruguay, la ya anunciada conferencia del ingeniero francés Mr. E. G. Plantade, sobre el tema "El caballo de guerra."

Indudablemente que el acto ha de resultar interesante, por cuanto Mr. Plantade ha hecho estudios especiales sobre la materia, y, al venir á visitar estos países, la asociación "France Hipique", de la cual forma parte, le confió la misión de dar á conocer en la América del Sur, los progresos realizados por Francia en lo que se refiere al mejoramiento de la raza caballar y sus especialidades en lo que respecta al elevage y selección del caballo de guerra árabe y anglo-árabe.

Mr. Plantade ilustrará su conferencia de hoy con sesenta proyecciones luminosas.

Al acto podrán asistir, además de los socios de la Rural, todas las personas que se interesen en el importante tema que el inteligente conferenciante va á tratar.

Nuevo horario ferrocarrilero

En el Midland

Desde el día de ayer la Administración del Ferrocarril Midland ha resuelto introducir en los horarios de los trenes pertenecientes á la Empresa, las alteraciones siguientes:

Los trenes rápidos que salían del Salto los miércoles y sábado a las 6 horas saldrán ahora a las 5 horas.

Los mismos trenes que llegaban al Salto los martes y viernes á las 9.20 p. m., llegarán en adelante a las 10.20 p. m.

Los locales de Fray Bentos que llegaban los miércoles y sábados á las 4.25, llegarán en adelante a las cinco treinta p. m. y esos mismos locales a Fray Bentos que salían del Salto martes y viernes á las 10 a. m saldrán a las 9 a. m.

Para los nocturnos no habrá alteración alguna.

En honor de Zorrilla de San Martín

Invitada la comisión directiva del Centro Militar y Naval á nombrar delegados á la fiesta de hoy en honor del doctor Zorrilla de San Martín, designó en su sesión de ayer, al comandante de marina señor Carrasco Galeano, capitán B. Laguarda y teniente Teodoro Schinca.

OTRA SESION INTERESANTE EN DIPUTADOS

MOCION DEL Dr. HIPÓLITO GALLINAL

EL GRAN DIA DEL DOCTOR HERRERA

LOS ROBOS DE GANADO

EL DOCTOR HERRERA ESTUDIA EL MAL

CONTESTAN LOS SEÑORES FERRER Y SOSA

BREVES MANIFESTACIONES DEL DOCTOR RAMIREZ

SE APRUEBA LA MOCION HERRERA - SOSA

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Amelia R. de Moreno, Dionisia Viera, Justiniana Quincoces, Elvira D. Achinelli, Julia A. de Bustamante, Juana B. de Riestra, María I. de Dubois y Juana A. de Oriel. (Repártanse.)

—La de Instrucción Pública informa la petición de la señorita Julieta Fontana. (Repártase.)

—El señor José J. Goycoechea y señoras Sofía M. de Martínez, Juana S. González, Adelaida Fernández Sagasta, Clelia C. de Forienza y Tomasa M. de Mariño, solicitan pensión. (A la Comisión de Peticiones.)

—Doña Floribela Saraví Carballo solicita cómputo de servicios escolares. (A la Comisión de Peticiones.)

—Los señores representantes doctores Juan A. Buero y Héctor Miranda presentan un proyecto de ley sobre legislación obrera. (A la Comisión de Trabajo.)

—El señor representante don Joaquín C. Sánchez presenta un proyecto de ley sobre franquicias a las industrias areneras y pedreras. (A la Comisión de Hacienda.)

Mociones previas

Antes de entrarse a la orden del día, pide la palabra el señor Ferrer y Olaís, para solicitar que se trate sobre tablas en la sesión de mañana, el proyecto que crea una comisión de asuntos internacionales. Así se vota.

El señor Maldonado pide se autorice a la secretaría para devolver los antecedentes sobre ... [illegible]

Señor Buero—La moción que acaba de formular el distinguido señor representante me obliga á explicar el motivo de la tardanza en el despacho de ese asunto.

El propósito fundamental de la ley del hogar, como lo dijo el señor representante, consiste en precaver al pequeño propietario contra las contingencias de un embargo, y el asunto parece sencillísimo, tanto más cuanto que el Senado ha sancionado un proyecto inspirado en la ley americana sobre el Home Stead.

De suerte que si la Comisión de Códigos se hubiera limitado á dar sanción á ese proyecto tal como viene aprobado por el Senado, el asunto hubiera merecido el calificativo de fácil y hubiera, también, merecido, en consecuencia, un rápido y breve informe y una discusión sumaria. Pero es el caso, señor Presidente, y aquí vienen las explicaciones que yo debo al señor representante Gallinal, que este distinguido colega me instruyó la idea de cotejar y comparar el primitivo proyecto del Senado cuya sanción yo proyectaba aconsejar totalmente, con un estudio del doctor Amézaga que obra en las carpetas respectivas.

El proyecto del doctor Amézaga es algo más extenso y se refiere á la constitución del bien de familia. De ahí que una cuestión originariamente fácil y sencilla se convirtió para mí en un problema de estudio serio. De ahí que hubiéramos resuelto con el señor representante estudiar el asunto conjuntamente y resolver por cual de las dos sendas nos decidiríamos: así por la sanción pura y simple del proyecto del Senado, ó por alguna innovación inspirada en el proyecto del doctor Amézaga.

... [illegible]

...que, por causas diversas y complejas—que luego expresaré—los estancieros se encuentran sometidos en la actualidad á todas las zozobras que asaltan á los hombres de trabajo, cuando ellos no cuentan con las garantías indispensables para llenar sus fines laboriosos y honestos.

Ante esa evidencia me he preguntado si para un Diputado que representa una circunscripción rural,—mi caso,—no será el asunto más interesante y más digno de sería atención el de los robos de haciendas; me he preguntado si el mejor servicio que dentro de mis pocas facultades á influencias legislativas, yo podría prestar á mis representados, de todos los partidos, por supuesto,—porque moralmente yo me siento representante de todos los ciudadanos del departamento que me honró con su representación,—si el mejor servicio que yo podría prestarles no consistiría en allegar algún esfuerzo á la solución de esa situación tan irregular.

Por supuesto que en materia tan agena á mis actividades, el mejor modo de abordar mis acertos en Cámara, el modo más serio consistía en buscar la confirmación de los hechos referidos por la prensa, en las personas damnificadas. En ese propósito, hace un par de meses, empecé á dirigir cartas á algunos hacendados.

Por referencias de aquí y de allá, se me indicaban para interrogar á personas del interior, gentes de toda respetabilidad, y directamente, sin tener vinculación alguna con la mayor parte de ellas á veces, sin conocerlas, me permití ... [illegible]

espíritus bien intencionados, de que algo se haga en defensa de los intereses rurales tan castigados por el cuatreraje y otros azotes.

Si la Honorable Cámara me perdona, yo voy á dar lectura de las mencionadas cartas, en sus párrafos fundamentales, para hacer menos agobiadora esta exposición.

Voy á empezar por una carta del señor Ricardo Massey, hacendado del departamento de Soriano.

Señor Ferrer Olais — Correligionario suyo.

Señor Herrera — ¿Correligionario?... Me felicito, porque la gente buena siempre está bien en los partidos populares.—(Hilaridad).

Dice este señor: «He tenido la suerte de ser de los menos perjudicados en los muchos robos, en ovejas, especialmente, que de continuo se producen en este departamento—y creo que en todo el país—pues mientras otros han sido víctimas por cientos, yo contribuí solo con cincuenta borregas de especial calidad, eso sí, en Diciembre del año ppdo. Dí cuenta enseguida en la Comisaría de la sección. Como no estuviera el comisario dejé por escrito la denuncia, y éste, demostrando una «actividad» encomiable, vino á la estancia á los veinte y tantos días de formulada aquella. Demás está decirle que hasta la fecha no han aparecido los animales y no conozco á ninguno de los tantos perjudicados que no se encuentre en el mismo caso.

Descorazona ser hacendado en este país, por cuanto sus intereses no están debidamente garantidos.»

Habla el señor Delfino Durante, hacendado también de Soriano.

Señor Ferrer Olais — Correligionario del señor.

Señor Herrera — Pero á mí me halaga enormemente que el señor diputado diga eso, porque eso demuestra que la gente trabajadora del país son los nacionalistas.—(Hilaridad).

Señor Ferrer Olais — Por las consecuencias que pueda tener, tal vez para sus propios intereses, esa denuncia. Todo se va á saber.

Señor Herrera—No crea el señor diputado. Defender á la gente trabajadora, á esas clases conservadoras que tanto asustan á la situación, es cosa muy agradable para mí...—(Risas).

Habla el señor Delfino Durante, hacendado de Soriano:

«El 16 del próximo pasado Febrero conté una majada de 2.500 capones gordos. El 26 del mismo, la volví á contar y encontré una falta de 500 capones...

Señor Maldonado — ¿Quinientos capones eran?

Señor Herrera — Quinientos capones, sí señor, no ciertos electores.—(Risas).

«.... Después de revisar todas mis majadas y las de los vecinos y no encontrarlos, dí cuenta á la policía.» (Esto le va á gustar al señor diputado Ferrer Olais): «A las 12 horas de dar cuenta, tuve en mi estancia tres comisarios á pedir datos; pero, hasta hoy, nada se sabe de esos capones.»

Habla el señor Mouriño, también vecino de Mercedes. Dígame, señor diputado, «su correligionario». Le agradeceré, porque será uno más...—(Risas).

Señor Ferrer Olais — No interviene en política el señor Mouriño: es extranjero.

Señor Rodríguez Larreta—Es nacionalista. también.

Señor Ferrer Olais — Sí: tiene tendencias...

Señor Herrera — (Lee):

«Siento que no pueda ser negativa la contestación á la pregunta formulada por Vd., pero desgraciadamente he sido víctima y aún no estoy libre de los robos de hacienda que se vienen efectuando desde hace tiempo, como la mayoría de los hacendados del departamento, sin que pueda evitarse. ni descubrir á ninguno de los culpables, para que reciban las sanciones de la Ley.

He notado faltas de hacienda lanar en casi todos mis establecimientos, de este departamento y de Río Negro, pero solamente una sola vez he dado cuenta á la autoridad de esta jurisdicción y eso mismo sin resultado alguno, pues se han continuado los robos, aunque con menos frecuencia, y no creo que se consiga evitarlo con nuestro anticuado sistema de señales y una policía sin elementos y preparación bastante para garantir debidamente la propiedad rural.»

Habla, ahora, el señor Pedro Souberville, hacendado de Soriano:

«Por distintas veces he notado falta de animales lanares de importancia en mis majadas, pero una sola vez he dado cuenta á la autoridad, y eso con motivo de aparecer una oveja contraseñalada que presenció el comisario seccional en Agosto del año ppdo., sin resultado alguno, pues en aquel caso y los demás ocurridos. nunca se consiguió dar con los autores de los robos perpetrados, ni el castigo de los criminales, á pesar de haber sido frecuentes y de revestir importancia.»

Del señor Luis Piñeyrúa: "Personalmente he sido víctima de dos latrocinios á que se refiere. Como datos precisos puedo comunicarle que precisamente de un potrero que linda con la comisaría de la 6.a de esta sección me faltan 90 vaquillonas solo de mi marca, desterneradas hácia poco. De esto he dado cuenta á la policía sin tener más noticia hasta el día. Me faltan más, como 190 por todo, vacuno; pero como las 100 eran de diversas marcas compradas, por más precisión, dí solo cuenta de la sola marca de mi propiedad.

Del año pasado, ya es asunto viejo: me faltó media majada de un copo en un total de 1350 ovejas, de las que también dí noticia particular al señor comisario, sin resultado.

Haciendo memoria, á la ligera, puedo nombrarle con certeza, por haber denunciado los robos á la policía, entre las víctimas á mis vecinos Urtarte Hnos., Julio González, Ricardo Massey, Juan Irigoyen, Braulio Goñi, Pedro Souberville, Delfino Durante.

Del señor Pedro Echiverregaray, de Río Negro: "En la 2.a sección está el señor Herbert Ritretts, que en un año le han sido robadas más de mil ovejas al señor Carlos Peixoto y C.a, 3.a sección, alrededor de dos mil, en corto plazo; Echeverrigaray Hnos., 73 capones, del 15 al 25 de Octubre, entre estos iban 24 que habían entrado unos días antes en el potrero de invernar. Con las policías no se puede contar para evitar robos, pues la mayoría de los comisarios ocupan los puestos por favoritismo, no porque tengan condiciones para hacer ninguna clase de pesquisa. Guías de tránsito están completamente abandonadas, los conductores de haciendas no se ocupan de cumplir con la ley, pues saben que los encargados que esto no se lo van á exigir. Los nuevos hacendados que se radican en el departamento, no se ocupan tampoco, de hacer registrar sus señales en la Alcaldía del distrito, cumpliendo con lo que la ley dispone, y que es una fuente de información muy necesaria para orientar á la policía".

Debo hacer recalcar que se trata de elementos cultos, no de ese género de estancieros, felizmente desaparecidos en el país, que alguna vez, con fruición. se han señalado, por labios oficiales de esta Cámara, pintándolos, exageradamente, como hombres que se estaban rascando el ombligo y tomando mate... — (Hilaridad).

Se trata de la zona más caracterizada del país en cuestiones ganaderas, y de vecinos que están muy lejos de ser analfabetos; y debo también decir, en elogio de estos ciudadanos, que en los datos que estoy leyendo no aparece el menor desahogo partidario, no aparece la menor hostilidad sistemática á la policía: más de uno de los exponentes declara que, si culpa tiene la policía, hay otras circunstancias concomitantes que dan pie á las irregularidades que estoy señalando á la atención del Cuerpo Legislativo.

Va otro caso: el señor José Montero, de Dolores: «En las zonas que abarcan mis establecimientos, San Salvador, Aguila y Magallanes, todas próximas á Dolores nada concreto puedo decirle de robos de hacienda.

Alguno que otro caso aislado, sin mayor importancia, y que la policía atiende con preferencia cualquiera denuncia que se hace al respecto.»

Esta es la carta favorable á que me refería, y que me complazco en leer para abonar sinceridad de mi encuesta.

De Florida, el señor Bernardo Rospide (hijo): «En este departamento se suceden los robos de ganado continuamente, sin que la autoridad haga por su parte nada para esclarecerlos.

De mi establecimiento, situado en la decima tercera sección, me robaron, en el mes de Febrero del corriente año, una vaquillona y un toro Durham, puros por cruza, y en el mes de Marzo, doscientas y pico de ovejas, que fueron levantadas en una sola noche.

Di parte enseguida á la autoridad, constando desde entonces la denuncia, sin que hasta ahora se haya descubierto nada, ni vuelto á saber más de ellos.»

Como dato ampliatorio, que verbalmente debo á este informante, diré lo siguiente: el señor Rospide dió cuenta á la policía seccional. Pasó el tiempo; y como cultivara relaciones cordiales con el comandante Cardozo—que era un buen funcionario—de paso por Florida, le habló del asunto, y el comandante Cardozo, muy celoso de los intereses de los vecinos, le dijo, con toda franqueza, que no sabía nada del asunto. De manera que la denuncia de ese estanciero había quedado fondeada en la comisaría!...

Habla otro estanciero de Soriano, el señor Luis Tuyas: "El año pasado me faltaron del establecimiento mil trescientos lanares.

Hice prolijo recuento repetidas veces y encontrando siempre la misma falta de animales en el campo, me quejé á la autoridad, pero los animales no aparecieron.

El señor Amadeo Solari, de Mercedes: "Tengo que significarle que debido al convencimiento que tienen los estancieros de poca eficacia de la policía de campaña, no dí cuenta de los robos que me hicieron en Enero de 1913, que revistieron verdadera importancia.

He oido hablar por aquellos pagos, de un robo de 60, ó 90 vaquillonas que le hicieron á su amigo Luis Piñeyrúa, como también de un lote de ovejas que aparecieron reyunadas en el campo de Juan Ordoñes".

¡Cosas reyunas las del señor Ordoñez!...—(Hilaridad).

—Finalmente, hay una carta, breve y concisa, como de un ciudadano de sangre inglesa, del señor Herbert Richetts, de Río Negro, quién me dice: "Este año me faltan 400 ovejas y capones. El año pasado eran 1080". Y no dice nada más. Y ¡vaya si dice bastante!...—(Hilaridad).

Podría ampliar abundantemente, señor Presidente, estos datos porque parece que en todas partes se repite el mismo escándalo. Pero voy á concretarme á leer un resúmen, también elocuente, que tomo de la prensa.

Hablando de algunos robos producidos en Cerro Largo—y algunos descubiertos—cita, un órgano de publicidad el caso de un Hipólito Romero, ladrón viejo... (risas) á quien se le sorprendió una gran cantidad de ovejas agenas. Dice: «Conjuntamente con Romero fueron traídas 1.022 ovejas de diferentes marcas encontradas en su poder.

En el lote de esos animales vienen piezas con señales de la propiedad de los siguientes hacendados de este departamento:

Diego Cáceres, 7.a sección, á quien en Octubre de 1912 le fueron robadas 300 ovejas.

Eugenio Castro, 7.a sección, le sustrajeron 250, en Febrero de 1913.

Sucesión de Wenceslao Silveira, en Rincón de la Urbana, el que en el mismo mes sufrió en sus rebaños de ovejas una merma de 700 animales.

Fructuoso Pí, 8.a sección, le faltaron 80 ovejas en Enero del corriente año.

Vienen también, en los ovejas enviadas por las autoridades de Rivera, lotes del hacendado de la 9.a sección, Longina Guasque, y del señor Noé Viera, ganadero de Treinta y Tres, á quien le robaron 200 ovejas. Este lote de animales fué conducido á Rivera, después de atravesar la 8.a sección de nuestro departamento.

Todos estos robos fueron realizados, sin que las policías de la 6.a, 7.a, 8.a y 9.a de nuestro departamento sintieran los pasos de los cacos.»

Así que estas no son versiones fantásticas: se trata de hechos comprobados por la autoridad judicial irrebatibles.

(Continuará).

Moción del doctor Herrera

Continúa todavía largo rato el doctor Herrera su exposición y termina formulando la siguiente moción:

Para que se nombre una comisión parlamentaria encargada de estudiar los medios más eficaces y expeditivos de garantir los intereses rurales, devolviendo á los estancieros actualmente saqueados en sus rebaños la tranquilidad perdida.

Habla el señor Ferrer Olais

En discusión la moción, pide la palabra el señor **Ferrer Olais** para decir que le tomaba de sorpresa la exposición del doctor Herrera y por esa circunstancia no podía hacer la defensa de la mayor parte de los cargos formulados con la extensión y exactitud que lo haría si hubiera dispuesto del tiempo necesario para munirse de datos.

Añade que como la mayoría de ellos se referían al departamento de Soriano, se limitaría á éstos, dejando además constancia que le resultaba desagradable la tarea, por las vinculaciones que tiene en aquel departamento.

Señor Herrera—Lamentaría haber citado casos concretos si ellos van á dar lugar á un examen clínico. He querido tan sólo dar la impresión general de los hechos, eliminando nombres propios.

El señor **Ferer Olais** habla entonces de la actuación de las autoridades judiciales y policiales del departamento, que se pueden presentar como modelo de celo, especialmente el personal de este último.

Señor Herrera—Lo dice en broma ó en serio? En una publicación de Mercedes, hay una pregunta humorística, con carácter permanente, diciendo dónde está el Jefe Político!.

Con tal motivo el señor **Ferrer Olais** hace la defensa de ese funcionario, señalando que se encuentra siempre dentro del departamento, recorriéndolo y poniéndose en contacto con el vecindario.

Señor Herrera—Apelo á la sinceridad del señor diputado y le pido me conteste cómo puede cumplir un mandatario su deber, si está ese mandatario en una estancia de la Agraciada.

Señor Ferrer Olais—Hace más hoy la Jefatura, con su jefe en la sección Agraciada, que cuando tenía otros, que no salían nunca.

Señor Herrera—Bien, creo que el Jefe actual no es un mal funcionario, aunque no debe ser muy bueno si no está en su puesto.

Refiriéndose á los robos de ganados, el señor **Ferrer Olais** cree que el doctor Herrera había exagerado un poco, dando motivo esta manifestación á una animada discusión entre ambos.

Interviene el doctor **Aznarez** llamándole la atención de que su deber era citar casos concretos como lo hizo el doctor Herrera que leyó cartas que también él conocía.

Reconoce el señor **Ferrer Olais** que se producen robos en el departamento, pero de ello no tiene culpa la policía que cumple con exceso su cometido, habiendo tomado en cada caso las medidas pertinentes para castigar á los culpables, formando expedientes y sumarios.

Doctor Aznarez—Con todos los expedientes y sumarios no se ha conseguido poner en posesión de sus dueños ninguna oveja, ni prender á los ladrones.

Entonces el señor **Ferrer Olais** cita algunos casos en que los autores de los hechos fueron condenados, observándole el doctor **Aznarez** que de los citados por el doctor Herrera, no había sido descubierto ninguno.

A esta altura el doctor Herrera, como se le observara que estaba defendiendo á los estancieros nacionalistas, dijo que era notorio que sus correligionarios figuraban en proporción crecida en el seno de las clases productoras, por cuanto no teniendo empleos el partido nacional para sus afiliados, ellos no tenían más remedio que rendirse á las exigencias del trabajo.

Esto lo ha reconocido el propio diputado señor Almada en su libro «El Problema Nacional». Como este diputado negara la afirmación del doctor Herrera, éste pidió venia á la mesa para que se trajera de la biblioteca de la Cámara el libro de la referencia y leyó la parte pertinente que confirmaba su acerto.

Como el incidente se prolongaba, la Mesa lo cortó, llamando la atención de que se estaba fuera de la cuestión.

El señor **Ferrer Olais** termina opinando que las irregularidades denunciadas por el doctor Herrera podrían en todo caso atribuirse á la escasez de personal policial y á que los dueños de establecimientos ganaderos no tienen en su mayor parte, abundancia de personal de vigilancia.

MOCION DEL SEÑOR SOSA

Solicita luego la palabra el señor Sosa. Dice que no iba á negar que existe el problema con todos los caracteres, graves con que lo había planteado el doctor Herrera.

Cree que el mal existe, como existen otros en cualquiera de las actividades de la sociedad. Han existido siempre, existen hoy y existirán en lo sucesivo.

A lo que se debe contribuir, es á su juicio, á proceder á que ellos se reduzcan y que sus resultados y consecuencias sean lo menos perjudiciales posibles.

No se puede impedir que hayan criminales y ladrones y no se puede imputar á la policía que los hechos delictuosos se cometan.

Sigue diciendo el señor Sosa, que por el hecho de que hayan robos, no puede decirse que el gobierno no se preocupe de los intereses de los vecinos.

Los robos son consecuencia de muchas deficiencias que pueden inculparse á los tres Poderes, especialmente, al Legislativo.

Proclama la necesidad de aumentar la policía, seleccionando su personal, pero por medio del estímulo, otorgándoles remuneraciones no tan mezquinas é irrisorias.

Hay que formar profesionales, y esto no se consigue sin que se remunere en una forma digna y merecida al personal respectivo.

Conceptúa que se deben disminuir del Presupuesto G. de Gastos las partidas inútiles, á fin de aumentar los sueldos de esos servidores.

Observa que los diputados de la minoría son los primeros en oponerse á los aumentos de sueldos que signifiquen el perfeccionamiento de servicios y por lo tanto no pueden atacar á los poderes públicos en este caso, desde que no han hecho nada en beneficio de la institución policial.

Por esta razón, no acepta, dice, los comentarios entre serio y festivo del doctor Herrera.

Después de otras consideraciones, que revelan que el P. E. se ha ocupado preferentemente de la cuestión, termina el señor Sosa formulando la siguiente moción:

«Para que se recomiende á la Comisión de Ganadería y Agricultura, integrada con dos miembros de la de Códigos y con el doctor Luis Alberto de Herrera, el estudio de los problemas relacionados con la seguridad de la propiedad rural».

Doctor Herrera—Yo acepto á condición de que no me pase lo que á los jefes políticos que cuando quieren cambiar á un comisario tienen que pedir venia al Presidente de la República.

PALABRAS DEL DOCTOR RAMIREZ

Señor Ramírez—Seré breve, señor Presidente, porque difícilmente la Cámara soportaría largos discursos á hora tan avanzada, y porque ya el tema ha sido agotado, desde cualquier punto de vista que se le aborde, por el doctor Herrera y por los señores Sosa y Ferrer Olais.

Comenzaré por mantener frente á lo dicho por el señor diputado Sosa respecto de la organización y funcionamiento de la policía, lo ya dicho en el debate sobre los sucesos de Treinta y Tres: Aún reconociendo, como yo reconozco, las dificultades existentes para mejorar, en cantidad y calidad, las policías, cabe hacer notar que, en realidad, los jefes políticos frecuentemente no se ocupan de la policía que dirigen, á su imagen y semejanza, y que cuando no logran inculcarle buenas ideas y buenas prácticas, es porque teniendo tal orientación carecen del carácter necesario para trasmitirla á sus subordinados. — (Apoyados. Muy bien).

Debo rechazar, pasando á otra cosa, un cargo injusto formulado por el señor diputado Sosa contra la minoría independiente. Ha dicho que esta se opone á todo mejoramiento, administrativo...

Señor Sosa—A todo aumento...

Señor Ramírez — También hay en esto injusticia!

La minoría se ha opuesto á los gastos inútiles, y aún á gastos útiles que se pretendiera imputar á rentas generales, hallándose absorbidas éstas por otras leyes análogas y encontrándonos abocados á una grave situación financiera.

En cuanto á la idea de suprimir gastos inútiles para dedicar fondos á otros, tan útiles como la policía ¿á quién se la propone y recomienda el señor diputado Sosa? ¿A la minoría? Pero si ésta, no una sino repetidas veces la ha solicitado, no obteniendo más resultado que el de que distinguidos miembros de la mayoría los señalaran como seres inhumanos, sin corazón, sin entrañas, que buscamos entregar centenares de empleados al hambre y á la miseria.

Tenga, pues, la seguridad el señor diputado de que si en ese terreno se coloca, podrá contar, se lo afirmo sin tomarme el trabajo de consultar á los compañeros presentes ni ausentes, con la opinión de los nosotros.—(Apoyados).

En cuanto á la cuestión planteada por el señor diputado Herrera, entiendo que todos nos hallamos de acuerdo sobre dos hechos: la existencia en la campaña de un mal social que tiene raíces en el fondo mismo del organismo nacional, y la responsabilidad que en ello corresponde, según el mismo señor diputado Sosa lo ha dicho á los tres poderes del Estado. La divergencia á éste último respecto, estriba en la distribución equitativa de esa responsabilidad. Entonces, resulta indudable que fuera de las diversas medidas á que se ha referido ese colega y que abarcan aisladamente distintas fases de la cuestión, hay conveniencia en que una comisión parlamentaria realice un estudio de conjunto, proyectando las medidas necesarias para corregir ó para atenuar siquiera el mal.

Votaré, pues, la modificación de la moción Herrera propuesta por el señor Sosa, persuadido de que llenando los fines perseguidos por la primera, tiene la ventaja, al unir como lo espero, á todos los miembros de la Honorable Cámara, de presentar al país esta saludable tentativa en favor de la campaña, desprovista de toda sospecha de interés ó de pasión política.

He concluído.—(Muy bien).

Declaración del doctor Herrera

Por último, el doctor Herrera manifestó que aceptaba gustoso la fórmula transaccional formulada por el señor Sosa y también la designación para integrar la comisión respectiva, recaída en su persona.

Añade que esperaba que la Comisión se reuniría, no ocurriendo lo que ha tenido ocasión de apreciar en otras comisiones parlamentarias á que ha pertenecido, que apenas han alcanzado á constituirse. Y como los nacionalistas no pueden ser presidentes de nada no se le podrá hacer reproche, si esta comisión, por culpa agena no responde á las esperanzas que el país tiene derecho á cifrar en su labor.

Por su parte el doctor Blanco Acevedo hace notar que la Comisión de Ganadería, de la cual es presidente, funciona regularmente.

Aceptada la moción del señor Sosa, la Mesa integra aquella con los doctores Vidal Belo y Alburquerque.

Enseguida se levanta la sesión, siendo las 7 y 25 p. m.

NOTAS DE FENIX

Una matanza

"Diario del Salvador" publica el relato circunstanciado de una tragedia ocurrida en Méjico, antes de la ocupación norteamericana, tragedia que parecería obra pavorosa de la imaginación, si por desgracia no acreditasen su verosimilitud otros sucesos análogos de indudable realidad.

En Yojutla se produjo una sublevación, contándose entre las víctimas de los amotinados al comandante de la plaza.

La forma que empleó el general federal Castro para dominar el movimiento, amedrentando á los soldados que habían infringido la disciplina militar y fusilando en el acto á todos aquellos que ofrecieran la menor resistencia, fué solo el preludio de las medidas que iba á poner en planta con los prisioneros.

Eran "ciento noventa y nueve"... Por lo general, las severidades de la justicia se humanizan, buscando el medio de evitar el espectáculo de una matanza en masa, cuando el número de los culpables es demasiado crecido. El sorteo, la clasificación que separa á los actores, disminuyen entonces la materialidad sangrienta y á la vez se consigue el efecto moral con la muerte de los designados por la suerte ó de los que tienen sobre sí mayores responsabilidades que los otros. En Yojutla se desechó ese procedimiento. Ante el Consejo de Guerra comparecieron todos ellos, faltando cuatro oficiales porque ya habían sido ahorcados, y todos ellos resultaron condenados en el espacio de algunos minutos.... Inmediatamente después aquellos desdichados fueron fusilados de doce en doce, y enseguida se aumentó la montaña de cadáveres con los de nueve jefes que sucumbieron en la horca.

Las tropas desfilaron al son de cornetas y tambores, dejando allí lo que se pretende "un escarmiento", difícil de encontrar se igual en los horrores de los tiempos modernos, y del que nadie mejor que nosotros los uruguayos puede ofrecer la horrenda rivalidad de páginas análogas, felizmente sumergidas en las tinieblas del pasado.

Polleras insurrectas

En Chile tiene la mujer una ocupación hasta ahora implicada entre nosotros: la de guardatren.

Días pasados la Empresa de Tranvías Eléctricos, de Santiago, creyó complacer á aquellas servidoras y complacer á la vez al público, en el concepto del aseo personal, dándoles para el servicio un uniforme. El éxito no ha coronado la reforma; al contrario, "las «conductoras», como así se llaman allá, prefieren, según la expresión de un periódico local, "continuar envueltas en chales ó pañuelos de lana que, á juzgar por el olorcillo que despiden los tales trapos, no son los que les sirvieron, sino que se sirven de ellas para abrigarse en sus camas."

El traje en cuestión consiste en un paletó de paño con botones dorados. La prensa lo juzga muy aceptable, y al comentar su rechazo exhorta á que las conductoras sean sustituidas por varones, pasando las insurrectas, si así les place, "al desempeño de oficios que correspondan á su sexo, tales como costureras, cocineras y sirvientes."

La puerta de Europa

Apesar de que Burdeos es una ciudad donde abundan las sociedades y los sitios de solaz y esparcimiento, artísticos y mundanos, por haber en ella sociedades teatrales y deportivas que hacen venir constantemente los mejores artistas del mundo para que trabajen en sus teatros y los campeones europeos y mundiales en toda clase de deporte, se ha comenzado á organizar una vasta sociedad promotora de toda clase de fiestas.

El objeto que ha venido á provocar este movimiento en Burdeos, es la próxima apertura del canal de Panamá. Esta nueva ruta marítima para el Pacífico aumentará notablemente las relaciones comerciales de Burdeos; se convertirá por razones geográficas y comerciales en el punto de entrada á los viajeros del nuevo mundo al continente europeo. El canal llevará hacia allí nuevas multitudes ricas y ávidas de goces exquisitos, y ello obliga á la ciudad á hacerse lo más hospitalaria y sonriente posible.

Burdeos ganará no solamente por ser una etapa natural, sino porque ha de ser la ciudad soñada en donde los viajeros se detengan y se retarden voluntariamente.

Un gran comité de fiestas que se está organizando se propone convertir Burdeos en un sitio radiante de atractivos y alegrías que no tenga rival entre las más bellas capitales que pueden disputarle los viajeros del Nuevo Mundo. El programa que se propone desarrollar es vasto y variado, y no hay duda que los que pasen una vez por allí llevarán muy lejos la fama de la ciudad gala, por sus fiestas, sus vinos, sus manjares y por la franca y risueña hospitalidad de sus habitantes.

La Iglesia y los «boy scouts»

Noticiamos días pasados que el arzobispo de la capital chilena había descubierto algo diabólico en la institución de los "boy scouts". Debemos creer, pues, que los de allá constituyen una deplorable especialidad, que autoriza la actitud severa del prelado, ya que los de Montevideo no han merecido hasta ahora igual tratamiento. Vale más así, para tranquilidad de las conciencias uruguayas y fomento de la educación física y de las vinculaciones morales que establecen los reglamentos del ágil y pulcro cuerpecito creado por Baden Powell.

El director de los «boy scouts» de Chile protestó contra la pastoral, que los acusaba de dificultar la asistencia á la misa dominical; pero esa defensa no ha hecho más que acrecer el enojo arzobispal, en una forma mixta, cívico-religiosa. En efecto: un telegrama informa al respecto lo que sigue:

«El arzobispo insiste sobre los fines antirreligiosos de los boy scouts» y cree, por lo demás, que sería de desear que para fomentar en Chile el patriotismo no se recurriese á instituciones exóticas, que después de atravesar muchos países de Europa y America, llegan allí bastardeadas, bajo el peso de acusaciones que hasta ahora no han sido desmentidas.»

Si de Chile pasamos á Bolivia nos encontramos con igual aversión del clero, á juzgar por estos conceptos de un diario de La Paz: "La institución se fundó aquí dotada de mil prestigios adquiridos en naciones extrangeras. Y tuvo, desde el comienzo, un enemigo que no cesa en el combate: la prensa católica que ve en los "Boy Scouts" una sombra que puede preocuparle no sabemos por qué."

Los vencedores

En París, el jurado encargado de distribuir las recompensas del concurso de aparatos para la seguridad en aeroplano, otorgó un premio de cincuenta mil francos á M. Sperry, por su giróscopo para el estabilizador giroscópico.

Fueron concedidos: treinta mil francos á la Sociedad de Aeroplanos Schmitt, por su biplano de varios asientos y de índice variable; quince mil francos á Caudrón hermanos por su biplano de dos asientos; diez mil francos á la Sociedad de Aparatos de Voladión Doutre por su estabilizador; diez mil francos á la Sovieted Aviauto por su carburador Lafarvie; cinco mil francos á M. Moreau por su aeroplano autoestable; dos mil francos á M. Rober por su paracaidas, y mil francos á M. Philippe Perron por su aparato para arrancar.

Cordillera de los Andes

La empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico ha propuesto al ministro de industria, obras públicas y ferrocarriles de Chile, señor Zañartú, un acuerdo para la suspensión del tráfico por la vía del Trasandino durante la época del actual invierno para dar así tiempo á que se realicen los arreglos necesarios en la línea y evitar también los grandes perjuicios que le irrogan las suspensiones accidentales é imprevistas.

El valor de la tragedia

En días pasados se descubrieron solemnemente en la capilla real de San Jorge de Chatham, Inglaterra, dos bronces consagrados á la memoria de marinos que perecieron en el cumplimiento de su deber.

El uno está dedicado al capitán Scott y sus compañeros de la infortunada expedición antártica, y el otro rememora las hazañas del teniente Smith y diez marinos de la tripulación del "Norte", que en cumplimiento de órdenes superiores perecieron ahogados en el Golfo Pérsico.

Descubrió los bronces el almirante Poore, y tocóle pronunciar la oración el mismo capellán del "Nore", que presenció impotente el sacrificio de los marinos que se hallaban más allá de toda ayuda humana.

La oración del capellán Wood ha recorrido la Gran Bretaña en alas de la prensa periodística, produciendo un verdadero delirio de entusiasmo, un despertar de las viejas virtudes heroicas en esta edad de pueblo positivista y utilitario. Es un sermón de elocuencia serena y castiza que empieza con frases melancólicas muy claras, muy netas y muy sentidas, pero que, poco á poco, con un arte exquisito, digno de Eurípides, se va caldeando al fuego del patriotismo para cantar la glorificación de los héroes y reivindicar los fueros manidos de la tragedia.

"Cuando los hombres—dijo el capellán Wood—juegan y pierden la vida en servicio de una idea que puede aumentar el caudal científico de la humanidad, ó cuando se lanzan á la muerte, dejando á los demás ejemplo austero de abnegación, no nos haga levantar los corazones, entonces la tragedia se muestra en la más noble y más bella de sus formas. Y no es un infortunio que la necesitemos á menudo, porque ella es la sal de la vida... ella, lo único capaz de mantener vivos en la conciencia de la especie los grandes ideales y los nobles sentimientos que la levantan sobre las miserias de la vida cotidiana..."

Animos exaltados

Por invitación de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco, que tiene bajo su custodia una casita que fué ocupada por Garibaldi desde 1851 á 1853, en Staten Island (Estados Unidos), gran parte de la colectividad italiana fué invitada el 4 del corriente á conmemorar el aniversario del natalicio de Garibaldi, en ese lugar. El cónsul general, señor Fara-Forni, y otras personalidades, debían pronunciar discursos patrióticos y se había elaborado un programa alusivo al acto.

Los elementos de la colectividad, encabezados por Peppino y Ricciotti Garibaldi, hijos del prócer, resolvieron también conmemorar la fecha en el mismo lugar y llegaron á Staten Island antes que los primeros. Acto contínuo se reunieron al aire libre, por estar cerrada la casa, y pronunciaron discursos incendiarios antidinásticos. Uno de los oradores dijo: "Que tengan cuidado los monárquicos que la bala de Aspromonte no vaya á clavarse en el pecho de Víctor Manuel III:"

Exaltados los concurrentes con las violentas alocuciones pronunciadas, rompieron la puerta de la casa y arriaron la bandera italiana que estaba izada en una asta frente á la puerta de calle, y después de pisotear el pabellón tricolor lo reemplazaron por la bandera roja. Por más de dos horas se enseñorearon de la casa y acometieron contra algunas personas que intentaron protestar contra esos actos. Finalmente llegó la policía que los expulsó y arrestó á los promotores del desorden.

La riqueza germana

Hace diez años que el profesor Schmoller, el gran economista de la Universidad de Berlín, calculó la riqueza de Alemania en diez mil millones de libras esterlinas.

De como ha crecido la riqueza de esta nación, dan alguna idea los cuadros que acaba de publicar Steinmann-Bucher, quien calcula la riqueza actual en diez y nueve mil cincuenta millones de esterlinas.

Suponiendo que este último financista se haya dejado sugestionar por algunos datos exagerados y que sus cálculos haya que reducirlos á dieciséis mil quinientos millones, es ésa la riqueza que calcula el Deutsche Bank, queda en pie el hecho de que Alemania casi ha doblado sus capitales en los 10 años, hecho extraordinario en los anales del mundo y sobre todo en un país que languidece en los grillos, de un proteccionismo absurdo y que tiene que dar lo mejor de su sangre al ejército y parte muy sustancial del fruto de su trabajo á los fabricantes de municiones...

Estos resultados en semejantes circunstancias son una revelación de la actividad, energía é inteligencia del pueblo alemán.

Fénix

CAMINO PROPIOS

PLAN DE ENSANCHE Y PAVIMENTACION

El doctor Quintana, que es uno de los principales propietarios de terrenos con frente al Camino Propios, celebró ayer una larga conferencia con el presidente de la Junta, exponiéndole los deseos particulares del mismo y los de algunos vecinos, para que se lleve á cabo cuanto antes el ensanche de esa vía de tránsito desde 8 de Octubre hasta la Avenida General Flores.

Según parece, la mayoría de los propietarios no sólo están conformes con ceder gratuitamente en favor del Municipio la parte de terreno que el ensanche les tomará á sus propiedades, sino que también pagarían el importe de un trozo de calzada para facilitar la circulación de vehículos, favoreciendo así el plan de la Municipalidad de trazar en dicho camino pequeños jardines en su centro, siguiendo más ó menos los lineamientos puestos en práctica en el Bulevar Artigas.

Las gestiones de los vecinos van bien encaminadas. El trozo que se desea abrir y pavimentar entre Goes y 8 de Octubre es uno de los más importantes y permitirá las comunicaciones con la Avenida General Flores, descongestionando así el tráfico que se nota en esta última, sobre todo en los días de carreras en el Hipódromo de Maroñas.

ASISTENCIA PUBLICA

LA SESION DE HOY

El Consejo se reune en sesión ordinaria hoy miércoles 8, á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Informe de la Comisión Técnica en los antecedentes relacionados con el Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

2.o Discusión particular del proyecto creando los cargos de miembros de Vigilancia.

3.o Continuar la discusión del proyecto de reglamento para el Concurso de Practicantes.

A la memoria de Herrera

Llegada de una delegación argentina

Según lo anunciamos oportunamente, el Jueves llegará de Buenos Aires,en peregrinación á la tumba del malogrado artista Carlos M. Herrera, una delegación de artistas argentinos y uruguayos. Figuran en ella los hermanos Collivadino, Zonza Briano, Oliva, etc. Apenas abandonen el vapor que los conduce á este puerto, se dirigirán á la casa Moretti y Catelli de donde saldrán con destino al Cementerio Central, conduciendo la placa que dedican al ilustre pintor desaparecido. A la delegación se unirán todos aquellos amigos y admiradores que deseen adherir al homenaje á realizarse, y que ha de tener las proporciones que merece.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

1. Informe del doctor Ghigliani en los estados del movimiento de fondos tenidos en la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

2. Expediente relacionado con el arrendamiento del lago del Parque Urbano.—Informe del doctor Ghigliani.

3. Solicitud del señor Miguel Brust, sobre arrendamiento de un predio municipal situado en el ensanche del Parque Urbano.

4. Informe del doctor Ghigliani en las actuaciones relacionadas con la plantación de árboles en la calle 21 de Setiembre.

5. Renuncia del doctor D. Vivas Cerantes, del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Los Pocitos.

6. Nota de la Oficina de Ensayos de transportes autobus, pidiendo autorización para la circulación de esos vehículos por la calle Sarandí, después de las 17 horas.

7. Informe del doctor Ghigliani en los cuatrimestre estados formulados con motivo de inspecciones practicadas en las oficinas durante el mes de Marzo último.

8. Nota de la Oficina de Asuntos Legales pidiendo una suma de dinero para adquirir muebles de escritorio para el Procurador Municipal.

9. Asunto de la Oficina Central de Parques y Jardines, sobre arrendamiento de una pieza para depositar las herramientas de la plaza José Pedro Varela.

10. Solicitud del Club de Football Montevideo-Titán, pidiendo permiso para practicar ese deporte, en predios municipales situados en Punta Carreta.

11. Gestión de la Dirección de Salubridad, pidiendo aclaración de la ordenanza vigente, en lo que hace á la disposición sobre junción de las tazas de los W. W. C. C.

12. Nota de la Intendencia, pidiendo una suma para gastos de transporte para el jefe de la Inspección Científica de Salubridad.

13. Propuesta de la The Neuchatel Asfalte C.o Ltd., sobre pavimentación asfáltica en la calle 8 de Octubre, desde la Avenida Garibaldi hasta la ex estación de la Unión.

14. Solicitud del señor Luis Rodríguez, sobre rebaja en el importe de la locación de un kiosco en el Parque Urbano.

15. Remuneración solicitada por el Oficial 2.o de la Oficina Central de Parques y Jardines.

16. Nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, pidiendo autorización para adquirir una volanta.

17. Asunto del empleado Alejandro Ugucioni, de la Dirección de Abasto y Tablada.

18. Gestión de varios vecinos del Peñarol, pidiendo la creación de una Comisión Auxiliar en ese paraje.

19. Manifestaciones del señor Presidente, apropósito del ensanche de la Avenida 19 de Abril.

20. Asunto relacionado con la apertura de las calles Porvenir y Buschental y avenida Libertad.

21. Proyecto de Ordenanza para el sellado de las carnes en los mataderos municipales.

LA TRAGEDIA DE ANTENOCHE

SU EPÍLOGO-EL ENTIERRO DE LOS PROTAGONISTAS

Entierro de Delmira Agustini — Sac ando el féretro de la casa mortuoria

El tema principal de las conversaciones en toda la ciudad, lo constituyó ayer la horrible tragedia desarrollada en la noche anterior y en la que fueron protagonistas la conocida poetisa Delmira Agustini y su ex esposo Enrique J. Reyes.

En todas partes no se hablaba de otra cosa, revelándose en los comentarios un intenso sentimiento de compasión hacia aquellos dos seres á quienes un fatal destino llevara á la tumba en circunstancias tan horribles y tan inexplicables desde cierto punto de vista.

Era, sobre todo, en derredor de esa misteriosa incógnita que giraba el comentario del público, cuya curiosidad, explicable ante la magnitud del drama, se sentía avivada por las circunstancias especiales que rodearon su sangriento desenlace.

Y. como resultado de esa curiosidad, los locales en que fueron velados los despojos de la inspirada poetisa y del señor Reyes, fueron objeto de piadosa peregrinación durante toda la noche y todo el día, hasta el momento de sus respectivos entierros.

Estos se llevaron á cabo por separado, y á distintas horas. Primeramente se realizó el del señor Reyes, á las 3 p. m., y una hora después llegaba á la necrópolis central el cadáver de la autora de «Los cálices vacíos».

No eran pocos los amigos de Reyes que acompañaron sus despojos á la última morada, pero su acompañamiento resultó pequeño ante el numeroso pueblo que se había dado cita para dar la eterna despedida á la infortunada Delmira. Y. cosa digna de notarse, era que no pequeña parte de esa concurrencia, estaba formada en mayoría por mujeres.

Seguido de centenares de personas, el atáud en que dormía su último sueño la inspirada cantora de «El libro blanco», atravesó, después de recibir los responsos en la Rotonda, el primer y segundo cuerpo del cementerio, deteniéndose la cabeza del cortejo frente á la puerta de hierro que da al tercer cuerpo, donde se halla la sala de autopsias.

Frente á esa puerta, el féretro fué depositado en tierra, pronunciando, entonces, el señor Luis Parizza, sentidas y bellas frases de despedida á la malograda poetisa.

Fué, ese, el único discurso, pronunciado luego, el cadáver fué conducido á la humilde sala de autopsias para serle practicada la dispuesta por la justicia.

REPERCUSION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 — Los diarios de la tarde publican extensos artículos necrológicos con motivo del fallecimiento de la poetisa uruguaya Delmira Agustini y reproducen versos de la extinta.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Fiestas—De 4 á 8 p. m., en casa del doctor Bernardo Riet Correa.

—A las 5 p. m., en casa de la familia de Henderson.

Festival—A las 9 p. m., en el teatro Solís, en honor del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Enlaces—A las 9.30 p. m., de la señorita Elisa Tabares con el señor Agustín Hernández Sierra.

Sepelios—A las 4 p. m., del señor Enrique Artagaveytia, en el cementerio Central; á las 9.30 a. m., de la señora Horacia Pedrosa de Tezanos, en el cementerio Central; á las 10 a. m., de la señora Mercedes de Yeregui, en el cementerio Central.

EN LA DIPLOMACIA—

Ayer tarde los salones de la legación de Italia, fueron centro de una animada reunión con motivo de haber concurrido un núcleo de relaciones de los Marqueses de Molinari, que inauguraban sus recepciones invernales.

Los salones de la legación, que han sido alhajados con el mayor gusto, albergaron, como decimos, á un grupo importante de damas y caballeros.

Los Marqueses de Molinari, á las seis de la tarde, hicieron pasar á sus visitantes al comedor, donde se sirvió un delicioso lunch.

A las ocho terminó la recepción, que se desarrolló en medio del más animado ambiente.

—En Buenos Aires es esperado hoy á bordo del "Tubantia" el ministro argentino en Rusia señor Belisario Montero.

—El 9 del corriente parten para Europa á bordo del "Konig Friedrich August" el ministro argentino en Portugal, señor Baldomero García Sagastume, su señora Susana Bengoa Videla y su hija Susana, después de haber permanecido en Buenos Aires una temporada.

—El ministro argentino en Río de Janeiro, doctor Lucas Ayarragaray, ofreció en la legación un almuerzo en honor del doctor Belisario Montero ministro argentino de Rusia, de paso para la vecina orilla.

—El ministro de Chile en Buenos Aires doctor Emiliano Figueroa Larrain y señora Leonor Sánchez Vicuña ofrecen el 15 del corriente un banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor José Luis Murature y señora María Rosa Murature.

—Noticias llegadas del Canadá, nos hacen saber que se encuentra instalado en el The Clifton Hotel, del Niágara, el secretario de la legación chilena en Norte América, señor Tulio Maqueira.

LEGACION ARGENTINA—

Debido al reciente fallecimiento del doctor Salustiano J. Zavalla, acaecido en Buenos Aires, hermano político del encargado de negocios del país vecino, señor Solano Torres Cabrera, no tendrá lugar este año la acostumbrada recepción el 9 de Julio en la legación argentina.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

El festival que se realizará esta noche en el teatro Solís, por iniciativa de la revista "Tabaré" y en honor del doctor Juan Zorrilla de San Martín, alcanzará, sin duda, todos los caracteres de una gran reunión de arte y sociabilidad.

Los organizadores de la velada no han descuidado un solo detalle á fin de que ella obtenga el más plausible resultado y responda al propósito que se persigue, es decir, honrar el prestigio y talento de nuestro gran poeta.

La sala de Solís, presentará el aspecto de sus solemnidades con la presencia de lo más selecto y distinguido de Montevideo.

Ayer tuvimos ocasión de asistir al ensayo de la audición de "Tabaré" de Broqua, y salimos excelentemente impresionados del efecto que produce tan notable sinfonía.

En cuanto á la parte literaria de la velada, baste leer los nombres de los oradores para asegurar de antemano el más halagador resultado.

RECEPCIONES—

Hoy, segundo miércoles del mes, recibirán á sus relaciones, las señoras y señoritas de:

Rosa Camuso de Algorta, Elvira Abella de Hordeñana, señora y señoritas de Segundo, Odila Martins de Echeverrito, María Márquez de Buela, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Enrique Latorre de Costa, Martha Costa de Carril, Ana Benzano de Costa, Julia Duplessis de Bouvet, María D. de Deagustini, Sofía Deagustini de Vargas, señoras de Maines Rondeau.

—Con una brillante recepción. reunirá esta tarde en su casa á un crecido núcleo de sus amistades, la señora Berna del Castillo de Cabrera Puey.

—Esta tarde habrá un interesante recibo en casa de la señora Beatriz de Henderson, despidiéndose de sus relaciones con motivo de su viaje á Europa.

—Las señoras Enriqueta Latorre de Costa y Martha costa de Carril, inaugurarán esta tarde sus recepciones de invierno.

—Muy concurrido vióse ayer el recibo realizado en casa de la señora Delia Castellanos de Etchepare.

DEMOSTRACIONES—

Se efectúa el sábado 11 del corriente, en el Hotel Central, el banquete en honor del señor Carlos Mandillo, con motivo de su próximo enlace con la señorita Elena Garensi Galesi.

Asistirán á esta demostración un crecido número de amigos del obsequiado.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche se realizó en casa del ingeniero Rodolfo de Arteaga, una interesante reunión de niñas y caballeros, con motivo de haber concurrido la mayoría de los que asistieron á la hermosa fiesta del viernes anterior, en esa casa.

Se bailó un rato de música y agradable charla, iniciándose un programa de baile, que fué aprovechado, en seguida por los más entusiasta de Terpsícore.

Por la tarde los señores de Arteaga habían recibido la visita de otro grupo de concurrentes á la mencionada fiesta, que iban á agradecer las atenciones recibidas.

—Esta tarde se realiza, en casa de la familia del doctor Riet Correa, la fiesta cuyos pormenores hemos ido publicando oportunamente.

Entre nuestro elemento infantil, esta fiesta ha provocado verdadero interés, y no es de extrañar tal entusiasmo, dado lo novedoso del programa que han sabido confeccionar los dueños de casa.

He aquí el referido programa:

Primera parte—La Giralda, marcha; segunda, Sevillanas; primera copla, niñas María Teresa, María Elena y María Carolina Sanguinetti, García Lagos y Mercedes González Morales.

Segunda copla, Julieta Irureta Goyena, Josefa Garmendia, María Elia y Marie Noel Riet Correa.

Tercera copla, María Teresa, María Elena y María Carolina Sanguinetti García Lagos y Mercedes González Morales.

Tercera—Tango español, María Elena Sanguinetti García Lagos y Marie Noél Riet Correa.

Cuarta—Olé, María Elia Riet Correa, Mercedes González Morales.

Quinta—Jota aragonesa, Julieta Irureta Goyena y Josefa Garmendia.

Sexta—Tango argentino, María Elia Riet Correa y Josefa Garmendia.

Séptima—Furlana, Julieta Irureta Goyena y Josefa Garmendia.

Octava—Tarantela, Julieta Irureta Goyena y Josefa Garmendia.

ENLACES—

El 1.o de Agosto tiene lugar el enlace de la señorita María Carolina Blixen Ramírez con el señor Enrique Blixen.

—Para fines del corriente año contraerá enlace la señorita Esther Abaracón con el señor Rogelio Olivera Ortiz.

—El quince del corriente se efectuará el enlace de la señorita Pereda Valdéz con el doctor Pedro Escuder Núñez.

—Anoche hizo su primera visita oficial a la señorita Francisca Galli, el joven Angel C. Mendez.

—A mediados del mes entrante se verificará la boda de la señorita Celina Fonseca con el señor Pedro Pregliasco.

—Dentro de varios días hará su primera visita oficial á la señorita Silvia Burméster Navarro el señor Raúl Sienra Lessa.

—El 27 del corriente mes se realizará la boda de la señorita María Elena Morales con el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

La ceremonia civil se realizará en la quinta del señor Augusto Morales, en el Camino Millán, y la religiosa en la capilla de la familia de Casaravilla, en la misma localidad.

A presenciar dicha ceremonia serán invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

—El miércoles, 8 del corriente contrae enlace la señorita Alminda Elida Sena con el señor Fructuoso Rivera (hijo).

ONOMASTICOS—

Hoy celebra su día onomástico la señora Isabel Tornsquist de Roosen.

Como todos los años, la casa patriarcal de la respetable y querida anciana, será visitada por sus numerosas relaciones, que consideran á Misia Isabel (como cariñosamente le llaman), una reliquia viviente de nuestra historia social.

La señora de Roosen reunirá por la noche en su mesa, á un núcleo de sus parientes y amistades más íntimas.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita María Esther Flandino.

—Ligeramente indispuesta la señora Sara U. de Montero.

—Mejorado de sus dolencias el señor Arturo Miranda.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, donde tomarán el vapor que debe conducirlos á Europa, partió anoche el señor Arturo Heber Jackson, acompañado de su esposa la señora Blanca García.

—Para la vecina orilla se ausentó el señor Carlos Anavitarte y su señorita hermana María.

—Ha regresado á Buenos Aires el señor Jorge Butler.

—Con igual destino el doctor Martínez Rueta.

—Se ausentó ayer para la metrópoli argentina el doctor Fructuoso L. Pittaluga.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Elvira y Delia Reyes, Alfonso B. Crispo, Luis Munneri Alejandro Domínguez, Miguel Eliceguí, Eugenio Bzuzá, Manuel González, Mario Bastos, Julio García, Gabriel y Eugenia Pearson, Guillermo García, Abel Fernández, Angel Adami, Ramón Alonso y familia, Joaquín Quijano, Eduardo Meyer, Morgan Owen, Ramón Rivas, Enrique Magallanes y señora, Pedro Elena y señora, Adolfo Aviotti, Hugo y Amelia Piperno, Bernardino Mosquera, Benito Nocetti, Alberto Cánepa, Nicolás Costa y familia, Juan Alvarez, Julián Nogueira, Luis Vidal, Angel Falco, Ramón Torrens, José Pujol, Pedro Costa y familia, Enrique Calvelgrado, Gerardo Adrober y familia, Daniel Dorrego, Felipe Decla, Alfonso Núñez, Juan Daneri, Carlos Rivero, Manuel Soler.

NECROLOGICAS—

Ha causado verdadera pena en todos los círculos montevideanos, la muerte del respetable caballero don Enrique Artagaveytia, persona altamente colocada en nuestro medio social y sumamente considerada por sus prestigiosas cualidades morales.

Su muerte enluta, entre otras, á las familias de Artagaveytia, Arocena, Marcenal, Lacueva, Zumarán, Rodríguez Larreta, Terra, Hughes, O'Neill, Herrero y Espinosa, Ledesma, Arteaga, etc.

—A una edad avanzada dejó de existir ayer de mañana la señora Mercedes de Yeregui, perteneciente á una de las familias más antiguas de nuestro país.

Por sus bellas prendas personales y por los rasgos filantrópicos que realzaban los actos de su vida, la extinta se granjeó infinitas simpatías y aprecio.

Su sepelio se realizará hoy á las 10 de la mañana y en él se verá exteriorizada la pena que ha producido la muerte de la señora de Yeregui.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos del doctor Joaquín Silván Fernández en la imposibilidad de agradecer personalmente las innumerables atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por medio de estas líneas.

Muertos ilustres

General Robert Metzinger

A la edad de 72 años, dejó de existir en París el general de división Robert Metzinger. Obtuvo sus primeros grados en la escuela de Saint-Cyr, donde cursó con gran provecho y tomó parte activísima en la campaña del 70, como teniente del XIII cuerpo de ejército, á las órdenes del general Bourbaki. Por méritos de guerra contraídos en la batalla de Chevily, fué promovido á capitán, y señalado con menciones honoríficas en las de Champigny y Buzenval, después de lo cual hubo de figurar en las represiones contra la Comuna. Ascendido á jefe de batallón en 1878 y á director de la escuela militar de Saint Maxent poco después, fué destacado al Tonkin con mando de regimiento, y hasta 1887, en que regresó á la metrópoli, sostuvo diversos combates contra los rebeldes, haciendo una fructífera campaña. Desde 1888 hasta 1895, continuó prestando servicio en las colonias, ya en Argel ó en Madagascar, siempre en las líneas de combate. Llamado de nuevo á Francia, en 1900, fué promovido al grado de general de división y puesto al frente del XV cuerpo de ejército. Ultimamente ejerció el cargo de miembro del Consejo Superior de Guerra. El general Metzinger fué un guerrero contraído perennemente á las rigurosas obligaciones de su profesión. No deja de su paso por el ejército, el recuerdo de máximas estrategas ni de especulaciones militares. Hizo más que discutir ó filosofar: peleó.

Visita de un periodista alemán

El objeto de su gira

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros el periodista alemán Wilh G. Burckhardt, corresponsal de multitud de revistas ilustradas y acreditados diarios del Imperio Alemán, entre los cuales la «Gaceta de Franfort», «Hamburgo Vadrichsen» de Leipzig. El objeto de su estadía en nuestra capital no es otro que el realizar un minucioso estudio de las riquezas, finanzas y cultura del país, para reflejarla en correspondencias ilustradas en los órganos de publicidad que representa.

No solamente visitará nuestro país, sinó también los demás que integran el continente americano, en los cuales tratará de hacer la mayor suma de recopilación de datos para cumplir su misión relacionada con el conocimiento de estos países en Alemania y sus colonias.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

EL TRANVIA DEL NORTE

La sesión de ayer, en la Cámara de Senadores versó sobre el proyecto de electrificación del tranvía del Norte. Cuando el señor Fleurquin, que ocupaba la presidencia, declaró abierta la sesión, concedióse la palabra al doctor **Varela Acevedo**, cuyo discurso quedó inconcluso ayer.

El senador por Rocha, principió analizando el punto relativo al valor de las acciones estableciendo cálculos aritméticos, sumando partidas, glosando toda la argumentación del doctor Manini, sobre la base de que el promedio de entradas debe entresacarse de las obtenidas por la empresa en los dos últimos años, el doctor **Varela Acevedo** dedujo que el valor de aquellos títulos de propiedad, alcanza al 63 por ciento.

Subrayó más tarde el significado que á su juicio tiene, la circunstancia preestablecida de ser facultativa la obligación fijada por el contrato, de adquirir á la par las acciones, una vez caducado aquél. En derredor de este tópico hubo largos dialogados, réplicas, entre el orador y el doctor Manini.

Más adelante, el doctor **Varela Acevedo** impugnó el argumento presentado contra el proyecto, en el cual se señala como defecto fundamental del mismo, el totad de la cantidad que pagará el Estado, durante los 75 años de su compromiso. Esa cantidad, según el senador por Rocha, no es superior al interés normal del capital. Parece justa la bonificación del 20 por ciento, que se establece á semejanza de la que rige en la ley vigente de ferrocarriles.

En cuanto al establecimiento de básculas en el matadero de Santa Lucía y á la influencia que esa mejora pueda reportar sobre los rendimientos de las líneas abarcadas por el proyecto, el doctor **Varela Acevedo** mostróse en un todo de acuerdo con lo dicho por el doctor Manini, declarando que los argumentos desarrollados por este, han planteado el asunto bajo un aspecto, en el cual se establece incuestionablemente la imposibilidad legal del aumento de las tarifas de transporte, sin intervención del Cuerpo Legislativo. Reconoció, sin embargo, como legítimas, las esperanzas de los tenedores de acciones, basándose para ello en lo que califica de justo aumento, una vez instaladas las básculas en cuestión.

En lo concerniente á los terrenos que posee la empresa, el doctor **Varela** juzgó prematura toda opinión definitiva. Cree de acuerdo con la famosa frase del legislador francés que transacción significa cesión de aspiraciones por ambas partes litigantes, y como los terrenos aludidos hállanse bajo ese carácter, no estima oportuno incluirlos ni entre los argumentos favorables al asunto, ni entre los que le son adversos.

La exposición del doctor **Varela Acevedo**, terminó así: he calculado—dijo—que la expropiación basada sobre las utilidades que obtenga una empresa tranviera cuyo capital ascienda á 8.000.000, siendo de 100.000 pesos la cifra total de la cantidad dedicada para servicio de las acciones, costaría al Estado 2.500.000 pesos. Si ese negocio estupendo no se intentara porque la sombra de una escuadra poderosa lo impediría, debemos propender á que la sombra justa y ecuánime del legislador ampare al ciudadano extranjero presentándolo ante la ley con los mismos derechos que otorgan los países democráticos, á todos los que se acogen á su seno.

Citaciones

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto relativo á marcas y señales para el ganado.

Discusión particular de las modificaciones del Senado al proyecto que acuerda franquicias para la instalación de una fábrica de hilados de algodón.

Creación de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Continuar la discusión particular del proyecto de impuestos á los avisos.

—La Cámara de Senadores se reune á las 3 y 30 p.m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión de los P. de Ley recaídos en las peticiones de: Francisca M. Quintana de Gómez, Tomasa Sosa, Juan P. Quintana, Bernardo Carena, Salustiana Ramos de Pagola, Laureana Fernández, María Vaz de Lapuente, Juan P. Delfino, Joaquín E. Moré, Elvira López Castillos de Medina, María Gómez de Lafone, Víctor Copetti, Isabel Costa Pérez, María Suárez de Benitez, Menores del doctor Serafín Rivas Rodríguez, Dominga Polvarino de Fernández, Pilar Maldonado de Vidal, Lucía Narvajas de Howard y Petrona Chilavert de Quiñones.

Segunda discusión del P. de Ley que aprueba la Convención Sanitaria celebrada entre la República y el reino de Italia.

Continuar la discusión general del P. de Ley sobre electrificación del Ferrocarril y tranvía del Norte.

Primera discusión del P. de Ley que pase la Dirección de Minas á depender del Ministerio de Industrias.

Primera discusión del P. de Ley que deroga las leyes relativas á los días de Duelo Nacional.

Primera discusión de P. de Ley interpretativo de la que creó el Consejo Penitenciario.

Primera discusión del P. de Ley que concede un nuevo plazo para acojerse á los beneficios de las leyes de Jubilaciones y Pensiones.

Primera discusión del P. de Ley que tiende á la represión del Proxenetismo y otros delitos afines.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA LIGA

Sesión de anoche

Se reunió anoche la comisión directiva de la Liga Uruguaya de Football, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del vice señor Angel Colombo y con asistencia de los delegados señores Bermúdez, Peyrou, De Vecchi, Pereyra, Garderes, Le Bas, Ortiz Garzón, Fernández y Poggio.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las reuniones anteriores.

—Se discutió en primer término si habían de jugarse los partidos suspendidos de competencia ó continuarse por el Campeonato uruguayo. Terciaron en el debate los señores Bermúdez, Pereyra y Poggio, resolviéndose de acuerdo con los dos primeros jugar los del campeonato uruguayo. Son éstos los siguientes:

Nacional y River Plate, en el Parque Central. Referee, señor Bottassi.

Independencia y Reformers, en el Parque Lugano. Referee, León Peyrou.

Central y Wanderers, en Maroñas. Juez: Farmaggo.

Peñarol y Universal, en Belveder. Juez, á designarse.

—Ingresos del match de práctica, 131 pesos 70 centésimos.

—El Club Uruguayo de Paysandú, pide los pases de Zibecchi, Scapuccio, de Peñarol, y J. F. Maggi de Wanderers. Se resuelve conceder los pases solicitados, previa consulta á los delegados de los clubs respectivos.

(Entra á sesión el doctor Abelardo Véscovi, quien ocupa la presidencia).

—River Plate comunica que Miguel Benincasa y Vicente Módena no actuaron el jueves último en el match internacional por hallarse aún resentidos de sus dolencias.

—La Liga Mercedaria comunica que designa para que la represente ante la Liga Uruguaya al señor Edelmiro Chelle.

—La Liga Nacional comunica que ha trasladado su nuevo local al Palacio de la Mútua.

—Se leen varias notas de la Liga Mercedaria. En el recinto hay quien opina que esa institución debe tener secretario rentado.

—La Liga de Sarandí del Yí envía una nota en que hay una crónica de un partido y se consulta á la Matriz á fin de que ésta determine lo que debe hacerse cuando se rompe la pelota. La nota tiene veintitantas carillas. Bermúdez, que la lee, se muestra agotado. Se resuelve aconsejar á los consultantes que jueguen el tiempo que restaba hasta la terminación del match, conservándose las ventajas que existían en el momento de la suspensión.

—La Liga de 2.a consulta sobre el alcance de la disposición que descalifica al jugador Lúcas Chicote. El asunto trae cola, puesto que ese jugador actuó este año en dos matches de Reformers, uno de los cuales este ganó y el segundo empató. El jugador referido fué descalificado, sin establecerse término, en Mayo del año último. Se resuelve consultar á segunda sobre la forma en que se resolvió aquella descalificación con todos los datos pertinentes al caso.

—Se resuelve jugar los partidos que se verifiquen á beneficio de la Liga, el día 18 del corriente. Uno de esos matches será entre Peñarol y Nacional.

—Realizar el viernes próximo una sesión extraordinaria para tratar el Reglamento de Sanidad proyectado por el vice presidente, señor Angel Colombo.

—El señor Angel Colombo presenta un proyecto sobre reglamentación de la actuación de los tribunales de protestas.

Por moción del señor Pereyra se resuelve repartir el asunto y tratarlo en la próxima sesión extraordinaria.

—Obedeciendo á una consulta del delegado del Club Universal, se decide que el jugador Marán que actuó durante un matchs y diez minutos de otro en primera división está habilitado á actuar por tercera.

EL «CORINTHIANS»

«La Razón» de Buenos Aires, ocupándose del team del Corinthians que próximamente llegará al Río de la Plata, dice lo siguiente:

Según tenemos entendido, el team de football que bajo el nombre del epígrafe, nos visitará, data en parte de ser lo que desde un primer momento y con tanto entusiasmo se esperaba. El famoso cuadro que tuvo é hizo época, bien cimentada por supuesto dado el elemento de valía que militaba en sus filas, parece que temiendo la reciente advertencia de la F. A. I., ha cambiado de propósito substituyendo su actual «eleven», por jugadores que han pertenecido á dicha entidad en estos últimos años.

No queremos creer de que se trata de un team mediocre, muy al contrario, el sólo hecho de ser verdaderos sportsmans y de haber sido componentes del poderoso cuadro nos hacen «entrever dos cosas de igual y fundamental importancia: en primer término la cultura en el deporte, pues la sola denominación de «amateurs» nos lo dice, y en segundo lugar el grado de conocimientos que reportarán á los nuestros, sabiéndose como se asegura, que el equipo inglés no hará uso de las artimañas de que suelen valerse los profesionales y que hoy casualmente, éstos últimos, están haciendo de Buenos Aires, un teatro triste de sus consecuencias. Estos jugadores por algo han pertenecido al Corinthians que fué coronado debido á sus esfuerzos por los laureles del triunfo. Su visita nos ha de ser á la vez que beneficiosa, simpática en extremo. Sólo esperamos el momento decisivo para confirmarlo con los hechos.

GARUFA F. C. (versus) ATORRA F. C.

El domingo se jugó en la cancha del «Garufa F. C.» un interesante partido entre el club locatario y el «Atorra F. C.».

Después de una reñida é interesante lucha resultó ganador el «Garufa F. C.» por el elevado score de 5 goals á 0.

Defendían los colores del vencedor: Andrade; Mirande y Villegas; Peralta, Sereno y Beñas; Matucci; Taiou, Rincon, Aguer y Villaverde.

Se destacaron: Mirando que demostró ser un gran back y en el ataque Taiou y Matucci realizaron muy buenas combinaciones.

En este partido hicieron su rentrée los jugadores Bernardo Aguer y Salvador Villegas que estuvieron por algún tiempo alejados de los fields por haberse ausentado para la ciudad de Mechonqué (Brasil).

ASTON VILLA F. C.

Los componentes del Aston Villa F. C. sesionaron anoche en su local calle Sierra y 18 de Julio habiendo quedado compuesta la Comisión Directiva en la siguiente forma.

Presidente, José García; secretario, Ramón Montero; tesorero, Lindero Irrazabal; Delegado, Rodrigo Espinedo Fernández.

Los componentes de la Comisión recientemente nombrada son elementos que por sus buenas condiciones para el cometido de su puesto no darán ni un momento de descanso por buscar á los colores que se les ha confiado para defender todo el éxito posible.

LAS GRANDES INUNDACIONES DEL SANTA LUCÍA

LA VISION DEL DESASTRE

EN LA ZONA INUNDADA - EL TRAFICO FERROVIARIO - LAS AGUAS CORRIENTES

Desde que el Otoño iniciara su período pluvioso, Montevideo, y con él, toda la República en general, ha venido sufriendo en forma que adquiere á veces los sombríos contornos de un desastre, los efectos aterradores del agua, y del viento, cuando éste se le añade para agravar las cosas.

El mal tiempo, no nos dá tregua; y casi sin interrupción, hemos vivido una época del año, bajo la tiranía despótica del impermeable y el paraguas.

Las oficinas meteorológicas de la capital, registran en sus cuadros estadísticos, las cantidades calculadas del líquido caído; y la cifra asombra y aterra, pues ella revela con certeza implacable que el caudal desplomado de las nubes en los cuatro primeros meses del año en curso, es superior en muchos litros (por metro cuadrado) al término medio fijado en los pluviómetros para la cantidad anotada en el lapso de tiempo de un año íntegro!

Y día á día, á medida que el tiempo transcurre y la potencia pluviosa de los temporales parece acrecer, la amenaza de un desastre posible y probable, adquiere contornos más pavorosos, llegando no solo á destruir hogares, arrazar campos y haciendas, y detener el tráfico carretero y ferroviario, sinó que llega al punto de cernir un peligro de consecuencias incalculables para la ciudad, privandola del precioso alimento del agua, al inundar las usinas proveedoras del Santa Lucía.

La tierra, está pletórica del abundante líquido destilado desde las alturas. Los ríos, á los que todo desnivel conduce nuevos cauces, han salido de madre, y sus márgenes ya de por sí caudalosas, se extienden á una zona inmensa, con el consiguiente perjuicio que es de suponer.

Por lo pronto, los daños son incalculables. Inmensas extensiones de tierra cultivada ó destinada á la ganadería, tienen sobre sí, un verdadero mar, profundo, interminable, aterrador, que ha sumido en la última de las miserias, á los indefensos moradores de ellas.

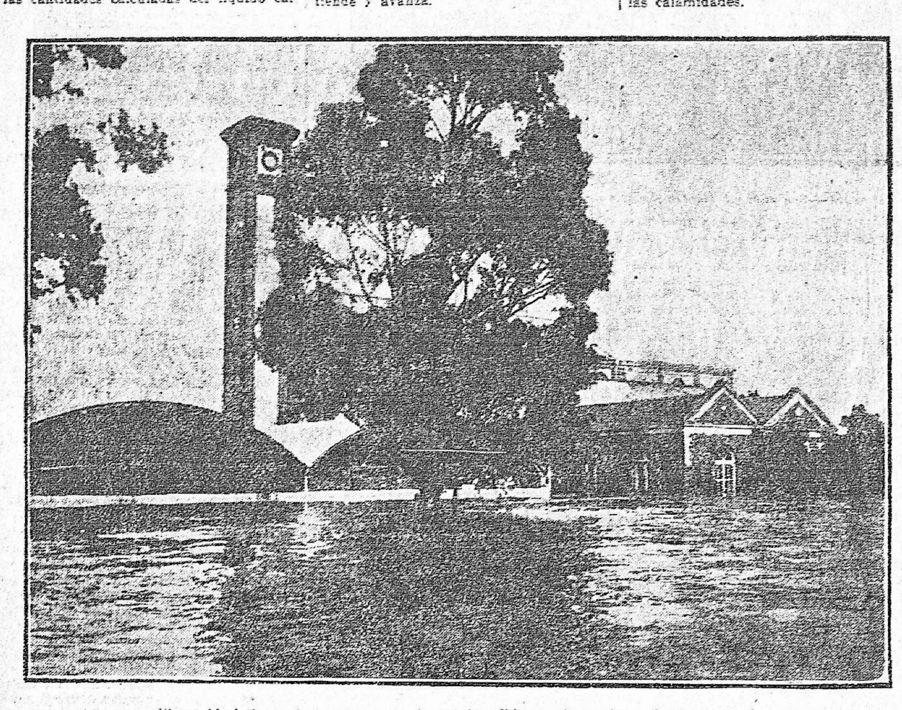

El establecimiento de las aguas corrientes invadido por la creciente del Santa Lucía

Un cuadro desolador

Un tren especial que ha puesto á nuestra disposición la Empresa del Ferrocarril Central, nos conduce, por entre campos mortecinos y vegetaciones flácidas, rumbo á la zona inundada.

Ya en Guadalupe, se nota la proximidad del mal. Hay allí recogidas y amparadas por la empresa, las autoridades y el vecindario, infinidad de seres, á los que el agua obligara á abandonar sus hogares.

Numerosas mujeres calladas, pensativas, tristes, estrechan en sus brazos macilentos á los hijos, pobres criaturas, desnudas, ateridas, espantadas, que lloran sin cesar de frío y de miseria.

El cuadro es espantoso. Ante la impotencia de que se sienten poseídos los hombres, los jefes de familias, esos que con sus brazos fuertes construyeran lo que el agua les acaba de arrasar, permanecen como indiferentes, ceñudos y graves, como meditando sobre una suprema liberación.

A los senos flácidos, escuálidos, secos, de las desdichadas madres, los pequeños se adhieren famélicos, sin encontrar, como antes, el líquido fecundo que les dá vida; y lloran, y á sus coros se añaden los gemidos desesperantes de las que ven á los hijos inocentes, languidecer de hambre, en sus propios brazos!!!

Y eso que el vecindario ha dado pruebas de un altruismo halagador, distribuyendo entre los más necesitados ropa, abrigos y alimentos...

El tren sigue. Esos campos á lo lejos, dan una nota gris en la niebla que se extiende y avanza.

A poco sofrena la marcha...

La inundación

Asomados á la ventanilla del tren, el espectáculo que se presenta á la vista es desolador, aplastante. Hasta donde abarca el ocular de los gemelos, solo se distingue agua, siempre agua. Aquí y allá un arbol como un islote. A veces la techumbre de un rancho dice que allí hubo vida, prosperidad, alegría...

Lentamente, el convoy avanza. En el alto nivel de la vía, el agua toca ya los durmientes del riel. Poco más adelante, como cosa de un kilómetro, la vía desaparece. Nos hacemos la ilusión de ir por mar.

No se distinguen los postes del alambrado y los de la línea telegráfica se alzan, destacando su mole fuera del agua, con sus líneas cruzadas como náufragos en demanda de auxilio.

El rumor del líquido que desalojan las ruedas apaga los otros del convoy; y el tren avanza.

Margat

El paisaje aumenta en su siniestra belleza desconsoladora. Nada más que árboles y postes, hablan de la vida que allí existió. Aminoramos la marcha y el tren cruza la estación siguiente á Guadalupe: Margat.

Es lo único que queda fuera del agua. La reducida población que la circunda se encuentra completamente inundada. El vecindario se ha visto obligado á abandonarlo, refugiándose en las alturas, ó descendiendo á Montevideo.

En Santa Lucía

En idénticas condiciones que hasta aquí, proseguimos el viaje en ferrocarril. La niebla que ha ido intensándose más y más, quita panorama á la visual: pero todo se adivina.

Cuando llegamos á Santa Lucía el tren se detiene y el maquinista anuncia que es imposible seguir.

El nivel del agua aumenta á cada metro que se avanza y existe el temor de que pueda alcanzar el hogar de la caldera.

Por lo tanto abandonamos el tren y seguimos río arriba navegando en bote.

Puesta la proa hácia el edificio de las aguas corrientes, anotamos en nuestro carnet, las impresiones espeluznantes del viaje.

Nada se ha salvado de la inundación. Ni casas, ni campos, ni árboles.

Unas y otros, han sido arrasados.

Talas gigantescos, álamos centenarios, robles de una edad indefinida, pinos, casuarinas, ceibos, yacen volcados, destruídos, muertos bajo el empuje brutal de las aguas.

Las casas y los ranchos, dan una impresión de abandono y dolor, imposible de identificar con la pluma.

Mudos, vacíos, quietos, se inclinan semi-vencidos, mientras las aguas demoledoras baten los muros con sordo rumor.

Han sido abandonados. Los pobladores ante la visión del peligro, pusieron con tiempo trecho entre la inundación y ellos, alejándose con espanto de aquella región sobre la que se cierne la más grande de las calamidades.

A trechos, un árbol robusto, muestra su copa enérgica, que aún resiste el empuje de la correntada. Y en los campos más altos, que permiten contemplar la cúspide de los alambrados, hacienda muerta, á la que el agua enredara en los hielos de los mismos y que la bajante deja al descubierto por gran regocijo de los pájaros carniceros.

¿Cuál es la anchura que abarca la actual situación? — Imposible saberlo. Basta decir que hasta donde abarca la vista solo se distingue agua, siempre agua.

El desalojo ha sido total. Ni uno solo de los pobladores, ha resistido el mandato forzoso, y el éxodo se impuso en toda la línea.

En las aguas corrientes

Una hora escasa de navegación y una vuelta del río nos permite divisar, semi sumergidos los edificios que componen las usinas de los depósitos de agua corriente, que surten de tal precioso elemento á la ciudad de Montevideo.

Nuestro bote se aproxima lentamente á la red de caceríos y galpones que forman el establecimiento.

En primer cuadro se destaca la mole sólida de la administración. Construída sobre altos soportes de hierro, el agua no ha llegado á adñarlas.

En cambio, lo que forma la verdadera usina: compartimento de máquinas, sala de distribución, calderas, taller de reparaciones etc., se encuentran completamente inundadas, habiendo el agua llegado, como puede verse en la fotografía que publicamos, hasta alcanzar los ventanales, abiertos á un metro y medio del nivel del suelo.

Una rápida inspección desde el bote; nuestro fotógrafo que da que hacer al objetivo y regresamos.

El agua baja

El nivel de la inundación parece decrecer rápidamente, y cuando embarcamos de nuevo en Santa Lucía, se nota á simple vista la disminución.

El tráfico ferroviario

Según informes que nos fueron suministrados anoche, el tráfico ferroviario de las líneas al Norte del Río Negro, que como es sabido se encontraba interrumpido, tiende á normalizarse.

El tren procedente de Rivera, llegó á Central anoche á las 9.30 p. m.

Hoy saldrá para su destino á la hora de costumbre.

El tren procedente de San José no salió anoche para Central. Según los mismos informes, aún no se sabe cuando será librada al servicio público esa vía.

Consejo Penitenciario

SESION DE AYER

Presidida por el doctor H. Miranda y con asistencia de todos sus miembros, celebró sesión el Consejo, tomando en consideración los siguientes asuntos:

El señor Juez L. del Crimen de 1.er turno transcribe la resolución recaída en el expediente caratulado: «El Actuario dando cuenta del depósito de los penados, que se encuentran en el Consejo Penitenciario. Se resuelve dirigir comunicación á la superioridad solicitando una resolución en definitiva sobre el particular.

—El Ministerio de Instrucción Pública con fecha 23 de Junio acepta la renuncia presentada por el Director de la Penitenciaría Juan Pedro Martínez, y nombra con fecha 26 del mismo al señor Alberto Cuñarro. El señor Presidente de la Corporación, acompañado del secretario de la misma, con fecha del corriente dió posesión de su cargo al nuevo Director.

—En una nota de la Penitenciaría dando cuenta de una nueva falta disciplinaria cometida por el guardián Luis Cores, se resuelve imponerle una suspensión por el término de 30 días, solicitando la superioridad la privación de sueldo respectivo.

—El Director de la Oficina de Identificación y Estudios Médico Legales doctor Alfredo Giribaldi, acusa á una nota del Consejo de Mayo 29 ppdo. sobre cumplimiento del art. 11 de la ley 12 de Julio de 1912, dando su opinión respecto á la forma en que sería conveniente en los departamentos de campaña el establecer una oficina análoga á la de la capital, cuyo costo es relativamente reducido dada la importancia y las ventajas que reportaría al objeto primordial del Casillero Judicial. Se resuelve manifestar la complacencia del Consejo al ver el interés y las energías desplegadas en el sentido de mejorar el funcionamiento de la oficina á su cargo, y hacer saber á la superioridad la parte final de su nota, sobre creación de oficinas en los departamentos de la República.

—Se resuelve dirijir comunicación á la superioridad, transcribiendo un pedido del Director de la Correccional, en el que establece la conveniencia de que las Jefaturas Departamentales al remitir los procesados acompañarán antecedentes de su conducta durante la permanencia en la prisión local.

—Concédense licencias á los empleados: Angel Martínez, guardián de la penitenciaría, y de la Correccional Calisto Camacho, por el término de 20 y 30 días respectivamente.

—El señor Director de la Correccional manifiesta el agrado con que ha sido recibida la donación hecha por el representante de la revista «Mundo Argentino» quien envió con destino á la Biblioteca Circulante 100 ejemplares de dicho semanario. — Enterado, archívese.

"DIA DE LOS TUBERCULOSOS"

La colecta del 7 de Setiembre

Ya se han distribuído á todas las comisiones departamentales las instrucciones para la organización del "Día de los tuberculosos", que se celebrará simultáneamente en todo el país el próximo 7 de Setiembre.

Dentro de breves días se empezarán á efectuar las reuniones parciales de los comités seccionales de la capital, que este año serán más numerosos que los anteriores, pues á las meritorias damas que ya los integraban hay que agregar muchísimas expontáneas presentaciones. Bien merece la nobilísima causa, la protección que se le dispensa, por las excelencias de su rol humanitario de defensa social que asume hoy proporciones tan grandes que para poder seguir desenvolviendo su acción en la benéfica y amplia forma actual, necesita la cooperación entusiasta y unánime del país.

Departamento de Rocha

La Comisión Departamental de Rocha que preside el doctor Fernando de los Reyes Pena, resolvió adquirir una extensión de unos 3.700 metros cuadrados, situados en la manzana 148 de la ciudad de Rocha, en condiciones muy ventajosas.

La activa Comisión Departamental piensa, de inmediato, establecer allí un dispensario, de acuerdo con las conclusiones de la primera conferencia.

La colaboración de nuestras damas

A las múltiples listas de cooperadoras ya publicadas, agregaremos la importante nómina siguiente:

Señoras: Wanda B. de Skotnicki, Ernestina de la Fuente de Sánchez, Fátima Vigil de Bialade, Juana A. de Cardona, Elvira P. de Nieto, Elisabeth M. S. de Michaelson, Manuela A. de Acevedo, Julia Ramírez de Freire, Teresa Marexiano de Martino, Rosa Velazco de Sayago, Amelia L. de Freitas, Aurora D. de Peón.

Señoritas: María Antonia Banfi, Alice R. Zucchelli Poujade, Irma Risso, Emilia Pereyra, Ema Bonomi Costa, Teresa Richero, Luisa Richero, María Vittori, Beatriz Piaggio Acosta y Lara, Teresa y C. Cetrulo Castro, María Esperanza Mouro, María Luisa Rigaud Suárez, María Julia Oses, Angela Gadea, María Micaela Siri, Beatriz Rigaud Suárez, Elena de Los Ríos, Irene J. Albín, Fátima M. Bialade Vigil, Delia Alvarez, Carmen Acevedo Alvarez, Sara López Lindner, T. López Lindner.

La apertura del Bulevar Artigas

Deslinde de una finca

La Intendencia pasó ayer una nota á la Dirección de Obras Municipales á fin de que a la mayor brevedad se proceda al deslinde de la finca de propiedad de la señora Sara Carriconde de Zas, situada en la calle Orillas del Plata frente a la Plaza Artigas, con el objeto de realizar la escrituración correspondiente y derribar de inmediato las antiguas construcciones de pertenencia de aquella para facilitar la prolongación del Bulevar en las Tres Cruces.

Con anterioridad se ha tomado posesión, y con ese objeto, de la quinta de propiedad de la sucesión Figari, lindera al edificio referido.

Se ha pasado a informe del doctor Ghigliani un expediente de don Enrique Pera, relacionado con el levantamiento de un edificio en la línea del Bulevar Artigas a la altura de la calle Cuaró.

EN LA JEFATURA DE SAN EUGENIO

Incidente entre funcionarios

SAN EUGENIO, 7—En el local en que está instalada la Jefatura de este departamento, ocurrió hoy un incidente de violencia extremada entre el secretario de aquella repartición, señor Bolani, y el secretario de la Junta Electoral, señor Tourn.

Tras de una viva discusión sostenida en términos muy agrios por una y otra parte, pasaron ambos funcionarios a vías de hecho, haciéndose durante la pelea varios disparos de arma de fuego que no hicieron, por fortuna, blanco en ninguno de los contendientes.

Alarmado el señor Jefe Político por el estampido de las detonaciones, se presentó en la habitación teatro de la pelea, logrando, merced a la intervención de la policía, reducir a la obediencia a los dos funcionarios.

Aquella autoridad ordenó en el acto la detención de éstos, que pasaron a disposición de las autoridades judiciales. — Corresponsal.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Comisión Auxiliar del Reducto eleva con antecedentes un escrito de don Domingo L. Guaniasso solicitando se le permita emplear lozas comunes de vereda en vez de baldoza de portland en la pavimentación de la acera correspondiente á un terreno de la calle Sitio Grande. Vista á la Dirección de Obras Municipales.

2. A Contaduría para ser pasada al Banco de la Republica una cuenta por pavimento en el frente de una finca de la calle Sarandí cuyo propietario ha manifestado el propósito de efectuar su pago al contado.

3. Dirección de Impuestos Municipales devuelve informada la relación de los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Abril. —Archívese.

4. Al jefe técnico de Parques y Jardines á sus efectos una nota del jefe del batallón de Infantería núm. 7 solicitando la plantación de árboles en la plaza de armas del cuartel.

5. Comisión Auxiliar de Miguelete y Mendoza por revalidación de una partida aplicable á mantenimiento de un caballo para el vigilante auxiliar.—Elévese á la H. Junta.

6. Por transferencia de dominio se manda expedir nuevo ejemplar del título de propiedad del sepulcro núm. 104 del 2.o cuerpo del Cementerio Central en nombre del doctor Tulio Idiarte Borda, doña Sofía Platero Idiarte Borda y otros coherederos.

7. A consideración de la H. Junta, antecedentes relacionados con la exención de impuestos de seguridad y alumbrado solicitado por varios locatarios del Mercado Agrícola.

8. A la Oficina Central de Parques y Jardines para que provea lo que corresponda un escrito de don Valeriano Feliú por autorización para efectuar la venta ambulante de un producto de su fabricación.

9. Vuelve en vista á la Dirección de Contaduría, antecedentes de la gestión de don Manuel Ardito sobre cobro de haberes.

10. J. Bazzano, cuenta por la mano de obra en la construcción de 1036 metros de adoquinado de las calles Democracia y Orillas del Plata.—Liquide la Dirección de Contaduría.

11. Resolución autorizando á la División de Limpieza Pública para invertir 160 pesos en la adquisición de los materiales necesarios para la transformación de una auto-regadora con aplicación de bomba centrífuga.

12. Orden de pago por $ 235 á Risso, Giavi y Gómez por adquisición de un aparato productor de gas mortífero destinado á la eliminación de los perros recogidos de la vía pública.

13. En vista á la Comisión Auxiliar de Melilla la actuación relacionada con la construcción de una sub-estación de electricidad en la Plaza de Villa Colón.

14. Con resolución, á la Comisión Auxiliar de los Pocitos los obrados á su solicitud sobre autorización para presupuestar dos partidas por gastos eventuales al rubro «Obras y Servicios».

15. J. Johnson, sobre pago de una fracción de terreno absorbida por el ensanche de la calle 21 de Setiembre.—Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

16. Comisión Auxiliar del Paso del Molino reitera nota en que solicitaba varios análisis de aguas de manantial.—A la Dirección de Salubridad para lo agregue á sus antecedentes é informe.

17. En vista al interesado, don Guillermo Jonas, informado por la División de Niveles y Calzadas en su gestión sobre cubicación de un terraplén efectuado en varias calles de Bella Vista.

18. Con lo informado por la Sección Registro del Estado Civil y á sus efectos, vuelve al Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno un oficio sobre rectificación de partidas en autos sucesorios de María Patatut.

19. Al mismo Juzgado y con informe igualmente de la Sección Registro Civil, vuelve un oficio librado en autos «Sucesión de Sezefredo Texeira Nunes», sobre rectificación de partidas.

20. A consideración de la H. Junta, con informe de la Sección Parques y Jardines, actuación que inicia don Orestes Vacarozza sobre autorización para instalar carpas de alquiler en la Playa de los Pocitos.

21. Dirección de Obras Municipales da cuenta de haber terminado las reparaciones del puente del Camino Burgues entre Larrañaga y Propios, quedando este en buen estado.—Vuelva á la Comisión Auxiliar del Reducto.

22. Se manda descargar á la Caja de Tesorería la cantidad de $ 171.15, valor girado á la casa Cazeux y Leclerck, de París, en pago de sus cuentas por provisión de semillas y bulbos.

23. Al Jefe Técnico de Parques y Jardines á sus efectos, nota de la H. Junta comunicando el nuevo tipo de árboles adoptado para la calle 21 de Setiembre.

24. Varios vecinos de la calle Defensa entre Isla de Gorriti y Aramburú, solicitan la instalación del servicio de alumbrado eléctrico.—Pase á informe de la Dirección de Alumbrado.

25. J. Meillet recurre de una resolución de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino sobre construcción de vereda en el frente de un edificio de la calle Meca.—Vista á la Dirección de Obras Municipales.

26. Al Jefe Técnico de Parques y Jardines á los efectos que haya lugar una nota de la Comisión Auxiliar de Melilla comunicando el comienzo de los trabajos para la plantación de árboles en las calles y avenidas de su jurisdicción.

27. Se manda entregar $ 78.24 á la Dirección de Obras Municipales para pago de los materiales invertidos en la construcción de bocas de tormenta en las calles Buenos Aires y J. L. Cuestas.

28. Al Jefe Técnico de Parques y Jardines á sus efectos una nota del Ministerio de Guerra y Marina solicitando la provisión de 500 plátanos con destino al local que ocupa el batallón de infantería número 17.

29. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de las obras ejecutadas por el personal de la División de Niveles y Calzadas durante el mes de Junio.—Enterado, vuelva á la oficina de su procedencia.

30 á 32. Tres órdenes de pago por pesos 2.796.92, $ 2.862.79 y $ 2.894.05, respectivamente, á la Dirección de Obras Municipales por sus planillas de gastos de 1ª Sección Acarreos correspondientes á los meses de Marzo, Abril y Mayo.

LAS FIESTAS JULIAS EN EL SALTO

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD

No se dá un momento de reposo la comisión directiva de la Asociación Salto en la tarea de ultimar los preparativos para la gran peregrinación patriótica á la Meseta de Artigas y velada que efectuará en el Teatro Larrañaga del Salto, actos cuyo brillo está asegurado.

Día de laboriosidad ha sido para aquella corporación estudiantil, pero de labor fructífera, pues, eficazmente apoyada por el diputado salteño señor Sembiat, ha logrado que el Ministro de la Guerra y Marina prometiera el envío del crucero «Montevideo» al Salto, á bordo de cuyo barco se trasladarán los peregrinos á la histórica Meseta. También obtuvo la contribución pecuniaria del Ministerio del Interior, con objeto de sufragar en parte los gastos que la peregrinación demande.

En cuanto á la velada literario-musical, han prometido su concurso el joven literato Julio Raúl Mendilaharsu y el compositor Mujica.

En la representación estarán representados el Consejo Superior de la Universidad por el doctor Pacheco, y la Federación de Estudiantes por el señor Gerona.

ATENEO DE MONTEVIDEO

LA CONFERENCIA DEL JUEVES

Continúan activamente los trabajos de la Comisión Estudiantil que prestigia la próxima conferencia que, en honor de los universitarios Uruguayos, dará el Dr. Alex G. Perry, de la Facultad de Letras del Perú. Tendrá lugar en el Ateneo de Montevideo, mañana á las 9 p. m., habiéndose señalado para las entradas un precio de 50 centésimos.

Pueden obtenerse entradas en el domicilio de la señorita Moratorio Lerena, presidenta de la A. F. «Entre Nous», calle Treinta y Tres 1438, en la Secretaría de la C. U. Yi 1276; en la Asociación C. de Jóvenes, Avenida 18 de Julio 968; en el domicilio del señor Alberto Mac-Eachen, Caiguá 1360 y Casa Coates.

UNIVERSITARIAS

Federación de los Estudiantes

La Comisión Directiva Central se reune el jueves, á las 9 p. m.

Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Se cita á los señores Eduardo Dualde, José Turienzo, Domingo A. Gómez, Arturo Paradeda, Pantaleón S. Astiazarán, Juan C. Plá, Pablo Minelli, Vicente Etchecoin, Aurelio Alvarez y Mario Rinaldi, para la reunión á efectuarse el jueves 9 del corriente, á las 9 p. m., en el local de la Federación.

La Comisión Directiva Central encarece á dichos señores puntual asistencia, por tratarse de asuntos que interesan á la marcha de la Federación.—El Secretario.

Vanguardias de la Patria

PARA EL 18 DE JULIO

Esta institución escolar festejará dignamente el próximo aniversario patrio. El 18, de mañana, se reunirán sus afiliados en el local de la calle Yi y se dirigirán a la Plaza Constitución, donde frente al histórico Cabildo, entonarán el Himno Nacional y el Himno de la Institución. Se ha resuelto solicitar del poeta señor Raúl Mendilaharzu quiera dirigir la palabra a los niños, explicándoles la significación de la fecha conmemorada, desde los balcones de la Representación Nacional, para lo que se solicitará el correspondiente permiso.

Los Himnos dichos serán acompañados por la banda del 3.o de infantería, habiéndose efectuado ya un ensayo el pasado domingo con todo éxito. Los Vanguardias, en homenaje a este batallón, cantarán también el himno «La Bandera», música del maestro de la banda, capitán Bonomi y letra del comandante Usera.

—En la noche del 18 se dará una bellísima velada en el Victoria Hall, en la que tomarán parte más de 300 niños. Todos los números serán notables y entre otros habrá una hermosísima poesía, especialmente escrita por los celebrados hermanos Alvarez Quintero, que como producción de ellos, es toda una filigrana de lenguaje y de conceptos elocuentes. En próximo número daremos el programa y demás detalles.

—El día domingo 19 se celebrará un magnífico pic-nic en el espléndido monte del Santa Lucía, en que se organizarán bailes, juegos y diversos festejos.

Citación

Cítase á todos los Vanguardias—coro de niñas y varones—para reunirse el jueves entrante a las 9 1/2 de la mañana en la calle Colonia y Cuareim para ensayar el Himno Nacional que gentilmente dirigirá la distinguida profesora señorita Inés Irigaray. Asistencia obligatoria.—El Presidente-Director.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen, de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público hoy, á las 2 de la tarde, la causa seguida a Francisco Ponce de Sánchez, por muerte de Francisco Lizasó. El jurado lo constituyen como titulares, don Leopoldo Scotto, Luis M. Robles, Francisco Rodríguez Miñones, y Armando E. Rivas y como suplentes, Ireneo F. Picapietra, Estevan Pepe, Víctor P. Vázquez Barrière y Antonio Triay.

4.o CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA

Convocatoria

Los que suscriben, invitan a los representantes de instituciones literarias, científicas y sociales y á todas las personas que simpaticen con la idea de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Río de la Plata, para una reunión que se efectuará en el Ateneo, Plaza Cagancha, el jueves 9 del corriente, á las 5 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1914.—Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, Julio María Sosa, Benjamín Fernández y Medina, Luis Carve, Juan Antonio Buero, Justino E. Jiménez de Aréchaga, Julio Bastos, Héctor Miranda, Enrique E. Buero, Víctor Pérez Petit, Eduardo Acevedo.

CALLE DEFENSA

Instalación de alumbrado

A informe de la Dirección de Alumbrado, ha sido pasado un escrito de los vecinos de la calle Defensa, entre Isla de Gorriti y Aramburú, solicitando se les haga participar de los beneficios del alumbrado eléctrico prolongando al efecto las instalaciones que ya existen en la segunda de dichas calles.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Dirección de Obras Municipales ejecutó en la última semana, las reparaciones que exigía el puente de madera existente en el Camino de Burgues entre los de Larrañaga y Propios, sustituyendo varios tablones cuyo estado de deterioro era notable, al punto de constituir un grave peligro para la seguridad del tráfico en aquel paraje.

Con las reparaciones efectuadas, el puente ha recobrado sus excelentes condiciones de solidez.

—La División de Niveles y Calzadas ha elevado á la superioridad el resumen estadístico de los trabajos efectuados por su personal obrero durante el mes de Junio, y que se detallan en la siguiente forma: Adoquinado, 777.50 metros cuadrados; readoquinado, 2.317.50 id id: empedrado, 1.942.50 id id; reempedrado, 3.032.50 id id; macadam, 18.370.50 id cúbicos; desmontes y terraplenes, 5.285.45 id id: reparación de cunetas, 59.980.50 id lineales.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho general se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 300, desembarcos 3, para depósito 6, de tránsito 2, idem de frutos 2, removidos 6, reembarcos 159, de trasbordos 24, idem de frutos no hubo, exportaciones no hubo. Total 507.

Diferencias de aforo

Han sido presentados á la firma 24 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Se firmarán antes del sábado y se entregarán á los interesados.

Oficina de Análisis

La sección substancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 18 para líquidos que representan en conjunto 1019 bultos.

Se dió trámite á nueve expedientes diversos y se informó en dos consultas sobre marcas de fábrica.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

Quewant, francés, de Marsella, en Herrera 3.

Berlin, argentino, de Buenos Aires, en Maciel.

Río Uruguay, argentino, de Buenos Aires, Aguada.

LIBROS Y REVISTAS

«Tabaré»

Acaba de aparecer el cuarto número de «Tabaré», la importante revista literario-social-artística, que dirige el señor Julio Raúl Mendilaharsu. Viene repleto de material sumamente interesante, figurando en él, versos de Manuel Bernárdez, Roberto Buela, Julio Raúl Mendilaharsu, Eduardo Dufrechou, Héctor López Díaz Leguizamón, Fernán Silva Valdés, Ricardo Garzón, Carlos M.a de Vallejo, Eugenio Villagrán Bustamante y Emilio Frías Du Pré, y prosas de Víctor Pérez Petit, Juan Zorrilla de San Martín, Raúl Montero Bustamanto, Alberto Nin Frías, Emmanuel Martínez, Yamandú Rodríguez, Héctor Villagrán Bustamante, Luis Varela Acevedo, Vicente A. Salayerri y Blas S. Genovese.

En cuanto a las grabados, son todos notables por su nitidez, figurando entre ellos, los retratos de las señoritas Margarita Heber Uriarte, Julia de Zumarán Arocena, María Emilia Bonilla Muñoz y del señor Carlos Reyles.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DEINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Accidente á unos bomberos

BUENOS AIRES, 7—En momentos en que regresaban los bomberos esta madrugada despues de la extinción de un incendio en una mueblería y marchando la auto bomba á gran velocidad, se rompió un eje tumbándose.

Los bomberos fueron lanzados al suelo, resultando dos soldados gravemente heridos.

Atentado?

PARIS, 7—«Le Journal» dice que dias pasados un desconocido arrojó una piedra dentro del automóvil del Ministro de la Guerra, Mr. Messimy, en Boulogne.

La piedra cayó á los pies de Madame Messimy.

Se ignora el motivo de este atentado.

Crimen ?

WASHINTON 7—Comunican de Chicago que en una casa situada en los suburbios de esa ciudad fueron descubiertos los cadáveres de un hombre, dos mujeres y varios niños quienes presentaban heridas de hacha.

AGRESION

WASHINGTON, 7—Telegrafían de Freeport que el doctor Carman informó á la policía que un ciclista le descerrajó tres tiros de revólver.

La policía busca al autor de este atentado.

SIEMPRE LAS MISMAS!

LONDRES, 7 — Informan de Edimburgo que en momentos en que los soberanos abandonaban la estación, una sufragista arrojó en el carruaje un papel con una inscripción sufragista.

ECOS DE UNA EXPLOSION

NUEVA YORK, 7 — Diversas sociedades anarquistas preparan una imponente manifestación en ocasión de realizarse el sepelio de los restos de las víctimas de la explosión de una bomba, ocurrida el sábado último en una casa de esta ciudad.

BOSQUES EN LLAMAS

SAN PETERSBURGO, 7 — Se han producido grandes incendios de bosques en la región nordeste del imperio, causando enormes daños.

El Padre Sauveur, detenido

BUENOS AIRES, 7 — Por orden del juez señor Martín Herrera, ha sido detenido el padre Sauveur. Se le acusa de depositario infiel de la suma de once mil pesos.

Como se recordará, Sauveur es el mismo que expendía hace tiempo un específico con el que decía curaba varios males.

ACCIDENTE GRAVE

BUENOS AIRES, 7—En la fábrica de fideos establecida en la calle Constitución 2345 el propietario Sr. Angel Roso acompañado de los operarios Aurelio Cerullo, Ercilio Lorenzo y Manuel Varela treparon á un montacarga para elevarse como de costumbre desde la planta baja hacia el tercer piso. Al llegar el aparato al primer piso uno de los cables de acero que sostienen el contrapeso del acensor se cortó, precipitando el montacarga contra el pavimento. El señor Roso fué recogido en estado gravísimo, Cerullo con contusiones en las piernas, Lorenzo con la pierna izquierda destrozada y contusiones en las manos y Varela con una herida en la cabeza y la pierna derecha destrozada.

TRATADO CON FRANCIA

Se ha depositado en el Senado para su aprobación el tratado de arbitraje entre Francia y la Argentina.

CUESTIONES DE ORIENTE

Otra vez la paz... en Albania

EL HEREDERO DE TURQUIA

BERLIN 7—Informaciones recibidas de Constantinopla anuncian que el Principe Heredero de Turquía Yussuf Izzedin Effendi asistirá á las maniobras militares alemanas que se realizarán en Otoño.

CONVENCION RECHAZADA

LONDRES, 7 — «The Daily Telegraph» publica un despacho de Atenas, anunciando que un número importante de epirotas de Argyrocastro favorecen el rechazo de la convención de Corfu y preconizan la declaración de la independencia.

CONTRA AUSTRIA!

LONDRES, 7—Telegrafían de Cettigne que se ha realizado allí una manifestación contra Austria-Hungría.

Investigación

BUDAPEST, 7—Se ha nombrado una comisión mixta encargada de levantar una investigación con motivo de la muerte de varios soldados rumanos, ocurrida recientemente en la frotera de Bulgaria.

VOLUNTARIOS CONDICIONALES...

ROMA, 7—Telegrafían de Durazzo que han llegado á esa ciudad cincuenta voluntarios alemanes y austriacos.

Algunos de ellos se declararon desconformes y volvieron á partir.

El principe Guillermo conferenció con el principe Bibdoda.

DJEMAL BAJA, EN TOLON

PARIS, 7—Comunican de Tolón que ha llegado allí el Ministro de Marina de Turquía, Djemal Bajá.

El almirante Boue de Lapeyrere le ofreció un almuerzo á bordo del acorazado «Amiral Courbet».

DESMENTIDO

BELGRADO, 7—En los círculos oficiosos se desmiente el anuncio sobre las tentativas de parte de los servios para conseguir la libertad de los autores de los recientes atentados de Sarajevo.

QUE OCURRE?

PARIS, 7 — «Le Temps» publica un despacho de Belgrado anunciando que se notan importantes movimientos de tropas austriacas y servias en la frontera.

GESTIONES DE PAZ

VIENA, 7 — «Neue Freie Presse» publica un telegrama de Durazzo anunciando que se han reanudado las negociaciones con los rebeldes. Se ha concertado un armisticio de diez días.

DIMISION ACEPTADA

WASHINGTON, 7 — El presidente de la república, Mr. Wilson, aceptó la dimisión del ministro de Estados Unidos en Atenas.

ACTUALIDAD MEJICANA

Las relaciones entre Villa y Carranza

Dejan que desear, por egoismo?...

Disidencias federales?--Las publicaciones del "New York Herald"

LAS ELECCIONES MEJICANAS

WASHINGTON, 7—Se esperan con sumo interes, los detalles sobre las elecciones realizadas en Méjico.

Las informaciones recibidas hasta ahora, indican que las elecciones se llevaron a cabo solamente en la capital y sus alrededores.

Circula el rumor de que el general Huerta, se contentará con el triunfo moral y abandonará la presidencia a favor del señor Lascurrain, la cual éste la cederá á un constitucional.

El Presidente de la República Mr. Wilson, interrogado acerca de las elecciones, dijo que no creía oportuno comentarlas.

Se preguntó también al Presidente Mr. Wilson, si sabía algo sobre los planes del general Huerta y el Presidente contestó con una sonrisa: «No soy hombre de su confianza».

LA POLITICA DE SAENZ PEÑA

PARIS, 6—En las conversaciones sostenidas con políticos y periodistas, el ex-ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch, puso de relieve la obra importantísima de las potencias que forman el «A. B. C.», unión que representa la idea de la paz y cuyo rol ha sido recibido con simpatías por toda Europa.

Cree el doctor Bosch que con el último paso dado por el «A. B. C.», la América latina afirmó su vitalidad y la unión de sus mayores naciones ha sido el factor principal del triunfo de la mediación, el cual tiene carácter verdaderamente histórico.

Terminó diciendo el doctor Bosch que la unión del «A. B. C., es el fruto de la política conciliadora por el gobierno del doctor Saenz Peña.

SUSPENSION

NUEVA YORK, 7—«The New York Herald», aunque se preparaba para continuar la publicación de las revelaciones sobre la ingerencia de los Estados Unidos en la preparación del desarrollo del actual conflicto interno mejicano, suspendió inesperadamente la inserción de los documentos.

Vagamente se ha podido saber que, por los documentos que quedan, resultan comprometidas varias personalidades, algunas de las cuales tienen gran figuración en Nueva York.

En estos documentos se comprueba que el general Huerta, no quiso valerse del conocimiento que tenía de todas las intrigas tramadas contra su gobierno, pues estaba perfectamente informado de los manejos entre los constitucionales y los Estados Unidos, por los excelentes agentes que tenía.

ACUERDO QUE SE EXTIENDE

WASHINGTON, 7—Se extenderá a los españoles y suizos, el acuerdo anglo-norte americano, sobre la protección de las minas en Méjico.

INFORMANTE

WASHINTON, 7—El Sr. Jose Vasconcelos, miembro de la Junta Constitucional Mejicana, partió para Saltillo, con objeto de informar al general Carranza sobre la actitud de los Estados Unidos, respecto a la proposición de mediación y sobre los planes para la reanudación de la negociación en el norte de Méjico.

TOMA ESA...

LONDRES, 7—«The Times» en su número de hoy inserta un telegrama de Washington anunciando que la elección del Presidente de la República de Méjico, general Huerta, es un rudo golpe para la administración norteamericana.

Se teme, agrega, que el general Huerta intencione permanecer en el poder.

INVESTIGACION TERMINADA

WASHINGTON, 7—Comunican de El Paso, que partió para esta capital Mr. Richard Cole quien realizó una investigación sobre la situación del norte de Méjico.

Se asegura que Mr. Cole, presentará a Mr. Bryan, bajo un nuevo aspecto, el conflicto entre los generales Carranza y Villa.

RIDICULIZANDO A HUERTA

WASHINGTON, 7 — Comunican de Veracruz que varios mejicanos procedentes del interior declaran que han sido poco serias las recientes elecciones de Presidente y vice presidente de la República y de miembros de Parlamento. Estos mejicanos ridiculizan la idea del general Huerta y el anunico de que permitió a los electores votar libremente.

NOTICIA QUE CAUSA BUEN EFECTO

WASHINGTON, 7—Han producido buena impresión en esta capital, las informaciones que se reciben acerca de las negociaciones entre los generales Carranza y Villa.

Despachos oficiales recibidos hoy, indican que el general Carranza está a punto de reanudar la campaña.

El general Pablo González, iniciará las operaciones atacando a Querétaro, siempre que el general Villa se declare dispuesto a secundarle.

RECONOCIMIENTO

WASHINGTON, 7—Comunican de Saltillo que el ejército del general Villa aceptó reconocer la autoridad del general Carranza. El general Villa quedará en el comando de la división de Norte.

LAS RELACIONES ENTRE VILLA Y CARRANZA

WASHINGTON, 7 — De Méjico notician que allí se dice que no obstante las manifestaciones de amistad expresadas por los jefes revolucionarios Villa y Carranza, ellas no son tan cordiales como antes.

EGOISMO PERSONAL?

Añaden que la causa no es otra que el egoismo personal que los impulsa á rivalizar en éxitos, ante la posibilidad de llegar al gobierno de la república.

Según los mismos informes, Villa habría reconocido á Carranza como jefe civil de la revolución, pero no con autoridad militar sobre sus fuerzas.

VILLA DESEA LLEGAR CUANTO ANTES A MEJICO

Parece que Villa procede así movido del deseo de llegar cuanto antes á la capital mejicana, con el visible propósito de acrecentar su prestigio militar.

AERONAVEGACION

Hallazgo del cadáver de Hamel?

Homenaje á Chaves y Legagneaux

RIO JANEIRO, 7—Los aviadores Barioli y Kirk realizarán el 8 del corriente un vuelo sobre esta ciudad en homenaje al aviador Chaves, quien volará también.

PARIS, 7—Ha sido encontrado en la playa de Hardelot el cadáver de un ahogado.

Se cree que se trate del aviador Hamel, desaparecido últimamente mientras realizaba la travesía del Canal de la Mancha en aeroplano.

PARIS, 7 — Comunican de Villa Coublay que el ministro de Marina de Turquía, Ejemal Pachá, asistió á una serie de experiencias de aviación, felicitando á los aviadores por su audacia é intrepidez.

PARIS, 7—Los diarios dedican sentidas necrologías al aviador Legagneux, muerto ayer trágicamente.

Se ha lanzado la idea de levantarle un monumento que recuerde su memoria, especialmente como «recordman» de la altura.

El desgraciado Legagneux

El Uruguay en el exterior

Oficina sudamericana proyectada

PARIS, 7—Comunican de Thouars que en el Congreso de Comercio é Industria de la Federación de Agrupaciones de Francia, el cónsul de Chile señor Ibieta, anunció que sometió á la consideración de los senadores y diputados del Departamento de la Charente Inférieure, un proyecto tendiente á establecer en esta capital, bajo los auspicios del gobierno francés, una oficina central sud americana para ayudar al desarrollo de los negocios franco-sud americanos, organizar exposiciones francesas y alentar el establecimiento de líneas franco-chilenas.

El señor Ibieta hizo adoptar un voto sobre el establecimiento inmediato de una línea de navegación franco-chilena subvencionada por los dos países.

NO VIENE

BUENOS AIRES, 7—La Asociación Argentina de Football ha desmentido que el team de Exeter City juegue en Montevideo.

FUTURA HUESPED

LISBOA, 7—La conocida escritora María Oneill parte en breve con destino al Río de la Plata con objeto de dar conferencias sobre literatura.

VIENEN AMBOS?

BUENOS AIRES, 7—En breve partirá para Montevideo para posesionarse del cargo de nuevo secretario de la legación Argentina en Montevideo, el señor Pedro Guesalaga.

BUENOS AIRES, 7—Se presentó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el secretario de la legación Argentina en Copenhague, señor Viale Paz, quien acaba de ser trasladado para ocupar el mismo cargo en Montevideo.

NECROLOGICA

Personajes fallecidos

LIMA, 7—Ha fallecido el periodista señor Tresierra, a raíz de un duelo con el señor Corazas, efectuado en Cuzco.

PARIS, 7—«Le Figaro» en su número de la fecha anuncia que el Abate Gaffre, predicador frances ha fallecido en Suiza.

ROMA, 7—Telegrafían de Nápoles que ha fallecido allí el Sr. Arcoleo.

ROMA, 7—En la Iglesia del Nombre de María se celebraron solemnes funerales en memoria del extinto Archiduque Francisco Fernando de Austria.

Asistían á esta ceremonia el Gran Maestro de Ceremonias de la Corte Marqués Borea d'Olmo el Primer Ayudante de Campo del Rey Victor Manuel, general Brusati, el Ministro de la Casa Real Noble Mattioli, Pasqualini, el Ministro de Relaciones Exteriores Marqués di San Giuliano el Ministro de la Guerra general Grandi, Ministro de Obras Públicas Sr. Giuffelli delegaciones del Parlamento, miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el Quirinal y una inmensa muchedumbre.

RIO JANEIRO, 7—Ha fallecido la viuda del Almirante Pinheiro Guedes.

RIO JANEIRO, 7—Ha dejado de existir el general retirado Venancio Costa.

BUENOS AIRES, 7—Falleció esta mañana el doctor Julián Aguirre, ex-gobernador de la provincia de Jujuy y actual director del Banco Hipotecario.

LONDRES, 7—En la Cámara de los Comunes, los señores Asquith, Bonarlaw y Balfour, elogian vivamente al extinto Joseph Chamberlain y recuerdan los inmensos servicios prestados al imperio por éste.

PARIS, 7 — Gaffre falleció de pulmonía.

Sus restos serán inhumados en esta capital.

FRANCIA

EXITO FRANCES

PARIS, 7—Comunican de Rabat que las fuerzas francesas rechazaron á los marroquíes el día 4 del corriente infligiéndoles pérdidas elevadas.

Los franceses tuvieron once muertos y treinta heridos.

CREDITOS APROBADOS

PARIS, 7 — La Cámara de Diputados aprobó los créditos destinados para atender los gastos que demande el viaje del presidente de la república, Mr. Poincaré, á Rusia, Dinamarca y Noruega.

EL PRESUPUESTO

PARIS, 7 — El Senado adoptó el presupuesto en conjunto.

ESPAÑA

TUMULTO

MADRID, 7 — Comunican de San Sebastián que durante una fiesta nacionalista que se celebraba allí, los jaimistas pretendieron realizar un desfile militarmente impidiéndoselo el temporal.

Luego los jaimistas se acercaron al lugar donde se daba un concierto por los bizcaitarras, realizando una manifestación tumultuosa.

ROMANONE EN AFRICA

MADRID, 7 — Telegrafían de Alhucemas que desembarcó allí el ex-presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, siendo saludado por las autoridades militares, jefes, oficiales y prestigiosos marroquíes.

En el Congreso

La construcción de un buque-escuela, aprobada

MADRID, 7 — El Congreso de Diputados ha aprobado definitivamente, por 109 votos contra 9 el proyecto sobre la construcción de un buque escuela.

DESMENTIDO

MADRID, 7 — El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores de que en breve se enviarían más tropas á Africa.

ITALIA

REELECCION

ROMA, 7—Informan de Castel Bolognese que el Sr. Rava fué reelecto por unanimidad, Consejero Provincial.

VIAJE DE UNA REINA

ROMA, 7—La Reina Madre Margarita partió para Stupinigi.

AUDIENCIA

ROMA, 7—El Sumo Pontífice recibió á Monseñor Jara, Obispo de La Serena (Chile).

PROHIBICION

ROMA, 7—Un decreto de la Congregación Consistorial, dirigido á los Obispos italianos, prohibe á los curas de participar en las asociaciones de carácter sindicalista.

OTRA REELECCION

ROMA, 7—Comunican de Celenza sul Trigno que el Sr. Riccio resultó reelecto Consejero Provincial.

VIAJE DE INSTRUCCION

ROMA, 7—Telegrafían de Maddalena que ha llegado allí una división de buques escuela, que realizan un viaje de instrucción.

BOSCH CON EL REY

ROMA, 7 — El rey Victor Manuel recibió en audiencia muy cordial, al ex ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch.

GRAN BRETANA

El gran problema

LONDRES, 7 — Las enmiendas presentadas por lord Lansdowne al proyecto sobre el «home rule» suprimen el referendum en Ulster, respecto á la excepción de su aplicación por seis años.

LONDRES, 7 — En los Comunes hubo muy animada discusión del proyecto de enmienda al home rule. Lord Willoughby Broke propuso el rechazo del proyecto, pero obtuvo solamente la adhesión de otros nueve miembros de la Cámara, mientras que todos los demás, o sean 273, se pronunciaron á favor de la aprobación del proyecto. Hicieron uso de la palabra nueve oradores y todos pidieron la reunión de la conferencia para arreglar definitivamente el problema irlandés.

HUELGA EN VIAS DE TERMINAR

LONDRES, 7 — Se prevee el fin próximo de la huelga de los astilleros de Woolwich.

El gobierno nombró una comisión que realice una encuesta á raíz de este conflicto.

Huelga de simpatía...

LONDRES, 7 — Informan de Portsmouth que se han declarado en huelga los mecánicos del arsenal de esa ciudad, como acto de simpatía hacia los obreros huelguistas de Woolwich.

ALEMANIA

EL KAISER DE VIAJE

BERLIN, 7—El emperador Guillermo partió para Noruega.

FRACASO

BERLIN, 7—Ha fracasado la tentativa de fundar en esta capital una oficina de enrolamiento de extranjeros para el ejército albanés.

AUSTRIA HUNGRIA

Contra un mariscal

VIENA, 7—Continúa extendiéndose la campaña iniciada por la alta nobleza, contra el gran mariscal de Corte, príncipe de Montenuovo a quien acusan de haber disminuido los tributos de homenaje, al Archiduque Francisco Fernando.

El nuevo príncipe heredero, Archiduque Carlos Francisco José, quien empieza a imponer su personalidad, comparte la opinión de la aristocracia acerca del ceremonial del entierro, que algunos diarios llaman de tercera clase.

Lo mismo opina la esposa del príncipe heredero, princesa Zita.

Se sabe que cuando el Archiduque Carlos Francisco José manifestó su resolución de asistir al sepelio de su tío, un alto funcionario de Corte, le observó que su presencia figuraba en el programa de la ceremonia, pero el nuevo príncipe heredero, contestó al funcionario en tono brusco, declarando que poco le importaba del programa.

Se cree que el príncipe de Montenuovo renunciará de su cargo, en caso contrario los miembros de la alta aristocracia le crearán toda clase de dificultades.

Algunos funcionarios de la Corte proyectaban renunciar de sus cargos en señal de protesta contra el gran mariscal de Corte, pero luego desistieron de su propósito, a fin de no crear dificultades al Emperador.

El anciano monarca, que se encuentra bien de salud, trabaja como de costumbre, y partió para Ischl, donde completará su cura.

A ISCHL

VIENA, 7—El Emperador Francisco José volvió á partir para Ischl.

ESTADOS UNIDOS

SOLICITUD

WASHINGTON, 7 — El presidente de la república Mr. Wilson, solicitó al Senado de confirmar el nombramiento de Mr. Ira Morris como ministro de Norte America en Suecia.

INVESTIACION

WASHINGTON, 7 — El departamento del tesoro ha ordenado la realización de una investigación respecto á la queja de los exportadores franceses, quienes reprochan á los agentes del fisco de exigir los informes y datos, empleando procederes de intimidación.

PORTUGAL

Políticamente, muerto...

LISBOA, 7—Entrevistado el Sr. João Franco declaró que había muerto para la política.

INCIERTO

LISBOA, 7—Son infundados los rumores alarmantes circulados últimamente respecto á la tranquilidad pública.

El Gobierno está dispuesto á reprimir cualquier tentativa de alteración del orden.

En la casa del Primer Ministro, Señor Bernardino Machado, se reunieron para celebrar una conferencia el Gobernador Civil y los Comandantes de la policía y de la guardia republicana.

PERU

Conspiración ?

LIMA, 7—«El Comercio» dice que el gobierno ha descubierto una conspiración organizada por el señor Roberto Leguía y sus partidarios, para levantar al personal de la armada, el cual permanece completamente fiel al gobierno.

CHILE

Siete metros de nieve!

SANTIAGO, 7 — En la cordillera la nieve acumulada, en algunas partes, á siete metros de espesor.

Han habido fuertes temporales.

Los trabajos para despejar la línea del ferrocarril continúan con actividad.

BRASIL

Rebelión en Ceará

Diputados detenidos

RIO JANEIRO, 7—Comunican de Fortaleza que ayer, la segunda compañía federal, se sublevó, atacando al cuartel general del segundo cuerpo de policía.

El tiroteo duró varias horas, siendo contestado por la policía.

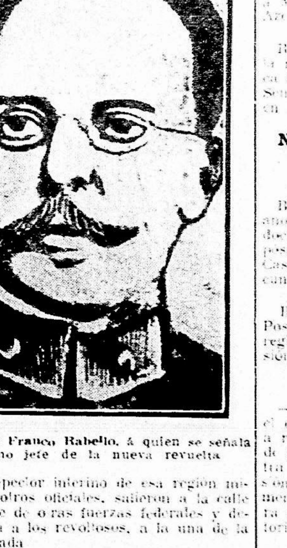

Coronel Franco Rabello, á quien se señala como jefe de la nueva revuelta

El inspector interino de esa región militar y otros oficiales, salieron a la calle al frente de otras fuerzas federales y derrotaron a los revoltosos, a la una de la madrugada.

El tiroteo ha durado desde las dos de la tarde.

Resultaron heridos un oficial y ocho soldados de policía y dos revoltosos.

Las autoridades detuvieron a varios diputados de la anterior asamblea.

El señor Franco Rabello, es juzgado como jefe de esta rebelión.

Presenciando una maniobra interesante

RIO JANEIRO, 7—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, el ministro de Marina y altos oficiales de la marina asistieron á presenciar las maniobras para retirar al submarino «Fulton» del vapor «Kanguroo».

Tambien presenciaron las evoluciones realizadas por el submarino «F. 3».

Proyecto de alianza

—El Sr. Ireneu Machado presentará mañana en la Cámara un proyecto autorizando al Gobierno para gestionar con la Argentina y Chile la celebración de una alianza ofensiva y defensiva para garantizar la integridad territorial y la emancipación de los tres países y autorizando la venta de los «dreadnoughts», la reducción de los armamentos y de los efectivos de las tropas gestionando el equilibrio de las fuerzas navales y tornando obligatorio el arbitraje para el arreglo de todas las cuestiones.

El Sr. Ireneu Machado juzga que su proyecto facilitará la solución de la crisis, sin necesidad de gastar grandes cantidades en armamentos.

CAMBIO

—Cambio á 16 1/8.

Los politicos hablan en griego...

—Ha llegado á esta capital el Sr. Assis Brazil, siendo recibido á bordo por el Ministro de la Argentina en esta capital, Dr. Ayarragaray, y otros amigos.

El Sr. Assis Brazil declaró á un representante de «A Noite» que vive ajeno á la política actual y que los políticos hablan en griego y no los entiende.

Agregó que viene á la capital de paseo y que en breve volverá á Pedras Altas donde ha fundado una república política.

VIAJE QUE DA QUE HABLAR

RIO JANEIRO, 7—Se han hecho variados comentarios con motivo de la inesperada partida para Europa del señor Sabino Barroso.

Unos dicen que este viaje lo motiva el estado de salud del señor Barroso y otros lo relacionan con la terminación del nuevo empréstito.

CANDIDATO

Circulan rumores de que el señor Sabino Barroso será el Ministro del Interior del gobierno presidido por el señor Wenceslao Braz.

INVITACION

«El Imparcial» dice que un profesor de derecho de la Universidad de Buenos Aires ha escrito á un colega brasileño comunicándole que es probable de que por intermedio del doctor Luis M. Drago, los profesores argentinos invitarán al señor Ruy Barbosa para que se traslade á Buenos Aires con objeto de dar allí una serie de conferencias.

Otra vez los fanáticos

Las noticias que se reciben de Curityba dan cuenta de que aumenta el numero de fanáticos en Taquarussú.

Frecuentemente se producen encuentros con las tropas, habiendo resultado ya varios heridos.

Contra el empréstito

«A Noite» publica una entrevista hecha por uno de sus redactores al señor Alberto Torres, quien se declaró contrario á la contratación del nuevo empréstito.

El señor Torres dijo que el Brasil debe pedir una moratoria de tres ó cinco años y crear una caja idéntica á la Clearing House.

EN VIAJE

RIO JANEIRO, 7 — Partió con destino á Matto Grosso el general Thaumaturgo Azevedo.

INFORME

RIO JANEIRO, 7 — El presidente de la república mariscal Hermes da Fonseca informó á la comisión de finanzas del Senado, que el gobierno desea participar en la Exposición de Panamá.

NOTICIAS ARGENTINAS

El doctor Saenz Peña

BUENOS AIRES, 7 — Se aseguraba anoche que el presidente de la nación, doctor Saenz Peña, ha reiterado el propósito de volver inmediatamente á la Casa Rosada si así lo exigieran las circunstancias.

DESAGRADO

BUENOS AIRES, 7 — Comunican de Posadas que el traslado del juez de esa región ha producido desfavorable impresión.

Critica de "La Nación"

—«La Nación» publica un artículo en el cual critica al Gobierno de Mendoza, a raíz de la condena que sufrió el Jefe de Policía de La Paz, el cual se encuentra al frente de su cargo haciendo presión sobre los vecinos para que éstos firmen una petición al Poder Ejecutivo para que deje sin efecto el fallo condenatorio de la Cámara de Apelaciones.

ELECCION SANTAFECINA

—Informan de Santa Fé que ha resultado electo senador el Sr. Agustín Araya, perteneciente al Partido Radical.

Este obtuvo 7.429 votos.

Los socialistas obtuvieron 2213 votos.

MATCH DE FOOTBALL

—El día 9 del corriente, el team de «Exeter City» jugará con Combinados de la Asociación y el Sábado con «Argentinos».

El cuadro lo formarán los Srs. Wilson, Jorge Brown, Juan Brown, Chiappe, Olazar, Olivari, E. Fernández, M. González, Harry Hayes, Hutton y Viale.

El domingo próximo tendrá lugar la revancha con «Combinados».

NO, POR QUE?

—Este año los conscriptos no participarán en las fiestas patrias incorporándose a las manifestaciones.

PROPAGNDA SOCIALISTA

—Anuncian de Mendoza, que llegaron allí los Srs. Enrique y Adolfo Dickmann, siendo recibidos por numerosos correligionarios.

Comentando un proyecto

"La Tribuna" comenta el proyecto que presentará en la Cámara de Diputados de Brasil el Diputado señor Ireneo Machado y dice que se impone la celebración de tratados de arbitraje como lo demuestra el que se ha firmado hace poco con Francia.

Agrega este diario que la Argentina desea establecer una relación amistosa y pacífica con Chile y Brasil y las demás po-

tencias sudamericanas y extra continentales.

Desea la Argentina resolver, sin la intervención con las armas, todo conflicto que en el porvenir se le pueda presentar.

doctor Crespo había concentrado en Paraná y alrededores unos cuatro mil hombres por si creía llegado el momento de alterar el orden.

LAS INUNDACIONES

ULTIMA HORA

PROCESO MAFRINI

ROMA, 8—Se ha visto hoy en público el proceso Mafrini. La defensa pide el aplazamiento, fundándose en el hecho de que no han sido citados todos los testigos que deben intervenir.

El fiscal se opone, y el tribunal rechaza el pedido. Sin embargo, ordena el envío de rogatorias para que varios de los testigos aludidos por la defensa presten declaración, sea por vía diplomática ó vía ordinaria.

La defensa protesta y, luego de un incidente, obtiene el aplazamiento de la vista por 24 horas.

ESCUELA-TALLER 'EL NIÑO POBRE

Hemos recibido de la Asociación de Damas que prestigia la fundación de una Escuela-Taller «El Niño Pobre», en el Cerrito de la Victoria, la siguiente nota que publicamos:

Señor Director de EL SIGLO—Distinguido señor: La Comisión de Damas pro-Escuela-Taller «El Niño Pobre», del Cerrito de la Victoria, hace público su agradecimiento hacia el señor José Enrique Rodó, quien á pedido de una comisión nombrada de nuestro seno, ha donado para beneficio de la proyectada escuela una de sus más hermosas páginas inéditas.

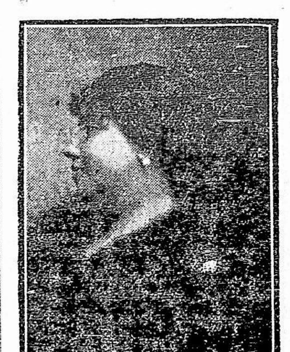

Señorita Aída María Fernández, iniciadora

Instrucción Primaria

Arte y Artistas

con 2.50, platea y tertulia balcón 0.60, delantera de cazuela y galería 0.25, entrada general 0.30, entrada á cazuela y galería 0.15.

No pueden ser más económicos y están, como decíamos ayer, á la altura de todos los bolsillos. El debut se realizará, probablemente con "Una mujer sin importancia" de Oscar Wilde.

CONCIERTO EN "LA LIRA"—

Se realiza esta noche á las 9 la tercera audición de alumnos becados por el gobierno en esta prestigiosa institución musical.

El programa á desarrollarse es como sigue:

Primera parte—1.o Marchetti: duo para flautas, por los alumnos Miguel Arrico y Lorenzo Pons, acompañados al piano por su profesor Gerardo Grasso.

2.o H. Sitt: preludio para violín con acompañamiento de piano, por el alumno Vicente Janneo, (clase del profesor P. Mendez Pérez.)

3.o Flotow: "Marta", romanza para tenor por el alumno Juan V. Cavallotti.

4.o Bocherini: Sonata (Lá mayor) para violoncello con acompañamiento de piano allegro moderatto-largo-allegro, por el alumno Vicente Navatta (clase del profesor B. Mazzucchi), y señorita Emilia Conte.

Segunda parte—5.o Donicetti: romanza "L'Elisir d'Amore" para tenor, por el alumno Rafael Vece.

6.o Ch. Beriot: fantasie "Scene d'Ballet" para violín con acompañamiento de piano, por el alumno Juan Carlos Casco (clase del profesor P. Mendez Pérez.)

7.o Denza: "Occhi d'fatta", romanza para bajo, por el alumno Angel Gamba.

8.o Gounoud: "Marcha Solennelle" para arpa y piano, por la señorita Flora Varcillau (clase de la profesora M. R. de Visaires), y señorita Emilia Conte.

Los números de canto y violín serán acompañados al piano por el profesor M. Gómez Ares.

NACIONAL—

La troupe de género alegre sigue funcionando con éxito creciente en este teatro.

Después del suceso que marcaran las obras puestas en escena, éste se ha repetido con el estreno de "El Paraíso", adaptación española del original de Heneguin y Billand.

"El Paraíso" se presta para que Gialdroni luzca sus facultades de actor cómico y para que también tengan lucimiento la Ceballos, Fuster, la Blanca y la Sanguinetti.

Se ensaya "El comandante Paganini".

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO—

En la semana entrante se efectuará en este Conservatorio el 69 concierto social en el que tomarán parte las señoritas Ida Bacigalupi Odicini y Ofelia Gil Nicola, discípulas de la señorita María Galli.

Próximamente daremos á conocer el programa.

Horacia Pedrosa de Tezanos

Q. E. P. D

Falleció el día 6 de Julio de 1914

Tomasa T. de Lyons, Horacio, Elvira, Tomás, Rufina, Zoa, Fructuoso y Alcira, hijos; Guillermo Lyons, hijo político; Clotilde Lyons Tezanos, nieta; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 9 1|2, favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Canelones 1539.—Cementerio Central.—Unica invitación. — Empresa: José Rossi y Cía.

Enrique Artagaveytia

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 7 de Julio de 1914

Laura Montero de Artagaveytia, esposa; Matilde A. de Arocena, Manuel, Elisa A. de Echenique, Adolfo, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 8, á las 4 p. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Río Negro 1269.— Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas.— Empresa: José Rossi y Cía.

ENRIQUE ARTAGAVEYTIA

Q. E. P. D

Coiniciador, socio fundador y miembro honorario de la Asociación Rural del Uruguay, ha fallecido

La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay invita á todos los asociados á concurrir al entierro de dicho señor, que tendrá lugar hoy miércoles

ECOS DEL TURF

POLICIA

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 7 de Julio de 1914 - - premio mayor 50.000 pesos

2112....20	3261....20	4487....20	5538....20	6707....20	7821....100	
2125....20	3270....20	4438....10	5539....20	6713....20	7837....20	

LOTERIA 24 DE AGOSTO PROXIMO. PREMIO MAYOR 100000 PESOS

Centros y sociedades

POR EL PUERTO

DE LOS DEPARTAMENTOS

Avisos nuevos

Registro Civil

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Daymán 1480, 5 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convencional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1423, 7 piezas, $ 180; Misiones 1519, 7 piezas, $ 100; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; 25 de Mayo 389, 4 piezas, 22 pesos; Municipio 1618, 8 piezas, $ 70; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 2 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1627, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1381, 8 piezas, $ 90.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2558, 10 piezas, 65 pesos; Colonia 1688, doce piezas, 115 pesos Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s|n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $ 60; 18 de Julio (Unión) 58, 5 piezas, $ 35; Avenida Central, 1, 5 piezas, 35 pesos; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; ...

CASAS PARA COMERCIO—Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1726, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1535, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1459, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1459, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1048, salón, $ 60; Rivera 254, $ 80; República 2052, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 488, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; Treinta y Tres 1279-81, salón, $ 80; 25 de Mayo 458, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1412, salón, convencional.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, comedor, aposento, escritorio, artefactos eléctricos, 1 carro de 2 ruedas con caballo y arreos, 1 quiosco de madera, y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL VIERNES 10 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, escritorio, comedor, aposento, alfombras, cortinados, guarda ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería, artefactos eléctricos. Además, mueblecitos de fantasía y gran variedad de objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

A las 4 1|2 p. m.:

José L. Laugarou

El Martes 14 de Julio

Manuel García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca por $ 2300

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca» se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el empedrado del frente

Luis Vago Cattáneo

Judicial

De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.

Espléndida situación

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Sucesiones de Telésforo Fernando y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F. en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de ...

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan, relacionadas con los temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan, nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular, debe venir dirigida así: EL SIGLO.—«Página de la Campaña».

Pregunta—Salto, Junio 28 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO. — Montevideo. — Muy señor mío: Tengo unas gallinas catalanas y una de ellas pone los huevos blandos. [illegible] medios hay para [illegible] gallinas, con el [illegible] alimentación, ponen los [illegible] su S. S.—El [illegible]

Respuesta—Los huevos blandos y los [illegible] ciertas gallinas [illegible] generalmente, á la falta [illegible] de las mismas, de [illegible] á formar la [illegible] una inflamación [illegible] que no segregan [illegible] en cantidad suficiente.

Como tratamiento en estos casos, es [illegible] alimentos calcáreos [illegible] huevos finamente [illegible] huevos y mejor [illegible] pulverizadas.

Pregunta—[illegible] Julio 10 de 1914.—[illegible] «Página de la Campaña» [illegible] Montevideo.—[illegible] planta de es[illegible] una hoja; [illegible] los brotes apenas [illegible] de modo que [illegible] usted [illegible] con qué [illegible]?

[illegible] me diga si el [illegible] ganadero que expide la Escuela de Santa Catalina anexa á la Facultad de Agronomía de La Plata, tiene similar en este país?—Queda de usted affmo. S. S. S.—**Palmirense.**

Respuesta—Debe usted eliminar las hormigas, persiguiéndolas en su hormiguero. Si la planta atacada es sólo esa, puede evitar el avance de las hormigas hacia ella, usando los procedimientos vulgares de defensa.

Para destruir la hormiga en el hormiguero, puede emplear el sulfuro de carbono, el arsénico con azufre (partes iguales), etc.

Los estudios de perito agrónomo que se cursan en el Instituto Nacional de Agronomía, son similares á los de Perito Agrónomo ganadero de Santa Catalina; por lo menos es el título similar entre nosotros.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Agradecería infinitamente que me indicara en esa bien ilustrada página con que podría sustituir en la alimentación de las gallinas, los insectos, gusanos, etc., que todos los tratados de avicultura recomiendan.—**Una avicultriz.**—Colón, Julio 4 de 1914.

Respuesta—En lo que respecta á los insectos, gusanos, etc., los sustituyentes más indicados son la leche y la carne. Estos como aquéllos, son ricos en materias protéicas ó albúminas, que contribuyen en gran proporción para formar la carne y músculos del cuerpo. La leche puede suministrarse desnatada, fresca ó agria, y en tal concepto es artículo fácil y económico de conseguir en la campaña; la carne de desperdicios generales que también abundan. La leche y la carne son ambos los materiales más adecuados para el desarrollo de los pollos y para la formación de los huevos; también contribuyen favorablemente en la primera edad ó en la muda, al rápido crecimiento de la pluma. La leche, en cualquiera de los estados expresados, puede suministrarse en profusión, pero la carne debe ser empleada con mayor cuidado, pues un exceso puede dar lugar á desarreglos intestinales. En este particular, hay un medio muy sencillo de obviar cualquier inconveniente, cual es acostumbrar á los animales desde corta edad, á tener un comedero accesible constantemente, con lo que ellos nunca excederán la medida saludable. Para iniciar este temperamento en aves no habituadas, se debe empezar por racionarlas limitadamente en dos ó tres comidas semanales y aumentar ligeramente hasta llegar á unos 70 ú 80 gramos por semana, y entonces colocárseles á discreción, en la seguridad que no consumirán más. La ración para pollos deberá, naturalmente, ser proporcionalmente menor, empezando por cinco gramos, hasta llegar á 10 ó 15.

Otro material que puede reemplazar á los anteriores, es el hueso molido, fresco ó seco, preferiblemente el primero, rasurándolo conjuntamente con trozos de nervios y carne adherida.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Le adjunto unas ramitas de durazneros, para que me indique de qué enfermedad están atacadas y para que me señale algún procedimiento curativo eficaz. Sólo tengo tres árboles así atacados. Agradeciendo su informe, me repito.—**Su lector asiduo.**

Respuesta—Sus árboles están atacados de Diaspis Pentágona. Le recomendamos que le dé una poda bien radical y que luego la pulverice con «Rubina» al 8 %, repitiendo las pulverizaciones por tres veces, con intervalo de 20 días.

La «Rubina» puede adquirirla en la Defensa Agrícola donde también pueden darle folletos sobre el Diaspis.

Uno de Colón—Sírvase mandarme algunas ramitas y hojas de los tangerinos á que se refiere su consulta.

Agricultor H—Por correo de hoy, le enviamos el folleto que nos pide.

Un agricultor—Salto. — Diríjase á los agrónomos dependientes del Ministerio de Industrias, radicados en esa ciudad. Allí hoy dos de esos funcionarios y de los dos tenemos la mejor opinión.

EN LA GRANJA ARGENTINA

RESULTADOS DE UN REMATE

El domingo último se realizó un importante remate agrícola-ganadero, en la expléndida Granja Argentina, antes estancia "Campana", propiedad de don Carlos Elizalde. Dicho establecimiento que se encuentra situado en el departamento de Colonia, goza de justa fama, como quedó evidenciado en el resultado del remate últimamente verificado. El total de las ventas ascendió á la suma de $ 33.332.29, distribuidos en la forma siguiente:

Haciendas	$	17.053.56
Cereales	"	15.278.73
3 coches, guarniciones y 11 caballos, comprados por el señor Elizalde, a Viuda de Bareta e hijo	"	1.000.00
Total	$	33.332.29

Entre las compras más importantes, figuran las siguientes:

122 novillos a 17 $ c|u. vendidos por el señor Elizalde á la "Estancia Conchitas" y 14 baguales á 20 $ c|u.

10 vaquillonas Durham a $ 12 c|u. compradas por Jaime González a Granja Argentina.

17 bueyes a $ 45 y 2 vacas a $ 34.50 c|u. comprados por Carlos Elizalde a José Mellarini.

300 capones a $ 5.15 c|u. comprados por Carlos Elizalde a Bonifacio González.

26 bueyes a $ 41 c|u.; 700 ovejas a $ 4.70 y 276 capones a $ 5 c|u., comprados por Carlos Elizalde a Cardone y Maestre.

12 vacas a $ 28.50 c|u. compradas por Gaspar Pérez a Manuel Dibar.

25 novillos a $ 26 c|u. comprados por Estancia Conchillas a Cardone y Maestre.

La Sociedad Rural de Paysandú

Su memoria anual

En la última asamblea de accionistas de la importante Sociedad Rural de Paysandú, se leyó la siguiente memoria del Directorio saliente, que mereció la aprobación unánime de los accionistas.

Dicha memoria contiene la acción de la Rural referida durante el ejercicio 1913-14, vencido el 1.o del corriente mes.

Señores accionistas:—Durante el ejercicio de 1913-14, que hoy termina, esta Directiva se complace en someter a vuestra consideración el plan de trabajos e iniciativas desarrollado, que no es todo lo que hubiera deseado hacer, siendo sus proyectos muy vastos y muy grandes las dificultades pecuniarias que ha tenido que vencer desde su iniciación.

Luchando con esas dificultades monetarias y con la crisis que gravitaba y gravita aun sobre toda clase de operaciones, se han llevado a cabo, además de la féria de Primavera de 1913, tres remates ferias de ganados, los que han contribuido a que la Sociedad haya podido hacer frente a sus gastos más imperiosos. No obstante, el estado de sus finanzas podemos asegurar que es bueno, y que si bien actualmente no existe dinero en caja, y solo si varias cuentas a pagar, de poca importancia, esto quedará solucionado una vez que esta sociedad pueda realizar la gestión de dos fracciones de terreno de su propiedad, situadas en el Camino de las Palmas, entre las calles dos y tres. Estos terrenos son propiedad de la Sociedad, según escritura pasada ante el escribano Fernandez el 6 de Diciembre de 1889, que recientemente ha sido posible encontrarlas, y aun cuando están poseídos por terceros, dada la bondad de los títulos no habrá dificultades para entrar a poseerlos y poder libremente disponer de ellos.

Como decía, se han ejecutado obras que importan sumas respetables que están a la vista de todos, en el local social.—La tribuna de ventas, cómodamente instalada para gran capacidad de concurrentes, y los bien divididos y construidos bretes para los remates de ganados, representan un gran adelanto para el local y hasta podemos asegurar es la única que existe en toda la república.

El problema del agua está resuelto con la construccion del tanque australiano y la instalación del motor-bomba que hicieron los señores Ricardo Pedoja y C.a, y podemos esperar que el agua buena y abundante será una atracción más para los señores cabañeros y hacendados que a nuestras ferias concurren.

Debemos señalar que además tiene proyectado esta Directiva, y lo deja para estudio de nuestra sucesora, un proyecto de bañadero mixto para ganados, teniendo en cuenta la gran conveniencia que esta instalacion reportaría para los señores hacendados.

Está en prensa el reglamento-programa para la próxima exposición feria que se realizará el 4 de Octubre del corriente año, el que será muy semejante al de años anteriores, habiéndose procurado consultar como siempre los intereses rurales y las conveniencias de los señores concurrentes. Faltan en él los estímulos en dinero, pues el Superior Gobierno en contestacion a nuestro pedido de subsidio nos denegó este en virtud de que se han agotado los fondos votados con ese fin. Pero creemos que dado el prestigio de que gozan nuestros torneos, este año como los anteriores será la concurrencia de reproductores de gran calidad y cantidad, aun cuando las epidemias reinantes hayan diezmado los mejores planteles del país.

Tenemos en trámite una propuesta de los señores Victorica y Muiños, la que ha sido aceptada en conjunto, por la que estos señores se proponen dar cierto impulso a los negocios rurales de la región, tomando por base una serie de cuatro férias anuales que darían en nuestro local social, y además de depósito para sus ganados a comisión, en cuyos casos la Sociedad participaría de las utilidades a obtenerse, y creemos que a la par de dar movimiento a esta zona ganadera proporcionaría esta iniciativa recursos a la Sociedad para atender a sus gastos.

Para terminar, diré que espera esta Directiva que los señores accionistas encontrarán de justicia todos sus actos y encuadrados siempre dentro de los altos fines para los que ha sido fundada esta Sociedad.

Paysandú, Junio 30 de 1914.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

No ha mejorado la situación del mercado que ayer señalamos. Los lotes especiales se cotizan con buena demanda, y ayer el Frigorífico Montevideo compró 106 novillos con peso de 612 kilos á 101 milésimos kilo.

En los lotes generales, buenos é inferiores la situación no mejora y por el contrario se nota cierto desgano entre los compradores.

Por buenos lotes de novillos mestizos, gordos y livianos se paga 89 á 92 milésimos kilo, y por otros en igual condición pero de menos clase se llega de 8 1|2 á 9 centésimos kilo.

En vacas el exceso de oferta ha hecho declinar los precios notándose bastante flojedad.

Ayer los más altos fueron 95 milésimos por un lotecito de 5 cabezas muy especial, y los demas lotes buenos oscilaron, según clase, de 85 á 89 milésimos kilo, y de ahí en descenso hasta 68 milésimos.

La entrada del día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1253
Frigorífico Montevideo	524
Interior	337
Servicio particular	3
Retiradas	70
Total:	2187

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Río Negro, de I. Erro: 36 novillos Durham y Hereford con peso de 559 kilos á 99 milésimos, $ 55.34 y 60 Bueyes con peso de 633 kilos á 9 centésimos, $ 56.97.

De Tacuarembó, de Braga Hnos.: 39 novillos Hereford con peso de 498 kilos á 94 milésimos, $ 46.81.

De Paysandú, de F. Hughes: 60 novillos cruzas con peso de 502 kilos, á 92 milésimos, $ 46.18.

De Durazno, de S. Cortabarría: 106 novillos Durham con peso de 612 kilos á 101 milésimos, $ 61.81 y 1 vaca con peso de 560 kilos á 9 centésimos, $ 50.40.

De Rivera, de G. Chaffner: 152 novillos cruzas con peso de 534 kilos, á 9 centésimos, $ 48.06.

De Rivera, de A. Otegui: 12 novillos Hereford con peso de 483 kilos, á 92 milésimos, $ 44.43.

De Paysandú, de L. Izeta: 50 novillos Hereford con peso de 560 kilos, á 98 milésimos, $ 54.88.

De Tacuarembó, de J. E. Catalina: 35 novillos Hereford con peso de 484 kilos, á 9 centésimos, $ 43.56, y 25 bueyes con peso de 704 kilos, á 94 milésimos, $ 66.17.

De Rivera, de Burmester y Jauregui: 4 bueyes cruzas con peso de 742 kilos á 94 milésimos, $ 69.74 y 31 bueyes con peso de 566 kilos á 9 centésimos, $ 50.94, y 16 vacas con peso de 462 kilos á 89 milésimos, $ 41.11.

De Minas, de D. Medeiros: 5 vacas Hereford con peso de 502 kilos, á 95 milésimos, $ 47.69.

De Cerro Largo, de Arrosa Montol Hnos.: 40 novillos Hereford con peso de 489 kilos á 9 centésimos, $ 44.01.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Los puestos agronómicos del Salto

SUS RESULTADOS

Oportunamente anunciamos el establecimiento en los mercados públicos de la ciudad del Salto de dos puestos para el expendio de verduras, instalados por cuenta de la Estación Agronómica de aquel departamento. Los referidos puestos empezaron a funcionar el 18 del mes pasado con todo éxito. Los productos ofrecidos a la venta son inmejorables y el público ha comprendido las ventajas y economía de adquirir en ellos lo necesario para el consumo diario. En solo doce días, la factura vendida ascendió a pesos 69.81, cantidad ésta que irá aumentando a medida que sean conocidas las bondades de los productos cosechados en la Estación Agronómica.

EL MAIZ

FORMA DE VENTA

Existe cierta analogía entre nuestro medio ambiente rural y el del vecino país.

Por eso, las cuestiones que se suscitan en la Argentina, pueden encararse en idéntico criterio.

Ultimamente, surgieron ciertas diferencias entre exportadores y colonos del vecino país, relacionados con las transacciones del maíz. El gerente del Centro de Acopiadores de Cereales del Rosario, D. L. Dassoy, elevó al presidente de la Asociación una extensa nota cuyos fundamentos encuadran perfectamente en nuestro ambiente rural.

Recuerda el señor Dassoy que a principios de Enero de 1913, el entonces presidente de ese centro, don Arnolfo Calvo, publicó un trabajo que había para el colono y para el país en que las ventas de maíz se hicieran «en espiga». Se acompañaban dos estados de cuentas, uno para el procedimiento de venta como se hace hoy y el otro para la venta en espiga. De la comparación de esos cuadros resultaba una economía de un peso o más por quintal para el colono. La proposición, como tantas otras que ha patrocinado el centro en sus ocho años de existencia, no tuvo la virtud de interesar a los que por un deber elemental de patriotismo tanto pudieron hacer en favor del cambio. Llegamos a la cosecha actual y se producen los conflictos que son del dominio público y que reconocen por causa el estado en que se encuentra el maíz por las lluvias excesivas del año.

En aquella oportunidad se explicaba como se llegó a la práctica de vender el maíz «en chacra».

En otros tiempos el agricultor acostumbraba acarrear con sus propios medios su cosecha desde el rastrojo a las estaciones de ferrocarril. En esa tarea, por el régimen que imperaba entonces, economizaba el gasto de transporte a la estación, la bolsa, el peonaje, etc. Por el hecho de ser los mismos colonos los acarreadores del producto, se evitaban roturas, mermas, filtraciones y una serie de trastornos y perjuicios que sería largo enumerar. La evolución al sistema de hoy empezó por la zona agrícola del antiguo Ferrocarril Oeste Santafecino. Una casa acopiadora de las más fuertes en aquella época ofreció a los colonos, en tren de competencia con otros acopiadores, la trilla en la chacra, el recibo del peso y calidad del maíz y allí mismo, la provisión de la bolsa y el acarreo a la estación. Se trataba, como se ve, de una reforma fundamental en los métodos de agricultura y comercio de aquel periodo. El colono tentado por esas facilidades y en condiciones económicas muy distintas a las de ahora, optó por la comodidad y el sistema no tardó en generalizarse. Después de los años, los acontecimientos se han encargado de hacer la crisis y de preparar la venta del maíz a precios ruinosos. Sería de desear que los hombres de gobierno y la prensa sana del país, prestaran su cooperación para una reforma de los métodos de hoy, que cuestan a la economía nacional más de 100 millones de pesos en una sola cosecha de maíz. La venta de maíz en espiga no complica la situación del chacarero frente a sus intermediarios. Esto, por si se objetara que un cambio fundamental en la costumbre de manipular y vender las cosechas podría dar lugar a exacciones o abusos en perjuicio del colono. Si se aceptara que la maldad en los negocios es o debe ser la característica, no hay barrera posible con un método o con otro de evitar las consecuencias de esa maldad. La venta del maíz en troje empieza por quitar estímulo al chacarero para cuidar su cosecha de las inclemencias del tiempo. En la estrechez económica de hoy del agricultor, un gesto de lona para tapar las trojes no es siempre posible. La formación de las trojes no se hace por lo general con el cuidado que se requiere para resistir la acción de las lluvias y el deterioro del grano representa por esa causa y en años como éste especialmente una pérdida de mucha consideración. La venta en espiga evita todo eso y pone a cubierto de los riesgos del tiempo un alto porcentaje de la cosecha. Su eficacia se confirmó bien en los años en que se veían en las estaciones de ferrocarriles galpones de casi media cuadra, llenas de maíz en espiga. El colono desde el primer día que recogía el maíz, lo llevaba en sus carros y cobraba el importe. No tenía necesidad del préstamo caro de fondos de los intermediarios. Día por día cobraba su cosecha del comprador y paraba la venta cuando le convenía. En la conducción del maíz con sus carros suprimía el gasto de la bolsa vacía, que tan caro ha pagado y ha seguido pagando hasta aquí. No se encontraban entonces, como ahora, las pulperías, fondas, etc., llenas de maíz de filtraciones del acarreo moderno por empresas de torniquete y de ocasión. El acopiador de aquellos tiempos no tenía necesidad, como ahora, de comprar 10.000 toneladas de maíz para poder vender y entregar 3 o 4.000. Los contratos de venta con el maíz en espiga y en depósito, se cumplían sin trabas. Las lluvias y los caminos, que las había entonces como hoy, no planteaban nunca los conflictos que se ventilan ahora. La exportación fletaba buques y los cargaba con mercadería seca, pagando su precio íntegro y sin rebajas de un peso por quintal. La vasta organización de empleados en las chacras, el gasto de lonas, el peonaje caro, las rebajas por maíz mojado o húmedo, la provisión de la bolsa vacía y, en una palabra, el pesado bagaje que hoy se lleva como el 20 0|0 del valor comercial de las cosechas, no existía con el viejo régimen de la venta del maíz en espiga y puesto en el galpón del comprador. El corredor, comisionista, o consignatario de entonces no tenía que verse en los apuros de hoy para proveer de fondos al acopiador, ni se daba el caso de que por esta obligación se cobrasen intereses del 12 o 14 o|o, ó se amarraran situaciones comprometidas por la restricción del crédito agrícola o por desconfianzas más o menos justificadas. La exportación del maíz se operaba con treguas de aliento para el precio de la producción y no teníamos como en la actualidad la presión de vender para dar a Europa en tres meses a precio de remate, lo que debía darse en seis, defendiendo las liquidaciones. La venta del maíz en espiga, con los adelantos de la maquinaria de trilla, etc., resuelve en gran parte el problema del transporte de maíz a granel. La conducción del grano en espiga desde las chacras a las estaciones evita la aglomeración del peonaje en determinadas zonas; influye para que los jornales no sean caros y da ocupación a los brazos para levantar la cosecha, no en dos o tres meses, sino en seis o más. El colono acarreando su propia cosecha aprovecha el trabajo que puede hacer su familia en la recolección del maíz y gana los salarios que hoy tiene que pagar por la confusión y el desorden en que se encuentra todo. El acopiador, con el maíz en espiga y en depósito, defiende de las lluvias la producción, contribuye a que el maíz aguante y mejore el estado, evita los peligros del gorgojo y está seguro de poder cumplir su contrato de venta, con el exportador. La especulación que gobierna los mercados a término, no tendría como aprovechar de los atrasos en las entregas por la mala condición del maíz o por los inconvenientes del transporte de las chacras a las estaciones. Los colonos, aliviados en sus compromisos de dinero con las primeras entregas de sus cosechas de maíz, podrían cuidar mejor la parte que por baja de precio u otra causa cualquiera no les conviniera vender. No tendrían, como hoy, la obligación de desgranar todo de una vez para ahorrar gastos y quedar bien con sus intermediarios o habilitadores. El desahogo económico del agricultor — termina recordándose en la nota del señor Dassy — cortaría mucho del abuso o de la historia del fiado por libretas y el cambio reportaría inmensos beneficios al comercio y a la agricultura nacional.

Valiosa importación

El señor Julio Clanzolles ha adquirido en la República Argentina é importará en breve, consignados á Victorica y Muiños, los siguientes productos:

200 borregas Lincoln de 2 y 4 dientes, de gran clase y excelente lana.

De estas borregas se rematarán 100 en lo de Victorica y Muiños, el 21 del corriente, de acuerdo con el aviso que hoy empezamos á publicar, 100 yeguas Percheronas puras.

30 vaquillonas Durham puras de pedigree.

Los ganaderos tendrán en esos lotes ocasión de hacer buenos adquisiciones.

CENTRO AVICULTORES DEL URUGUAY

2.a EXPOSICION EN SAYAGO

Han quedado con los pedidos efectuados, casi llenas las instalaciones para las aves a exhibirse. Se hace saber a los señores expositores que han inscripto aves para el torneo que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de Julio corriente, que deben estar éstas el día 16 antes de las 12 del día para que los jurados puedan dar principio a sus tareas después de esa hora.

El día 19 á las 3, se reunirán en asamblea general los cooperadores y suscriptores en el local del Centro, para proceder a la elección del Consejo de Administración; y un núcleo de los mismos presentará el proyecto de la reforma de los Estatutos del Centro Avicultores del Uruguay, a la asamblea para que se tome en consideración.

Venta de ganado en Tablada

DIA 7

2117 RESES VENDIDAS

207 bueyes
1141 novillos
711 vacas
58 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 63.00
Precio máximo de novillos: $ 61.89
Precio máximo de vacas: $ 50.40
Precio máximo de terneros: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 68 novillos remitidos por Saldías y Gonzalez y vendidos a ps. 39.67 carne criolla, para abasto.

De Rivera: 182 novillos remitidos por G. Chanfer y vendidos a ps. 48.13 y 37.91 carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 106 novillos, 1 vaca remitidos por Suc. Costabarria y vendidos a ps. 61.89 n., 50.40 v., carne mestiza, para frigorífico.

De Montevideo: 10 bueyes, 5 novillos, 24 vacas remitidos por Barnech Hnos. y vendidos a ps. 50.27 y 54.40 b., 34.77 n., 25.76 y 34.66 v., carne criolla, para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 9 vacas, 12 novillos remitidos por A. Otegui y vendidos a ps. 37.21 v., 44.46 n., carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 6 novillos, 57 vacas remitidos por Pedro Caillaba y vendidos a $ k. 009 n., 00.77 v., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 50 novillos, 4 vacas remitidos por Lorenzo Iceta y vendidos a ps. k. 00.98 n., 00.85 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 18 bueyes, 10 vacas remitidos por B. Cabrera y vendidos a ps. 00.81 b., carne mestiza, para abasto e interior.

De Montevideo: 30 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por Suc. Gonzalez y vendidos a ps. 32.04 carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 62 vacas remitidas por P. Viera y vendidas a ps. 00.75 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 35 bueyes, 16 vacas remitidos por Burmesty y Ca. y vendidos slp. b. 00.89 k. v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra e hijo—

De Tacuarembó: 26 novillos, 29 vacas remitidos por R. R. Bayeles y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 50 novillos remitidos por S. P. de Pena y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 75 vacas remitidas por J. Silva y vendidos a ps. 00.76 k., carne mestiza, para interior.

De Florida: 10 novillos, 10 vacas remitidos por E. Alvarez y vendidos a ps. 00.79 k. n., 00.87 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Paysandú: 10 bueyes, 60 vacas remitidos por S. Bonilla y vendidos a ps. 00.95 k. b., slp. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Taquarembó: 39 novillos remitidos por Braga Hno. y vendidos a ps. 00.94 k., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 178 novillos remitidos por S. Pereyra e hijo y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 20 vacas remitidas por T. Regueira y vendidas a ps. 00.79 k., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 60 bueyes, 46 novillos remitidos por J. Erro y vendidos a ps. 56.97 b., 55.34 n., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 17 novillos, 50 vacas remitidos por J. L. Laguna y vendidos a ps. 00.825 k. n., 00.68 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Juan S. Abaracón y vendidas á ps. 0.075 k., carne mestiza, para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 8 bueyes, 35 novillos, 8 vacas remitidos por J. A. Cabahaco y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 40 novillos, 32 vacas, 12 terneros remitidos por A. Montaldo y vendidos a ps. 009 k. n., 00.8 k. v., 00.84 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 70 vacas remitidas por W. Silvera y vendidas slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 14 bueyes, 66 vacas remitidos por J. De Arce y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 69 novillos, 3 vacas remitidos por R. Pastorino y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 27 bueyes, 15 novillos, 10 vacas remitidos por M. Hernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 12 novillos, 26 vacas remitidos por S. Sampere y vendidos á ps. 00.85 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Florida: 34 novillos, 1 vaca remitidos por S. Barrera y vendidos a ps. 00.55 k. n., slp v., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 4 vacas, 1 ternero remitidos por R. Harriaga y vendidos a ps. 00.66 k. v., y t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por J. J. Rodriguez y vendidos a ps. 00.8 k. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 5 novillos, 6 vacas remitidos por M. S. Cortez y vendidos a ps. 008 k. n., 00.79 k., v., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 37 novillos, 25 vacas remitidos por P. Zaurual y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Justo García—

De Montevideo: 2 novillos, 33 vacas remitidos por E. Rodriguez y vendidos a ps. 00.81 k. n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 1 vaca remitidos por Z. Moreyra y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 46, 42, 43, 43.50, 56.97, 54.40, 50.27.

Novillos: á $ 40, 41.50, 43, 44.25, 44, 39.67 55.34, 37.91, 34.77, 32.04.

Vacas: á $ 34, 34.50, 33, 33.50, 39, 40, 37.50.

Terneros: a ps. 14, 14.50, 15, 16.50, 17, 18, 20.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 46, 46.50, 56, 56.50, 60, 63.

Novillos: á $ 47, 47.50, 44, 45, 45.50, 48.13 61.89, 51, 51.50, 52, 53, 49.25, 49, 48.50, 48.

Vacas: á $ 34, 35, 35.50, 33, 33.50, 50.40, 34.66.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29, 29.50, 26, 27, 27.50.

Vacas: á $ 25, 25.50, 28, 29, 29.50, 25.76.

Reproductores vacunos

Un gran lote de Hereford

El amplio local de transacciones rurales de Victorica y Muiños está desde ayer de gala, exhibiendo un lote de 32 toros Hereford y 2 vaquillonas de la misma raza importados de Inglaterra, y todos animales de gran sangre y clase.

Vimos ayer ese gran lote y podemos asegurar que figuran en él excelentes ejemplares de esa gran raza tan difundida y adaptable á nuestro país, lo que debe interesar á todos los criadores.

Los toros son de varias edades, y en general forman un conjunto muy armónico.

El gran local de Victorica y Muiños ofrece un magnífico aspecto con ese gran grupo de reproductores alineados.

Es un hermoso cuadro que deben contemplar todos los que aprecian los progresos ganaderos del país.

Esos reproductores serán vendidos en remate por cuenta de sus importadores que son los señores Lloyd, Sheperd y Miller.

En la Inspección Veterinaria cumplen aún su cuarentena otros toros consignados á la misma casa y de los cuales nos ocuparemos en oportunidad.

Por el momento recomendamos á los ganaderos una visita al local de Victorica y Muiños.

Remate de reproductores

En el local Arocena

Hemos recibido un hermoso catálogo, lujosamente impreso, conteniendo todos los datos relacionados con 60 reproductores Hereford y Durham, importados por los señores Sidey y Poels y P. y C. Hughes, de las mejores cabañas europeas. Dichos reproductores, todos valiosos, elementos notables que intervendrán en la evolución ganadera nacional, serán rematados el lunes 20 del corriente en el local Arocena, calle Cerro Largo 875, a las 2 p. m. Llevarán el martillo en este importante remate, los señores José L. Laugarou y Eduardo Arocena y C.a, y constituirá, por la calidad y número de los productos, uno de los acontecimientos ganaderos del año.

Remate de plantas

En el Local Supparo se realizará el 9 del corriente a las 3 de la tarde el tercer remate de plantas frutales, forestales y de adorno del acreditado establecimiento de los señores Basso y Apatia.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los mercados del dinero

Mejora de la situación general. — Posición de los principales Bancos. — Relación del tipo oficial del descuento entre... Los principales mercados: Londres, París, Berlín y Nueva York.

(De «El Economista» de Madrid)

[illegible]

Extracciones de oro

[illegible]

Bolsa de París

Resúmen de la semana

[illegible]

Bolsa de Berlín

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

CARNES CONGELADAS

[illegible]

El frigorífico Las Palmas

Clausura temporal

[illegible]

FRIGORIFICO LA PLATA

[illegible]

Cueros de matadero

[illegible]

LA FAENA 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

[illegible]

	Día 7	Totales
		14.500
		26.163
		21.174
		1.619
		69.982
	524	128.528
	524	261.966
En igual fecha 1913		209.756

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 7 de 1914.
Deuda Consolidada en Londres, 68.75.
Empréstito de Conversión en París, 91.90.

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

CAMBIOS BANCARIO

[illegible]

Francia	5.285	5.33
Londres	50 3/8	50 13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.255	—
Italia	5.29	—
España	5.485	—
Estados Unidos	0.975	

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 7 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o.o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 7|8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Id. a 90 íd., 25.34.

Cambio sobre Amberes a la vista (en francos por libra esterlina), 25.36.

Id. a 90 días, íd. 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Id. a 90 días, íd. 20.66.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 46.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.26 1|2.

PARIS, 7—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.14 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 478.

Idem sobre Berlín, en francos por 100 marcos), 122 11|16.

BERLIN, 7 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|4.

Cambio sobre Londres, a la vista (marcos por libra esterlina), 20.49.

Id. a 90 días, íd. 20.36.

BRUSELAS, 7 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.24.

AMBERES, 7 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 7—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.25.

LISBOA, 7—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 9|16.

MADRID, 7—Agio del oro, 4.60.

NUEVA YORK, 7—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por lib. est.) 4.87.75.

Id. a 60 días, íd. 4.85.90.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3) trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	1.326.553 52
Entreg. en el mes de Mayo	$	444.762 59
Idem idem idem Junio	»	553.056 81
Entregas hasta el 4 de Julio	$	41.175 51
Día 7 correspondiente al día 6	»	26.3.4 93
Total	$	66.50.47

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	211.437 00
Entreg. en el mes de Febrero	»	252.37) 99
Entreg. en el mes de Marzo	»	407.85) 11
Entreg. en el mes de Abril	»	253.33 91
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 12
Entreg. en el mes de Junio	»	291.857 56
Entregas hasta el 4 de Julio	$	21.437 03
Día 7 correspondiente al día 6	»	14.039 96
Total	$	35.477 59

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

	$	50.517 47
	»	57.361 66
	»	92.360 91
	»	68.822 91
	»	54.351 31
	»	66.990 77
Entregas hasta el 4 de Julio	$	4.930 78
Día 7 correspondiente al día 6	»	3.217 49
Total	$	8.148 27

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Vencimiento de licitaciones

[illegible]

...cina de Útiles, los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Ministerio de Obras Públicas. — Julio 13.—Segundo llamado a licitación para efectuar la reparación general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 14. — Licitación para la construcción de cerco y vereda en el terreno de propiedad escolar en la calle Treinta y Tres esquina Joaquín Suárez, en la Villa de Guadalupe (departamento de Canelones).

—Ministerio de Obras Públicas. — Julio 16.—Licitación para las obras de reforma de la ex quinta de Castro que se destina a Escuela Pública.

Secretaría G. de Instrucción Pública.— Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

Ministerio de Guerra y Marina.—Agosto 9.—Licitación para la provisión de un vapor transporte de ultramar destinado al al tráfico de carbón y productos del país al servicio del Estado, con arreglo a las siguientes condiciones generales:

I—La capacidad de carga neta transportable no será inferior de seis mil toneladas.

II—La eslora y manga del transporte estarán limitadas por las dimensiones del Dique Nacional, largo 135 metros, ancho 15.80.

El calado máximo con la carga completa no excederá de 24 piés.

III—La velocidad no será inferior a once millas náuticas, con calado correspondiente a la carga máxima en prueba de 4 horas sobre la milla y a 10 millas náuticas con la carga máxima en prueba de 24 horas.

IV—El vapor debe reunir todas las cualidades necesarias para la navegación oceánica y presentar la mejor clasificación de las autoridades competentes en el país de donde proceda.

V—Estará dotado de todos los enseres, útiles, anexos y repuestos usuales para un equipo perfecto, así como de los aparatos e instrumentos de navegación y de la telegrafía sin hilos.

VI—El vapor será entregado al Estado con las formalidades de práctica en el puerto de Montevideo en un plazo no mayor de 40 días después de firmado el contrato.

VII—El pago del vapor transporte se hará en letras de tesorería que devengarán un interés anual de 6 0|0 y se ajustará en la forma siguiente:

30 0|0 a los 12 meses después de haber sido entregado el transporte a satisfacción del Gobierno; 30 0|0 a los 18 meses de la fecha de entrega; 40 0|0 a los 24 meses de la misma fecha.

VIII—Cada propuesta deberá presentarse acompañada de las fotografías y planos detallados del vapor, memorias descriptivas y especificaciones completas del mismo, así como del inventario minucioso de todas las existencias a bordo.

IX—Se tendrá especialmente en cuenta para la resolución que corresponda:

1.o La importancia y experiencia de la casa constructora.

2.o La calidad y clase de construcción adaptable al transporte de carbón y frutos del país, al mismo tiempo que a la instrucción de hombres de mar de la marina de guerra nacional.

3.o El sistema de las maquinarias y la economía en el consumo del carbón empleado en la velocidad exigida.

X—Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 10 de Agosto próximo a las 15 horas, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

XI—Cada proponente acompañará a su propuesta la suma de $ 2.000.00 en garantía del mantenimiento de la misma.

CONCORDATOS

DE DAVID COHENAR

El síndico produce su informe.

Conducta del concordatario —Se debe hacer resaltar el hecho impremeditado de la separación del deudor de la firma Junio Cohenar y Cía., que es el punto de partida de todo ó casi todo lo acaecido con perjuicio de los acreedores.

El estado presentado, cuya exactitud ha podido comprobar esta sindicatura es aflgente, que explica la quita del 50 o|o, concedida al concordatario.

Y termina: De estos mismos hechos se deduce fácilmente que el concordatario ha obrado con alguna imprudencia, pero queda atenuada por su conducta y actuación anteriores y en el momento de su presentación

Como se recordará el deudor se presentó al Juzgado de Comercio de primer turno, a mediados de Abril del corriente año. Su negocio era en el ramo de tienda, con local en la calle de Colón número 1287.

El resumen del balance daba un activo de $ 3.862.26 y un pasivo de pesos 3.744.50, resultaba así un capital líquido de $ 117.76.

Previos los informes de la Oficina, del vencimiento de término sin observación de parte de los acreedores y del siguiente sobre las mayorías de ley—el juez dictó el auto siguiente de homologación.

Y vistos estos autos promovidos por don David Cohenar.

Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación.

Que el síndico tampoco se opone á que se apruebe ese convenio.

Que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores, cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor.

Y considerando que dados estos hechos y antecedentes, la homologación del contrato materia de este procedimiento se impone, con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial (artículos 1524 y 1527, del Código de Comercio).

Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del propio Código.

Declárase homologado el contrato de f. 1 á f. 2, publíquese la sentencia en «El Siglo» y «Diario Comercial» y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, prévio pago del honorario del síndico que se regula en 40 pesos y de las costas.

DE DON JOSE PELUFFO

Se nombra síndico prévio sorteo, á don Julio Reichart.

DE ESCALANTE Y CABRERA

El juez manda informar si el convenio firmado por los acreedores reune la mayoría personal y la de créditos.

DE M. GARRIGA Y G. PACCEL

Se nombró síndico á don Pedro Tarcatti.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 7 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.80	6.77 1/2
Id. id. Noviembre íd. íd.	6.72 1/2	6.72 1/2
Id. id. Febrero íd. íd.	6.50	6.50
Id. id. Marzo íd. íd.	6.40	6.40
Tendencia del mercado sostenido, demanda moderada.		
Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos.		
Ayer se vendieron 60.000 kilos.		
ROUBAIX 7 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.85	6.85
Id. id. Noviembre íd. íd.	6.75	6.72 1/2
Id. id. Febrero íd. íd.	6.50	6.42 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 7 — Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	231
Id. id. Diciembre íd. íd.	223	222 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las condiciones de este mercado no han experimentado la menor variación, continuando corriente la venta de todo el artículo sano y seco. Ayer se han negociado alrededor de 700 piezas, obteniéndose por las partidas más especiales, hasta pesos 5.70. Queda el mercado dentro de estos límites que los días anteriores.

CUEROS LANARES

Los compradores siguen demostrando marcado interés por operar, así que, el poco artículo que llega a plaza, se coloca de inmediato.

Se ha pagado por algunas partidas muy especiales, hasta pesos 0.390.

CUEROS DE POTRO, SALVAJES, PLUMA Y CERDA

Estos renglones permanecen sin variación alguna a los indicado en los días anteriores.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central:

124 atados lanares, 637 cueros vacunos secos, 227 cueros vacunos salados, 5 cueros potro 19 atados y 203 cueros de becerro, 2 atados y 6 cueros varios, 4 bolsas cerda, 104 bolsas trigo, 541 id maíz, 2 id lino, 3 id porotos, 600 zapallos.

Por Estación Bella Vista:

132 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A H. Beramendi, 12 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro; a Taranco y C.a, 21 atados lanares, 230 cueros vacunos secos, 145 cueros becerros; a A. Cirio, 244 cueros vacunos secos; a H. Bonilla, 35 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 21 id potro, 19 atados becerro, 1 id varios, 1 bolsa cerda; a Balparda y C.a, 45 cueros vacunos salados, 42 id de becerro; a Grela y Goñi, 56 atados lanares, 4 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera, 21 atados lanares; a P. Arrosa, 36 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado becerro, 2 id potro, 1 atado becerro, 2 cueros id; a Angel Bonilla 182 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

El mercado de este grano continúa corriente para los negocios, pues la demanda sigue activa y la oferta de artículo de poca importancia.

Los precios alcanzaron hasta pesos 5.55 por grano muy especial.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A U. Suárez, 24 bolsas; a H. Gaicoechea, 74.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 7 — El trigo colorado americano para Octubre, se cotiza a chelines 6, peniques 9 1|4.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 7 — El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre, se cotiza a 195 1|4 marcos.

El mismo para Diciembre se cotiza á marcos 195 1|2.

AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 19.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto, se paga a frs. 18 5|8.

Para Julio se cotiza a francos 19.22 1|2.

Para Setiembre se cotiza a francos 18.72 1|2.

HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata, para Setiembre y Octubre se cotiza a mrs. 195 1|2.

MAIZ

Corrientemente se coloca este grano, rigiendo con firmeza los precios indicados.

En granos del litoral se operó hasta pesos 3.30.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Domingo Veracierto, 30 bolsas; a Molina y C.a, 17; a Luis San Martín, 159; a Francis y C.a, 120; a H. Goicoechea, 71.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7—El maíz, mercado tranquilo.

El maíz para Setiembre y Octubre se cotiza a 22 chelines 7 1|2 peniques.

El mismo para Julio y Agosto, se cotiza a 22 chelines 4 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 7—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 5 chelines 3 3|8 peniques.

El mismo para Setiembre, se cotiza a 4 chelines 10 1|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 5 peniques.

AMBERES, 7—El maíz del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 13 1|8.

HAMBURGO, 7—El maíz del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a 106 marcos.

LINO

Los precios más corrientes que rigen, son los señalados en los días anteriores.

Entradas

Por Estación Central:

A Peluffo y C.a, 2 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7—El lino parcial del Río de la Plata, para Julio y Agosto, en Hull, se cotiza a 47 chelines 3 peniques.

El lino parcial de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotiza a 51 chelines.

Para Agosto y Setiembre, se paga a 51 chelines 9 peniques.

Los parciales para Julio y Agosto, se cotizan a 47 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 4—El lino del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a francos 30 5|8.

HAMBURGO, 4—El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza a 245 marcos.

Mercado sostenido.

Despachos Judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Treinta y dos providencias en causas criminales.

Interlocutorias — Veinticinco resoluciones en causas criminales.

Definitivas—Santiago Balestra, medidas preparatorias; J. María García con C. Martínez Buela, cobro de pesos.

Administrativo—Queja de don Antonio Goio en el sumario instruído con motivo de la muerte de Luis Goio; Idem del señor Juez L. Departamental de Flores por no haberse diligenciado un despacho librado al de Soriano en un sumario criminal; comunicaciones del Poder Ejecutivo en un sumario por falsificación, otro por defraudación y en un pedido de extradición de dos procesados en la República Argentina; antecedentes relativos al Registro G. de Reincidencias; Solicitudes de libertad condicional de los penados Eugenio Machado, Lauro Irigaray, y Delfino Sánchez Cabrera; los señores jueces L. L Departamentales de Treinta y Tres y de Paysandú elevan la nómina de los expedientes al despacho para dictar sentencia; el Depositario G. de Bienes muebles remite el Estado de los inventarios existentes en el Depósito; Expedientes entrados: administrativos 14; en consulta 9; relaciones quincenales: 62; oficios librados 43; legalizaciones 4; cuadernos de protocolo revisados y rubricados 22.

J. Cubilo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—N. Paredes con la suc de P. J. Beloqui, Lageman y Ca. con Balestrino; dos en causas criminales por el delito de homicidio, una por infanticidio.

Interlocutorias—D. Olarcin con Ferreira Gómez.

Administrativas — Dos notas de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—Z. Goyeneche con J. B. Pernetti, un sumario por el delito de homicidio, I. Justede con P. Zapiani, una providencia en un juicio de disenso, Anaya o rigoyen con Maumus y Dodero, un sumario por pelea y reridas, F. Carlesi con F. Paullier. Compañía de Tranvías Eléctricos contra el Fisco.

Interlocutorias—F. Rodríguez Braga con C. García de Zúñiga, un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—J. Sosa y Vega con la Asistencia Pública.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc F. Mascaró, T. Deambrosis de Acosta, J. J. Risso por sus menores hijos, M. B. Otero contra el Banco Hipotecario del Uruguay, S. Horne, suc E. Urtazún, F. Antunez de Assumpcao contra P. Perechi, suc de N. Caravia, M. Nadal contra Chritophersen Hnos., J. Monzón contra la suc de J. Suárez, suc de J. G. Alonso, B. Dagnino contra los menores E., V., C., y A. Nemencio Rodríguez, test P. Schiappacasse Sappia, J. J. Grau contra J. Sindin, A. A. da Cunha contra A. T. Román, A. Martín contra A. L. Marinoni, suc de B. Bemenisto, suc de V. Benvenuto, suc F. Berrutti, J. Rial, T. Fernández, F. Guani contra F. García, test J. Lessa.

Interlocutorias—S. Mercante, A. Sicca contra A. Ageno de Aonso.

Definitivas—P. Nanini contra A. Temponi, apelación del Juzgado Departamental de Canelones, C. Panzani contra los señores Lasserre y Muñoz apelación del Juzgado L. Departamental de 2.o turno.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. Esteban Armas Curbelo, Eladio González, José Lizarazú (hijo) con el F. C. C. del Uruguay, E. Parés de Rosa con M. Parés, suc. L. Ameiro de Croce, Oficio del Consejo de Protección de Menores, P. González, A. Guni, P. Renzi con A. Gorostiza y otros A. Rolando con A. Fernández suc. D. Reyes de Cabrera, suc. C. Ephelle de Querelhac, suc. A. González, suc. A. Hernández, suc. A. Aguilera, A. M. Escofet con R. B. de Peñafort, Oficios de la Alta Corte de Justicia (2), suc. D. Rossi de Bertone, suc. N. Arena de Celave, H. Gesto, test. M. Rila de Borgna (2), suc. Santiago Dondo, suc. Salvador Sastría, A. Guimarans con F. Piria.

Interlocutorias — Suc. J. Martins, inc. Banco I. del U. con suc. P. M. Delgue, suc. J. J. Escudero, suc. Sinforoso Banagán, suc. Héctor Massera, Paula Mazzuco de Campanella con Pedro y Luis Castillón, J. Miranda con R. Messere.

Definitivas — Suc. Juan G. Goyeneche. Reservada 1.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—Suc B. Arrien de Howard, suc J. Poledo, sucs N. y G. Pérez Montero, sucs M. Pereira Leal y M. J. dos Santos, suc C. Revetria, suc R. Puppolo, de Spinelli, suc I. Olavarrieta de Legarra, suc J. Patón, suc F. Perrone, suc J. Peralta, suc R. Hernández, suc M. de la Bandera de Montero, suc L. J. Rodríguez (2), C. A. Berro 2, V. Falco contra Crédit F. del Uruguay, L. C. Goncalvez de Velázquez contra B. P. de Silveira y otros, C. González 2, conc L. Mongrell, C. Longo, A. Cabral, D. Nieves con N. Ghifino, S. I. Fontana de Fiorentino, V. Bonilla, P. Castellanos, S. Lavia, E. Falcón, F. Montero de Martínez, J. Bomio contra A. Spinzio 2, J. Puig contra la suc R. Hernández, test L. Cazot, J. Uslengui, test. J. García y Mayor, V. S. Costa y Ca. contra la suc J. P. Ramírez, C. y E. Eggel con la suc L. Piedra Cueva, test F. Gil, R. F. Cerro, L. G. Fernández 3, test J. Dellagiovanna, exhorto del Juzgado de 1a instancia en lo Civil y Comercio del Departamento del Sud de la provincia de Buenos Aires R. A., en autos: Vicente Raselli contra M. G. Canata por nulidad de escritura y reiv. de unos terrenos situados en la ciudad de Mar del Plata, jurisdicción de esta provincia y departamento.

Interlocutorias—Suc F. Valega, Crédit F. del Uruguay contra C. Reyes Reissig. E. Quincke contra la suc J. Oyhenard, exhorto del Juzgado de 1a instancia en lo Civil y Comercio de la circunscripción judicial del Uruguay, provincia de Entre Ríos, R. A., en autos: Incidente sobre nulidad del juicio sucesorio de doña Antonia María Hildebrand de Piggeard

Definitivas—Test. C. de Viana.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Francisco Piria con el Fisco, Uruguay Railway Company con la Empresa Constructora del Puerto de la Paloma, Dirección General de Aduanas con Miguel Errandonea y otros, Tomás Arias con el Estado, Simón Martínez con Casimiro Castro, Francisco Piria con el Fisco, Suc. Lino Herosa con el Fisco, Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia El Fisco con la suc. Carlos María Reyles, Francisco Piria por certificación de mensura.

Interlocutorias—Rosa Mac-Eachen de Barber con el Estado, Federico Escalada con Enrique Acquarone y C.a.

Nota.—En autos Rosa M. de Barber con el Fisco, tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — J. Fernández contra A. P. Curiel y P. Brasscon y García, oficio del Registro de Embargos en autos A. Martínez conc prev extrajudicial, oficio del Registro de Embargos en autos Canzo y C.a, con Puig contra F. Puig y H. Fernández, oficio del Registro de Embargos en autos M. Mendilaharzu conc prev extrajudicial, F. B. de Giffone contra N. Ledesma, S. Barcala contra F. y Andrés Leicht, H Bagnoli contra Echenique Fernández y Nebel, C. López de Arbilla contra E. Aonso y A. Ageno de onso, Mendel y Ca. contra R. Otto Feller, el doctor L. Moreno en autos A. Guirnaldo contra E. C. de Mercadé, Isolabella, Bado y Taborda contra J. Ceres, Maselli y Sigillito contra D. Cagliardini, oficio del Registro de Embargos en autos Mainard conc prev extrajudicial, Ganzo y C.a contra F. Puig, S. Rodríguez conc prev extrajudicial, J. E. Sardá conc prev extrajudicial, oficio del Juzgado L. Departamental de Rocha relativo al Registro Público de Comercio, A. Calabria e hijos conc prev extrajudicial.

Interlocutorias—A. Olalves conc prev extrajudicial, R. Martínez conc prev extrajudicial, 2 prov., S. Gravano conc prev extrajudicial, terc Vidal en autos Somaruga con Ribella, E. Podestá conc prev extrajudicial.

Definitivas—S. L. Bergeiro y Ca. matrícula, A. Olaves conc prev extrajudicial, C. J. Martinelli contra H. Santos.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—G. Priva y C.a concordato preventivo judicial, Faridone y Ca. contra A. Rodríguez; Quesada Hnos. concordato extrajudicial; José García concordato preventivo extrajudicial; Juan Mayans contra la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Lda.; Antonio Ginesta contra Aurelio Gariazzo y Guillermo Lopez Montiel; Isaías B. Fernández Apolo y C.a contra Juan Monterroso; Carlos G. Brauer; Pedro Ferrés y C.a contra Luis Bonifacio; Arturo Aguirre contra Alberto Pintos; Teodoro Vecino y Gil Vecino contra Antonio Marengo y Francisco Hhalde; Arturo Aguirre contra Alberto Piosos; De Arturo Rermanos concordato preventivo extrajudicial; Isaac Melbcom (hijo) contra Antonio Recarey; Teodoro Vecino y Gil Vecino contra Antonio Marengo y Francisco Hhalde; Juan Caracotche concordato preventivo extrajudicial; Scarone y C.a concordato preventivo judicial; Juan R. Torres contra Rafael Gutiérrez Muscetti; Guichón y C.a contra Luis y E. D'Angelo; Emilio Ganbin y Blanc contra Virgilino Ecevedo; Mario Penco y Eagra contra Urta y C.a.

Interlocutorias—Coates y C.a contra Jesús Caneiro; Banco de Crédito contra Juan Gamboa; Julio Sienra y Losada Hermanos; Juan Bercetche contra Juan Caracotche; Banco Español y Río de la Plata con Luis Caselli.

Definitivas — Alfredo L. Varela contra Augusto M. Poyet; Pedro Muller concordato preventivo judicial; Ercilio Casanova con María Tassano de Chiappe.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Peridrán conc. vol., J. Crovetto con Materasot y Miró, N. Graupera y R. Uladi, sucs. Josefina Aquis con J. B. Gulli, O. Wicman inscripción de defunción, N. N. ants. relativos a la inscripción de su defunción, F. Calasiano ants., M. Piffaretti con M. González liquidación de la sociedad conyugal, A. Pintos contra Mariano Belle, F. Rodríguez Mellonenz con H. C. Capella, G. F. de Souto solicitando se nombre depositaria de Carmen Martínez, J. F. Fernández y Ca. contra L. Marinoni, E. Cociano con J. Mages y J. B. de Magis, J. P. Martínez solicitando se declare la incapacidad de I. Montañez, Exhorto del Juez L. Departamental de Treinta y Tres núm. 962, R. Secreto, contra F. Agostini, divorcio; J. Fernández Villegas, suc.; R. Corouna con P. Aicardi, J. Murciano con M. Clemente, suc. V. Acevedo, A. Gull, divorcio; J. A. Dobal ants. relativos a este menor, A. Pitanglio de Magone sobre denuncia, J. A. ants. relativos a este menor, F. S. García con F. Alvarez de Gutiérrez y S. Silveria.

Definitivas—O. Wickman ants. relativos a la inscripción de su defunción.—Reservada 1.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Comunicación de la Alta Corte, Fernández de la Vega rehabilitación, J. Varela con S. Iglesias Campos, C. Benítez con J. J. Mones divorcio, A. Silia incapaz, A. Marino con T. Sam divorcio, R. Rivas menor, M. de Vaeza venia, J. Miranda con J. J. Fernández divorcio, B. Belén conc., H. Lesa con L. Paregnano divorcio, P. Righetti con M. Reco divorcio, C. Corce suc., J. Fernández y Ca. con A. Morini cobro de pesos, J. Puig con R. Martínez cobro de pesos, J. Estera y Planas y M. L. Ríos art. 115, M. Duran con E. Ijes divorcio, L. Polanco con T. del Castillo cobro de pesos, M. Díaz Iglesias menor, C. Musacho con P. Ferrari divorcio, Sociedad Italiano con A. Pugo desalojo, R. Pascale y otros con F. Zabaleta rescisión de contrato.

Eduardo Routin, actuario.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica a su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $	á 300	6 o/o anual	
» »	301 » 1.000	5 »	»
Por mayor suma		Convencional	

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 ojo, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convenc'nal

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1388, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual	
" " "	3 meses fijos . 3 "	"
" " "	6 meses fijos . 4 "	"
" " "	12 meses fijos . 6 "	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada	3 meses	3 o|o anual
" " "	6 meses	4 " "
" " "	12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

6-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " "	95.963.520.—
Fondo de reserva y previsión	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 188; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12 Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual	
Depósitos a 30 días	1 1|2	"	"
" 60 idem	2 1|2	"	"
" 90 idem	3 1|2	"	"
" 180 días	4	"	"
" un año	4 1|2	"	"
" dos años	5 1|2	"	"
" tres años	5 1|2	"	"
" cuatro años	6	"	"
" premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambers, Gerente.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO, Gerente

196pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	12.062.757.58

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlín

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente		Convencional
Por descuentos en conformes ó vales		"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

557-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA ISABEL, de Hamburgo, el 18 de Julio.	Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 de Julio.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 9 de Julio.	Vapor * SAN NICOLAS, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el 14 de Julio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Soth, Boulogne y Hamburgo, el 9 de Julio.
Vapor SEVILLA, de Amberes, el 20 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Julio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 15 de Julio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 4 de Agosto.	Vapor MENES, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 11 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Julio 18	AVON	Julio 25
ALCANTARA	Julio 18	ARLANZA	Agosto 1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA (*)	Julio 12	ORIANA	Agosto 17
ORCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (*)	Julio 18	OROPESA	Agosto 15
ORTEGA	Agosto 2	ORITA	Agosto 30

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 1063Mz1.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Campo en Canelones

Con frente al Arroyo Canelones Chico distante unos 12 kilómetros de la Estación Progreso

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa

EL VIERNES 10 de Julio, a las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Carlos V. González contra Eduardo J. Isola—hoy su sucesión—y Carlos Elizalde. —Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día diez del próximo mes de Julio a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado «Canelón Chico» (departamento de Canelones), que son contiguas y que según el título de adquisición comprenden un área de 295 hectáreas, 1524 metros y del plano levantado en los días 15 y 16 de Julio de 1908 por el agrimensor don Rosendo Díaz, que contienen una superficie de 293 hectáreas, 98 áreas, 53 centiáreas y 18 decímetros, lindando por el Norte y Este, con el Arroyo Canelón Chico; por el Sud, con Gregorio Berriel; y por el Oeste, con la sucesión Melo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 23 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 2955-Jn. 10.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 8 de Julio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guareim

Soberbio remate de plantas

De los renombrados establecimientos Domingo Basso

los más vastos e importantes del país y que poseen una de las más notables colecciones frutales de la América del Sur.

El día indicado remataré al mejor postor un hermoso conjunto de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de adorno, únicamente en variedades sobresalientes, pues lo que se propone la casa Domingo Basso con estos remates que iniciará en la fecha indicada, es, demostrar a los que todavía lo ignoren, la importancia de sus cultivos y probar con sus productos una vez más, cuan merecida es su fama de superioridad de que goza en el país y fuera de él.

Arboles frutales

Naranjos, mandarinas, limones, duraznos, perales, manzanos, ciruelos, cerezos, castaños, almendros, damascos olives, etc., etc.

Arboles florestales

Plátanos, paraísos, ulmus, arces, tipas, thuyas, cupressus, grevillas y otras muchas.

Arbustos varios

Camelias, jazmines, ligustrum disciplinados, evonimus, azaleas, laurus, buxus, magnolias y otras notables especies muy recomendables por sus espléndidas flores o por la magnificencia de su follaje.

Plantas para patio, sala y halls

Kentias, latanias, raphis, asparagus, plumosos, dracenas, araucarias, aspidistras, caryotas, chamaedoreas.

Plantas vigorosas lozanas y libres de cualquier enfermedad, pues la casa Domingo Basso como exceso de precaución tiene cámara de fumigación al ácido cyanhídrico, en todos sus establecimientos. 3085-Jl.8.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los ricos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Antonio Caramés por ausentarse para Europa.

Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)

Próximamente detalles

3121-Jl.16.

Florentino Ruiz

El viernes 10 de Julio

A las 13 h. y 30 mts.—Calle Carmen N.o 2220. Entre Salsipuedes y Patria.

DE AVERIAS SIN USO

1.500 kilos barras acero para cantero. 100 atados flejes.
25 cajones baldositas. 10 cajones baldosas guardas.
1.500 tablones y tablas pino blanco Sprus y tea.
500 tirantillos, 600 Mjpostes, 10.000 pickets tea.
2.500 tablas para piso cepilladas. 5 cajones caballete y canaletas de hierro galvanizado, 100 caños de hierro fundido. Caños de barro ingleses.
Usado: Hierro galvanizado para techo, puertas, ventanas y demás mercaderías.
Remataré á la vista sin reclamo. A pagar y retirar al día siguiente.
Seña 20 o/o.
Oficina: Agraciada 1831.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor — De una casa compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».

EL MARTES 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederá a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penadés, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos». se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro: treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914. — Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a. 3133-Jl.21.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL LUNES veinte de Julio próximo, á las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día veinte de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en esta Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.19.

Ponce de León y Dutra

El Jueves 9 de Julio — A LA 1 y 30 DE LA TARDE

En nuestro local RONDEAU, N.o 1908 esq. LIMA

Plantas frutales y de Adornos

Gran variedad de plantas procedentes del establecimiento de horticultura «Bernardo T. Pereyra» (Colón).

Duraznos, ciruelas, perales, manzanos, guindos, cerezos, castaños, caki, naranjos, limones tangerinos parras (uva de mesa injertados en pie americano).

Todos estos árboles injertados en pie extranjero.

Acacias eucaliptus, robinias, plátanos, acacias, paraísos, etc., etc.

Rosales aucubas, jazmines, fortune y del Cabo, cocos, diosmas, citrus, asparragus rosales, etc., etc.

En exposición en nuestro local la víspera del remate. 3025-d p|m.-Jul 9.

LUIS FRANCIS

Remate de abandonos

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

En el Depósito N.o 25, calle Guatemala entre Daymán y Arapey. (Frente al antiguo Mercado de Frutos). Artículos de almacén, ferretería, imprenta, librería y otros ramos.

EL JUEVES 9 de Julio á la una y media p. m. remataré mercaderías por concepto de abandonos, cuyo detalle es como sigue: lámparas, tubos, pintura en polvo, planchas grandes de aluminio, juguetes, papel satinado, idem para imprenta, idem para farmacia, tricofilina, cordones para corset, cables de luz eléctrica, postales con vistas de Montevideo, conservas, jerezquina, vinagre, cerveza, etc., etc. Todo bueno y noble.

Venta despachado y en oro. Se pide seña. 3171 Jul. 9.

JULIO DE CASTRO

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL Y SIN BASE

Remate de una linda propiedad de muy reciente construcción, toda de material, techos de cemento armado, etc., etc. — Llamo la atención a los que quieran colocar dinero para sacar una buena renta, dada la distribución en la construcción de este edificio, que está hecho en la siguiente forma: Una casita con su zaguán, tres buenas piezas, un patiecito, cocina, w. c. Al lado formando la misma edificación pero que está aislada, de manera que se puede formar otra casita independiente, se compone de un gran salón que tiene más de 16 metros de fondo; y, a los fondos de este salón y de la casita contigua, contiene otras tres piezas, patio, cuarto de baño, cocina, w. c., etc., que con el salón forma la segunda casita.

La situación de esta propiedad está en paraje alto y a 30 metros del tranvía eléctrico núm. 12.

El día 12 de Julio a las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación o sea en la calle Nicaragua números 1927 y 1929, procederé a rematar esta propiedad, según el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Máxima, Natividad, María Luisa Cortés y otros con Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 12 del entrante Julio a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a vender en remate público el siguiente bien de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 890 de la 19.a sección judicial, compuesta en la actualidad de una superficie de 307 metros, 80 decímetros, 58 centímetros, teniendo 11 metros, 51 centímetros de frente al Sur a la calle Nicaragua entre las de Justicia e inca, 30 metros con 0.8 cts. la línea del Oeste, confinante con don Deolindo F. Tirelli, 9 metros, 82 centímetros la del Norte lindera con el mismo señor Tirelli y al Este confina también con el mismo señor Tirelli y don Orestes Croce. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 25 de de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2998-Jl.2.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

Ojo capitalistas! — Donde nadie vende.— Ocasión excepcional. — La espléndida propiedad de altos y bajos, calle Misiones núms. 1419, 1423 y 1425, entre Rincón y 25 de Mayo. — 15 metros de frente por 41 de fondo. — Area: 623 m. c. Base para la venta: 45.000 pesos, o sea pesos 72, 23 centésimos el m. c., entrando por muerto todo el espléndido edificio que consta de 22 habitaciones, dos espaciosos almacenes y varios servicios y dependencias. — 2|3 partes al contado y 1|3 parte a un año de plazo.

EL JUEVES 9 de Julio, todo de conformidad con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Testamentaría de Matilde Ellauri», — se hace saber al público que el día nueve del próximo mes de Julio a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble. — Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número 64, de la parte denominada Vieja Ciudad de Montevideo (segunda sección judicial de este Departamento, compuesta de una área superficial de 623 metros, 4 decímetros y 82 centímetros, midiendo 15 metros, 325 diez milímetros de ancho con frente al Este a la calle Misiones entre las de Rincón y 25 de Mayo, estando señaladas las puertas del edificio con los números 183, 185 y 187 (hoy 1419, 1423 y 1425); y 41 metros, 447 milímetros de largo lindando por el Norte con la casa de doña María Luisa Olivier, (hoy con el Banco Hipotecario del Uruguay); y por el Oeste y Sud con casas de don Luis Posadas. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 45.000. — 2.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.—3.o: Que el comprador deberá pagar en el acto de la escrituración definitiva las dos terceras partes del precio de venta, pudiendo disfrutar del plazo de un año, para el pago de la tercera parte restante de dicho precio, la que devengará el interés del siete por ciento anual, en garantía de lo cual quedará afectada con hipoteca la finca descripta. — 4.o: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. — 5.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 16 de 1914. — Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días, de 1 a 3 p. m.

Para informes, carteles, etc., ver al rematador calle Misiones 1385 de 1 a 3 p. m. 2999 Jl 9.

Pascual Quartino

Por liquidación completa de negocio, venta en un solo lote de todas las existencias de la conocida y acreditada casa Artigas de Paysandú, en mi casa de remates calle Treinta y Tres números 1285-87.

EL MARTES 14 de Julio, a las 2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé a la venta, en un solo lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta conocida casa, que según inventario últimamente tomado con mi intervención, se compone de lo siguiente:

Mercaderías generales....	$	8.521 81
Muebles y útiles.........	»	3.145 02

Las cuentas a cobrar que importan, pesos 9.020.75, se venderán por separado.

Las personas interesadas que deseen conocer dicho inventario, está a su disposición en mi escritorio, donde podrán también recojer todas las referencias que necesiten.

Para visitar la casa, ocurrir al señor Arboleya que se encuentra a cargo de ella.

La casa está arrendada por contrato y aún faltan 18 meses para su terminación, a contar desde el 1.o de Julio.

3053-Jl.14.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías. En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto 3335.